

## CUARTA SECCION

### SECRETARIA DE ECONOMIA

#### PROGRAMA Nacional de Normalización 2014. (Continúa en la Quinta Sección)

(Viene de la Tercera Sección)

**COMITÉ TÉCNICO: CT CTG, COORDINACIÓN DE AISLAMIENTO, GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN**  
**SUBCOMITÉ: SC CTG A, COORDINACIÓN DE AISLAMIENTO**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas**

**B. Temas reprogramados**

B.1 Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

**213.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-J-562/1-ANCE-2013, Guía para la selección y dimensionamiento de aisladores para alta tensión para utilizarse en condiciones de contaminación – Parte 1: Definiciones, información y principios generales.

**Objetivo:** Establecer los criterios generales que se consideran para la selección de los aislamientos cuando se pretende que éstos operen en diferentes condiciones contaminación para asegurar su correcta operación en los equipos y sistemas de potencia.

**Justificación:** Se requiere considerar la forma en que las condiciones ambientales de contaminación afectan el comportamiento de los aislamientos.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a febrero 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 4 de junio de 2013

**214.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-J-562/2-ANCE-2013, Guía para la selección y dimensionamiento de aisladores para alta tensión para utilizarse en condiciones de contaminación – Parte 2: Aisladores cerámicos y de vidrio para sistemas de corriente alterna.

**Objetivo:** Establecer los criterios que se consideran para la selección de los aislamientos poliméricos cuando se pretende que éstos operen en diferentes condiciones contaminación para asegurar su correcta operación en los equipos y sistemas de potencia.

**Justificación:** Se requiere considerar la forma en que se modifica el comportamiento en operación de los aislamientos poliméricos en condiciones ambientales de contaminación.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a febrero 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 4 de junio de 2013

**215.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-J-562/3-ANCE-2013, Guía para la selección y dimensionamiento de aisladores para alta tensión para utilizarse en condiciones de contaminación – Parte 3: Aisladores poliméricos para sistemas de corriente alterna.

**Objetivo:** Establecer los criterios que se consideran para la selección de los aislamientos cerámicos cuando se pretende que éstos operen en diferentes condiciones contaminación para asegurar su correcta operación en los equipos y sistemas de potencia.

**Justificación:** Se requiere considerar la modificación del comportamiento en operación de los aislamientos cerámicos en condiciones ambientales de contaminación.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a febrero 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 4 de junio de 2013

**SUBCOMITÉ: SC CTG B, SISTEMAS DE CONTROL DE CENTRALES GENERADORAS**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### B. Temas reprogramados

B.2) Que no han sido publicados

**216.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-J-501-ANCE-2005, Sistemas de control de centrales generadoras - Sistemas de excitación estáticos controlados por tiristores para generador síncrono - Especificaciones y métodos de prueba (Cancela a la NMX-J-501-1994-ANCE).

**Objetivo:** Actualizar las especificaciones y los métodos de prueba a las condiciones actuales que el mercado requiere.

**Justificación:** Los requisitos actuales del mercado han cambiado con respecto de los aplicables al momento de la publicación de la norma vigente.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio 2014.

#### SUBCOMITÉ: SC CTG C, AISLADORES

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

## I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

### A. Temas nuevos

**217.** Aisladores poliméricos tipo suspensión y tensión para líneas aéreas en sistemas de c.a. en tensiones mayores que 1 000 V.

**Objetivo:** Definir los requisitos de Calidad que deben cumplir los Aisladores Poliméricos empleados en las líneas aéreas de Transmisión y Distribución en nuestro País.

**Justificación:** Definir pruebas de diseño, prototipo, aceptación y de rutina de los aisladores poliméricos de suspensión y tensión empleados en sistemas de c.a.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre 2014

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

**218.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-J-248-ANCE-2005, Aisladores tipo poste línea de porcelana, híbridos y compuestos para servicio en zonas con descargas atmosféricas o zonas contaminadas - Especificaciones y métodos de prueba (Cancela a la NMX-J-248-1977).

**Objetivo:** Actualizar las especificaciones y los métodos de prueba para aisladores tipo poste línea de porcelana, híbridos y compuestos, para cubrir las condiciones actuales que el mercado requiere.

**Justificación:** Los requisitos actuales del mercado han cambiado con respecto de los aplicables al momento de la publicación de la norma vigente.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre 2014

**219.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-J-614/1-ANCE-2010, Aisladores poliméricos para uso interior y exterior con tensión nominal mayor que 1 000 V – Parte 1: Definiciones generales, métodos de prueba y criterios de aceptación.

**Objetivo:** Actualizar las especificaciones y los métodos de prueba para aisladores poliméricos de núcleo sólido y huecos, para cubrir las condiciones actuales que el mercado requiere.

**Justificación:** Asegurar que los aisladores cumplan con un tiempo de vida útil bajo condiciones normales de operación y ambientales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre 2014

#### SUBCOMITÉ: SC CTG E, CAPACITORES

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

## I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

- 220.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-J-203/5-ANCE-2013, Capacitores con conexión en paralelo para sistemas de potencia de corriente alterna con un nivel de tensión mayor que 1 000 v - Parte 5: Protección de capacitores en paralelo y bancos de capacitores en paralelo.

**Objetivo:** Proporcionar un guía para la protección de capacitores y bancos de capacitores con conexión en paralelo que se instalan en sistemas de c.a. con tensiones mayores a 1 000 V.

**Justificación:** Contar con una metodología para selección del sistema de protección de capacitores y bancos de capacitores, tomando como base la Norma Internacional IEC 60871-3.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a diciembre 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó para consulta pública:** 26 de septiembre de 2013

## **II. Normas vigentes a ser modificadas**

### **A. Temas nuevos**

- 221.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-J-203/2-ANCE-2006, Capacitores- Parte 2: Bancos de capacitores de potencia en conexión paralelo - Especificaciones y guía para instalación y operación.

**Objetivo:** Modificar las especificaciones para la instalación de bancos de capacitores con base en lo que se establece en las Normas Internacionales vigentes.

**Justificación:** Actualizar la norma con base en la última versión de las Normas Internacionales de capacitores IEC 60831-1 & IEC 60871-1.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero 2014 a junio 2014.

- 222.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-J-616-ANCE-2009, Guía de aplicación de filtros y capacitores con conexión.

**Objetivo:** Modificar la Norma Mexicana con base en los cambios que se establecen en la Norma Internacional para actualizar los requisitos particulares de seguridad y comportamiento de los filtros pasivos de armónicas.

**Justificación:** Adopción de las modificaciones de la Norma Internacional IEC 61642.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio 2014.

### **SUBCOMITÉ: GT CTG G, CONTROLADORES EN MEDIA TENSIÓN**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### **I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas**

##### **B. Temas reprogramados**

B.2 Que no han sido publicados

- 223.** Equipos de desconexión y su control - Contactores, controladores y centros de control de corriente alterna de media tensión-Especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer los requisitos particulares aplicables a los contactores, controladores y centros de control de motores que operan en media tensión para evaluar su desempeño y la seguridad del mismo.

**Justificación:** Establecer criterios técnicos para la selección de los contactores y controladores de uso común, para asegurar la funcionalidad del sistema eléctrico de potencia, tomado como base la norma internacional.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a diciembre 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

### **COMITÉ TÉCNICO: CT PIE, PRODUCTOS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

#### **GRUPO DE TRABAJO: GT PIE B ÁREAS PELIGROSAS (CLASIFICADAS)**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

## **II. Normas vigentes a ser modificadas**

### **B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

- 224.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-J-264-1977 Coples flexibles a prueba de explosión.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad y métodos de prueba que deben cumplir los coples flexibles a prueba de explosión

**Justificación:** Actualizar las especificaciones para los coples flexibles a prueba de explosión, tomando en cuenta la norma internacional IEC 60079-1 ed6.0 (2007-04).

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de agosto 2012 a marzo 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

#### GRUPO DE TRABAJO: GT PIE G, MÁQUINAS ROTATORIAS

### II. Normas vigentes a ser modificadas

#### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para consulta pública

**225.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-J-652-ANCE-2013 Motores y generadores eléctricos para uso en lugares peligrosos (clasificados) – Especificaciones y métodos de prueba (CANCELA a la NMX-J-262-1980)

**Objetivo:** Contar con las especificaciones y métodos de prueba aplicables a los motores eléctricos y generadores para uso y aplicación en instalaciones eléctricas en áreas peligrosas (clasificadas), conforme se indica en la NOM-001-SEDE-2005 Instalaciones eléctricas (Utilización).

**Justificación:** Actualizar las especificaciones para los motores y generadores eléctricos a prueba de explosión para utilizarse en lugares clasificados (peligrosos), tomando en cuenta la armonización de requisitos de la región de Norteamérica.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** febrero a diciembre 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de septiembre del 2013.

#### GRUPO DE TRABAJO DEL CT PIE

### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para consulta pública

**226.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-J-661-ANCE-2013 Electrodo de puesta a tierra sólidos circulares – Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos utilizados en los sistemas de puesta a tierra.

**Justificación:** Cubrir los requisitos de la Norma Oficial Mexicana para instalaciones eléctricas NOM-001-SEDE-2005.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero 2013 a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de septiembre del 2013.

#### INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN TEXTIL, A.C. (INNTEX)

<b>PRESIDENTE:</b>	LIC. JOSÉ DAVID MAUAD ABUD
<b>DIRECCIÓN</b>	MANUEL TOLSÁ No. 54, COL. CENTRO, C.P. 06040, DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F.
<b>TELÉFONO</b>	5588 0572 5588 7822 EXT. 129 y 131
<b>FAX</b>	5578 6210
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	rpineda@inntex.org.mx

#### COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL TEXTIL

##### SUBCOMITÉ No.1 FIBRAS QUÍMICAS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### A. Temas nuevos

1. Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 22 – Mezclas de viscosa o ciertos tipos de cupro o modal y lyocell y las fibras de lino (Método del ácido fórmico y cloruro de cinc).

**Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de viscosa o ciertos tipos de cupro o modal y lyocell y las fibras de lino.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-22:2013, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

2. Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 24 – Mezclas de poliéster y otras fibras (Método usando fenol y tetracloroetano).

**Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de poliéster y otras fibras.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-24:2010, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

3. Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 25 – Mezclas de poliéster y otras fibras determinadas (Método del ácido tricloroacético y cloroformo).

**Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de poliéster y otras fibras determinadas.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-25:2013, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

4. Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 26 – Mezclas de melamina y fibras de algodón o de aramida (Método del ácido fórmico caliente).

**Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de melamina y fibras de algodón o de aramida (Método del ácido fórmico caliente).

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-26:2013, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

5. Industria textil - Fibras e hilados - Determinación de la masa comercial de envíos - Parte 1 - Determinación y cálculo de masas.

**Objetivo:** Establecer un método para determinar la masa comercial.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 6741-1:1989, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

6. Industria textil - Fibras e hilados - Determinación de la masa comercial de envíos - Parte 2 - Métodos para la obtención de muestras de laboratorio.

**Objetivo:** Establecer un método para determinar la masa comercial, métodos para la obtención de muestras de laboratorio.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 6741-2:1987, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

7. Industria textil - Fibras e hilados - Determinación de la masa comercial de envíos - Parte 3 - Procedimientos de limpieza de muestras.

**Objetivo:** Establecer un método para determinar la masa comercial, procedimientos de limpieza de muestras.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 6741-3:1987, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

8. Industria textil - Fibras e hilados - Determinación de la masa comercial de envíos - Parte 4 - Los valores utilizados para las prestaciones comerciales y la humedad comercial.

**Objetivo:** Establecer un método para determinar la masa comercial, valores utilizados para las prestaciones comerciales y la humedad comercial.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 6741-4:1987, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

**B. Temas reprogramados.**

- B1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.
9. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/13-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 13 - Mezcla de determinadas clorofibras y otras fibras (método usando el disulfuro de carbono y acetona).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de determinadas clorofibras y otras fibras.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-13:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
10. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/14-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 14 - Mezclas de acetato y algunas clorofibras (Método del ácido acético).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de acetato y algunas clorofibras.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-14:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
11. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/15-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 15 - Mezclas de yute y ciertas fibras animales (Método por determinación del contenido de nitrógeno).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de yute y fibras de ciertos animales.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-15:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
12. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/16-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 16 - Mezclas de fibras de polipropileno y otras fibras determinadas (Usando el Método Xileno).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de polipropileno y otras fibras.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-16:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
13. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/17-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 17 - Mezclas de cloro fibras (Homopolímeros de cloruro vinílico) y otras fibras (Método usando ácido sulfúrico).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de clorofibras y otras fibras.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-17:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 09 de septiembre del 2013.
14. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/18-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 18 - Mezclas de seda y lana o pelos (Método que utiliza ácido sulfúrico).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de seda y lana o pelo.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-18:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
15. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/19-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 19 - Mezclas de fibras de celulosa y asbesto (Método por calentamiento).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de fibra celulósica y asbesto.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-19:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 09 de septiembre del 2013.
16. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/20-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 20 - Mezclas de elastano y otras fibras determinadas (Método del dimetilacetamida).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de elastano y otras fibras.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-20:2009, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
17. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-1833/21-INNTEX-2013 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 21 - Mezclas de clorofibras, determinados modacrílicos y elastanos, acetatos, triacetatos y otras fibras (Método de la ciclohexanona).
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cuantitativo de mezclas de clorofibras, determinados modacrílicos y elastanos, acetatos, triacetatos y otras fibras.
- Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1833-21:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
- B2) Que no han sido publicados.
18. Industria textil - Fibras textiles - Análisis cualitativo para una fibra 100 % - Método de ensayo.
- Objetivo:** Establecer un método para el análisis químico cualitativo de una fibra al 100 %.
- Justificación:** Se requiere establecer el método de prueba para la determinación cualitativa de las fibras al 100 %.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- II. Normas vigentes a ser modificadas
- A. Temas nuevos.

19. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo – Parte 1 - Principios generales de ensayo.
- Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana establece un método común para el análisis químico cuantitativo de diversas mezclas binarias de fibras. Este método y los métodos descritos en las otras partes de la norma NMX-A-1833-INNTEX son aplicables, en general, a fibras de distintas formas textiles. En donde se omitan ciertas formas textiles, éstas se mencionarán en el punto 1 “Objetivo y campo de aplicación” de la parte correspondiente.
- Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-1:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.
20. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/2-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo – Parte 2 - Principios generales de ensayo.
- Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica los métodos de análisis químico cuantitativo de varias mezclas ternarias de fibras.
- Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-2:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.
21. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/3-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo – Parte 3 - Mezclas de acetato y otras fibras no especificadas (método usando acetona).
- Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica un método, usando acetona, para determinar el porcentaje de acetato, después de remover las materias no fibrosas, en textiles elaborados de mezclas binarias de:
- acetato y lana, pelo animal, seda, proteína regenerada, algodón (descrudado, acabado y blanqueado), lino, cáñamo, yute, ábaco, alfa, fibra de coco, escoba, ramio, cupro, viscosa, modal, poliamida, poliéster, acrílico y fibra de vidrio.
- Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-3:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.
22. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/4-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 4 - Mezclas de fibras proteicas y otras fibras (método con hipoclorito).
- Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana establece un método, usando hipoclorito, para determinar el porcentaje de fibra proteica, después de remover la materia no fibrosa en textiles fabricados de mezclas binarias con determinadas fibras no proteicas y una fibra proteica, como sigue: lana, lana tratada químicamente, otras fibras de pelo animal, seda, fibras proteicas regeneradas basadas en caseína, y algodón, cupro, viscosa, modal, acrílico, clorofibras, poliamida, poliéster, polipropileno, vidrio, elastano, elastomultiéster, elastolefin y melamina.
- Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO ISO 1833- 4: 2006, al ser el estándar internacional relevante para este método.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.
23. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/5-INNTEX-2011 Industria textil – Análisis químico cuantitativo – Parte 5: Mezclas de viscosa, cupro o modal y fibras de algodón (Método usando zincato de sodio).
- Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica un método, usando zincato de sodio, para determinar el porcentaje de fibra de viscosa, cupro o modal, existente en mezclas binarias de textiles después de remover la materia no fibrosa: viscosa o la mayoría de las fibras comunes de cupro o modal y algodón crudo, descudado, descudado a presión o blanqueado.
- Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-5:2006, al ser el estándar internacional relevante para este método.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.
24. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/6-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 6 - Mezclas de viscosa o ciertos tipos de cupro, modal o liocel y fibras de algodón (Método usando ácido fórmico y cloruro de zinc).

**Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica un método para determinar el porcentaje de algodón utilizando una mezcla de ácido fórmico y cloruro de zinc, después de remover las materias no fibrosas, en textiles elaborados de mezclas binarias de: - viscosa o algunas fibras de cupro, modal y liocel con algodón.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-6:2007, al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

25. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/7-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 7 - Mezclas de poliamida y otras fibras (método usando ácido fórmico).

**Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica un método, usando ácido fórmico, para determinar el porcentaje de fibra poliamida, después de remover el material no fibroso, en textiles hechos de mezclas binarias de poliamida y algodón, viscosa, cupro, modal, poliéster, polipropileno, clorofibra, acrílico o fibra de vidrio.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-7:2006 al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

26. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/8-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 8 - Mezclas de fibras de acetato y triacetatos (método usando acetona).

**Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica un método, usando acetona, para determinar el porcentaje de fibra de acetato, después del retiro de la materia no fibrosa, en los textiles hechos de las mezclas binarias de Acetato y Fibras de triacetato.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-8:2006 al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

27. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/9-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 9 - Mezclas de fibras de acetato y triacetato (método usando alcohol bencílico).

**Objetivo:** Esta parte de la norma especifica un método, usando alcohol bencílico, para determinar el porcentaje de acetato, después de eliminar material no fibroso en textiles, hechos de mezclas binarias de fibras de acetato y fibras de triacetato.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-9:2006 al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

28. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/10-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 8 - Mezclas de triacetato o poliláctida y algunas otras fibras (método usando diclorometano).

**Objetivo:** Esta parte de la norma especifica un método, usando diclorometano, para determinar el porcentaje de triacetato, después de la remoción de los materiales no fibrosos, en los textiles fabricados con mezclas binarias de: triacetato o poliláctida y lana, proteína regenerada, algodón (desengrasado, descrudado o blanqueado), viscosa, cupro, modal, poliamida, poliéster, acrílico y fibras de vidrio.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-10:2006 al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

29. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/11-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 11 - Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico).

**Objetivo:** Esta parte de la norma especifica un método, usando ácido sulfúrico, para determinar la proporción de fibra de celulosa, después de remover la materia no fibrosa, en textiles hechos de mezclas de fibras naturales y fibras de celulosa regenerada y con fibras de poliéster.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-11:2006 al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

30. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-1833/12-INNTEX-2011 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 12 - Mezclas de acrílico, con ciertas modacrílicas, clorofibras, elastanos y otras fibras (método usando dimetilformamida).

**Objetivo:** Esta parte de la norma mexicana especifica un método, usando dimetilformamida, para determinar el porcentaje de acrílico, modacrílico, clorofibra o elastano, después de remover la materia no fibrosa, en textiles hechos de mezclas de Acrílico, ciertas modacrílicas, clorofibras, elastanos y fibras animales, algodón (peinado, descrudado o blanqueado), viscosa, cupro, modal, poliamida, poliéster o fibras de vidrio.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable Norma Internacional ISO 1833-12:2006 al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

### III. Normas a ser canceladas.

31. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-188-1995-INNTEX Método de prueba para determinar el punto de fusión de fibras químicas.

**Objetivo:** Esta norma mexicana comprende un método de prueba para la determinación del punto de fusión de fibras químicas. Por medio del aparato Fisher-Johns. El método es aplicable a cualquier tipo de fibra química, hilos o telas, así como también a resinas y compuestos orgánicos sensibles al calor.

**Justificación:** Se requiere la cancelación de esta norma mexicana, debido al desarrollo de un tema nuevo que incluye el mismo objetivo (Tema 19).

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio del 2014.

#### SUBCOMITÉ No. 2 ALGODÓN

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

##### A. Temas nuevos

32. Industria textil - Tejidos de calada – Cabeza de indio - Parte 2 - Mezcla algodón / poliéster – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir una tela de cabeza de indio cuyo contenido de fibras sea una mezcla algodón-poliéster.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

33. Industria textil - Tejidos de calada – Bramante - Parte 2 - Mezcla algodón / poliéster – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir una tela de bramante cuyo contenido de fibras sea una mezcla algodón-poliéster.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

34. Industria textil - Tejidos de calada – Popelina - Parte 2 - Mezcla algodón / poliéster – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir una tela de popelina cuyo contenido de fibras sea una mezcla algodón-poliéster.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.

##### B. Temas reprogramados.

- B2) Que no han sido publicados.

35. Industria textil - Tejidos de calada – Gabardina - Parte 2 - Mezcla algodón / poliéster – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir una tela de gabardina cuyo contenido de fibras sea una mezcla algodón-poliéster.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos.

36. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-296-INNTEX-2012 Industria textil – hilatura – Determinación de la regularimetría de cintas, pabilos e hilados – Método de prueba.

**Objetivo:** Esta norma especifica un método aplicable a la determinación de la irregularidad a corto periodo de la densidad lineal de los hilados, pabilos y cintas, de 1 ktex a 12 ktex.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido a contenido erróneo en objetivo y campo de aplicación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

### B. Temas reprogramados.

B2) Que no han sido publicados.

37. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-010-INNTEX-2009 Industria textil – Cabeza de indio - Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones de las telas de cabeza de indio de 100 % algodón.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013

38. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-042/1-INNTEX-2009 Industria textil - Tejidos de calada – Gabardina - Parte 1 - Tela 100 % algodón - Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones de las telas de gabardina 100% algodón.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

39. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-196-INNTEX-2001 Industria textil – Bramantes - Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones de las telas denominadas bramantes en 100 % algodón.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

40. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-197-INNTEX-2001 Industria textil – Popelinas – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones de las telas denominadas popelinas en 100% algodón y sus mezclas con poliéster.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

### SUBCOMITÉ No.3 LABORATORIOS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

##### A. Temas nuevos

41. Industria textil - Método de prueba de torsión y asimetría de las telas.

**Objetivo:** Establecer un método para determinar el grado de torsión y asimetría de las telas.

**Justificación:** Se requiere contar con un procedimiento que establezca el método para la determinación de la torsión y asimetría de las telas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

42. Industria textil - Método de muestreo para pruebas de hilados.

**Objetivo:** Establecer un método de muestreo para pruebas de hilados.

**Justificación:** Se requiere contar con un procedimiento que establezca el método de muestreo para pruebas de hilados.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

43. Industria textil - Fibras químicas - Nombres genéricos. (Cancelará la NMX-A-099-INNTEX-2009).

**Objetivo:** Este proyecto de norma mexicana enumera los nombres genéricos utilizados para designar los distintos tipos de fibras químicas que se fabrican actualmente a escala industrial para uso textil y de otra índole, así como los atributos distintivos que los caracterizan. El término "fibras químicas", a veces también llamadas fibras fabricadas o hechas por el hombre, se ha adoptado para esas fibras obtenidas por un proceso de manufactura, como distinción de materiales las cuales se producen naturalmente en forma fibrosa.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 2076:2010, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

44. Industria textil - Fibras naturales - Nombres genéricos y definiciones. (Cancelará la NMX-A-099-INNTEX-2009).

**Objetivo:** Proporciona los nombres genéricos y las definiciones de las fibras naturales más importantes de acuerdo con su constitución específica u origen. Se proporciona una lista en orden alfabético de los nombres en uso común, junto con las denominaciones normalizadas correspondientes

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 6938:2012, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

#### II. Normas vigentes a ser modificadas

##### A. Temas nuevos.

45. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-059/1-INNTEX-2008 Industria textil – Propiedades de los tejidos frente a la tracción - Parte 1 – Determinación de la fuerza máxima y del alargamiento a la fuerza máxima por el método de la tira.

**Objetivo:** Esta parte de la norma especifica un método para la determinación de la fuerza máxima y del alargamiento a la fuerza máxima, de los tejidos, por el método de la tira.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

46. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-059/2-INNTEX-2008 Industria textil – Propiedades de los tejidos frente a la tracción - Parte 2 – Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre - Método grab.
- Objetivo:** Esta parte de la norma especifica un método para la determinación de la fuerza máxima de los tejidos conocidos como ensayo del agarre (grab).
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
47. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-092-INNTEX-2009 Industria textil – Procedimiento de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles.
- Objetivo:** Esta norma mexicana especifica los procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
48. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-110-INNTEX-2009 Industria textil – Atmósferas normales para acondicionamiento y prueba.
- Objetivo:** Esta norma mexicana define las características y uso de una atmósfera para acondicionamiento, para determinar las propiedades físicas y mecánicas de los textiles y una atmósfera alterna normal que puede ser usada si hay previo acuerdo entre las partes.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
49. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-158-INNTEX-2009 Industria textil – Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado – Método de prueba.
- Objetivo:** Esta norma nacional especifica un método para la determinación de los cambios dimensionales de los tejidos, prendas u otros artículos textiles, cuando son sujetos a una combinación apropiada de procedimientos de lavado y secado.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
50. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-190/2-INNTEX-2009 Industria textil – Determinación de la inflamabilidad de los tejidos – Parte 2 - Método vertical – Método de prueba.
- Objetivo:** La presente norma contiene un método de prueba para medir la resistencia a las flamas verticales de los tejidos de calada.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
51. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-069-1990 Determinación de la carga de la ruptura, tenacidad y alargamiento por el método de hilo individual.
- Objetivo:** La presente norma contiene un método de prueba para la determinación de la carga de la ruptura, tenacidad y alargamiento por el método de hilo individual.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas

internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

52. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-259-INNTEX-2000 Industria textil - Determinación del pH del extracto acuoso de textiles blanqueados - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el pH del extracto acuoso de textiles.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

53. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-151-INNTEX-2000 Industria textil - Determinación de los cambios dimensionales por relajación y enfiltrado de telas de tejido plano o de punto conteniendo no menos del 50% de lana - Método de prueba.

**Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar los cambios dimensionales por relajación y enfiltrado de telas de tejido plano o de punto conteniendo no menos del 50% de lana.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

54. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-153-INNTEX-2000 Industria textil - Determinación de la absorción de agua en una tela blanqueada - Método de prueba.

**Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar los cambios dimensionales por relajación y enfiltrado de telas de tejido plano o de punto conteniendo no menos del 50% de lana.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

#### **B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

55. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-3801-INNTEX-2012 Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área. (Cancelaré a la NMX-A-072-INNTEX-2001).

**Objetivo:** Especifica la determinación de la masa por unidad de longitud, y la masa por unidad de área de los tejidos combinados que han sido acondicionado en la atmósfera normal de prueba.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013

B.2) Que no han sido publicados.

56. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-007-INNTEX-2003 Industria textil - Evaluación de la actividad antibacteriana de materiales textiles - Método de estrías paralelas.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana comprende un método de prueba para la detección de la actividad bacteriostática en materiales textiles. El método es útil para obtener un estimado de la actividad ya que el crecimiento del organismo inoculado disminuye de un extremo a otro de cada estría y de una estría a la siguiente, resultando en un incremento del grado de sensibilidad.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

57. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-090-INNTEX-2006 Industria textil - Determinación de las materias extraíbles de los textiles - Método de prueba.

**Objetivo:** Este método de prueba comprende un procedimiento para determinar la materia extraíble, en la mayoría de fibras, hilados y tejidos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las Normas Internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

### III. Normas vigentes a ser canceladas.

58. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-105-1968 Determinación del encogimiento por lavado de telas pre-encogidas.

**Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar el encogimiento por lavado de telas pre-encogidas.

**Justificación:** Se requiere su cancelación debido a los cambios que existen en las nuevas tecnologías.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio del 2014.

59. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-195-1979 Fibras cortas acrílicas para usos textiles, sistema algodonoero.

**Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar las fibras cortas acrílicas para usos textiles.

**Justificación:** Se requiere su cancelación debido a los cambios que existen en las nuevas tecnologías.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio del 2014.

60. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-249-1983 Industria textil - Determinación de acetatos de celulosa en mezclas binarias con otras fibras.

**Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar el acetato de celulosa en mezclas binarias con otras fibras.

**Justificación:** Se requiere su cancelación debido a los cambios que existen en las nuevas tecnologías.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio del 2014.

61. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-118-1971 Industria textil - Determinación de tolerancias para filamentos celulósicos - Método de prueba.

**Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar la tolerancia para filamentos celulósicos.

**Justificación:** Se requiere su cancelación debido a los cambios que existen en las nuevas tecnologías.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio del 2014.

#### SUBCOMITÉ No.4 VESTIDO

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

##### A. Temas nuevos

62. Industria del vestido - Ropa de alta visibilidad para uso profesional - Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad para la ropa de alta visibilidad para uso profesional.

**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad para la ropa de alta visibilidad para uso profesional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

63. Traje sastre a la medida para dama – Especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad para el traje sastre a la medida para dama.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad del traje sastre a la medida para dama.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
64. Traje sastre a la medida para caballero – Especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad para el traje sastre a la medida para caballero.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad del traje sastre a la medida para caballero.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
65. Industria del vestido - Playera tipo polo – Especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad para las playeras tipo polo.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de las playeras tipo polo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
66. Industria del vestido - Playera tipo polo – Especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad para las playeras tipo polo.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de las playeras tipo polo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
67. Industria del vestido - Overoles de trabajo – Especificaciones.  
**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad para los overoles de trabajo.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de los overoles de trabajo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
68. Industria del vestido - Batas de trabajo – Especificaciones.  
**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad para las batas de trabajo.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de las batas de trabajo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
69. Industria del vestido - Uniformes de trabajo – Especificaciones.  
**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad para los uniformes de trabajo.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de los uniformes de trabajo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
70. Industria del vestido - Almohadas – Especificaciones.  
**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad para las almohadas.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de las almohadas hospitalarias.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
71. Industria del vestido – Sábanas para hotelería – Especificaciones.  
**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad para las sábanas para hotelería.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las especificaciones de calidad de las sábanas para hotelería.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
72. Patrones de prendas de vestir y estudios antropométricos - Dimensiones del cuerpo.  
**Objetivo:** Esta norma establece las dimensiones del cuerpo humano.  
**Justificación:** Contar con una norma que establezca las dimensiones del cuerpo humano.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- B. Temas reprogramados.

- B1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.
- 73.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-4915-INNTEX Industria textil – Vestido - Tipos de puntadas - Clasificación y terminología.
- Objetivo:** Definir la clasificación y terminología con que se deben nombrar los diferentes tipos de puntadas.
- Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la forma y tamaño de las personas para la optimización del diseño de las prendas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 4915:1991, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 16 de abril del 2013.
- 74.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-4916-INNTEX Industria del vestido - Tipos de costuras - Clasificación y terminología.
- Objetivo:** Definir la clasificación y terminología con que se deben nombrar los diferentes tipos de costuras.
- Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la forma y tamaño de las personas para la optimización del diseño de las prendas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 4916:1991, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:**
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 16 de abril del 2013.
- B2) Que no han sido publicados.
- 75.** Industria textil - Pañal de franela para uso hospitalario - Especificaciones de calidad.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que de los pañales de franela para uso hospitalario.
- Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que establezca las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los pañales de franela para uso hospitalario.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
- 76.** Denominación del tamaño de la ropa - Definición y procedimiento de medición del cuerpo.
- Objetivo:** Establecer las definiciones y procedimiento de la medición del cuerpo humano.
- Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la forma y tamaño de las personas para la optimización del diseño de las prendas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 3635:1981, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- 77.** Industria del vestido - Medidas básicas del cuerpo humano para diseño tecnológico - Parte 1 - Definiciones del cuerpo y las señales de medición.
- Objetivo:** Proporcionar una descripción de las mediciones antropométricas que se puede utilizar como una base para la comparación de grupos de población.
- Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la forma y tamaño de las personas para la optimización del diseño de las prendas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 7250-1:2008, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- II. Normas vigentes a ser modificadas**
- A. Temas nuevos.**
- 78.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-005-INNTEX-2008 Industria textil – Vestido - Ropa hospitalaria - Compresas de campo reusables - Especificaciones.
- Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad que deben cumplir los diferentes tipos de compresas para uso quirúrgico en servicios hospitalarios, tales como: compresa de campo sencilla, compresa de envoltura doble, compresa hendida y compresa de ojos.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas

internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

79. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-036-INNTEX-2009 Industria Textil – Vestido – Toalla para uso hospitalario – Especificaciones de calidad.

**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de la toalla para baño de uso hospitalario y la toalla para baño de canastilla para bebé.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

80. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-096-INNTEX-2008 Industria textil – Vestido – Uniforme quirúrgico para uso hospitalario – Especificaciones.

**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad que debe cumplir el uniforme quirúrgico de uso hospitalario, entre otros usos, integrado por filipina y pantalón.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

81. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-115-1978 Tallas para vestidos de niñas y jovencitas.

**Objetivo:** El objetivo de la presente Norma es establecer las especificaciones de las diversas tallas para vestidos de jovencitas que comprenden las edades de los 2 a los 17 años.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

82. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-193-1978 Tallas de pantalones para jóvenes del sexo femenino.

**Objetivo:** El objeto de la presente Norma es establecer las especificaciones de las tallas de los pantalones para personas del sexo femenino.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

## B. Temas reprogramados

- B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

83. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-120/1-INNTEX-2012 Camisetas cruzadas para bebés.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad con las que deberán cumplir las camisetas cruzadas para bebés.

**Justificación:** Debido a que la Norma Mexicana NMX-A-120-INNTEX-1972 es obsoleta, se requiere contar con una Norma Mexicana que establezca las tallas de las camisetas cruzadas para bebés.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 16 de abril del 2013.

- B.2) Que no han sido publicados.

84. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-107-INNTEX-2001 Industria textil – Vestido – Tallas de camisas.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que deben cumplir las camisas de vestir.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas

internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

85. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-289-1993-INNTEX Especificaciones de la venda enyesada quirúrgica.

**Objetivo:** Actualizar las especificaciones de calidad de la venda enyesada.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

86. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-280-1996-INNTEX Especificaciones para tallas del cuerpo humano.

**Objetivo:** Esta norma define por medio de un número mínimo de medidas fundamentales de la configuración del cuerpo (y su interdependencia con las medidas secundarias), con lo que se determina la estructura completa del cuerpo humano, que es la base para la confección de prendas.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área. El sistema de medidas fundamentales y secundarias permite establecer un conjunto armónico para cada talla.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

#### SUBCOMITÉ No. 5 NO TEJIDOS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas.

##### A. Temas nuevos.

87. Industria textil - No tejidos - Apósito combinado de celulosa con tela no tejida para el sector salud.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo para caracterizar la calidad de los apósitos.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de los apósitos para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

88. Industria textil - No tejidos - Pañales desechables para niño y adulto para sector salud.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo para caracterizar la calidad de los pañales para niño y adulto.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de pañales para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

##### B. Temas reprogramados.

B.2) Que no han sido publicados

89. Industria textil - No tejidos - Batas quirúrgicas desechable.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir las batas quirúrgicas desechables para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

90. Industria textil - No tejidos - Compresas de campo desechables.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir las compresas desechables para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de compresas de campo desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

91. Industria textil - No tejidos - Sábanas desechables.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir las sábanas desechables para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

92. Industria textil - No tejidos - Cubierta para mesa de riñón desechable.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir la cubierta para mesa de riñón desechable para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

93. Industria textil - No tejidos - Funda de mesa de mayo desechable.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir la funda de mesa de mayo desechable para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

94. Industria textil - No tejidos - Toallas absorbentes desechables.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir la toalla absorbente desechable para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

95. Industria textil - No tejidos - Bolsa para desechos desechable.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir la bolsa para desechos desechable para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

96. Industria textil - No tejidos - Perneras desechables.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones con las cuales debe de cumplir las perneras desechables para asegurar su calidad.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido a la necesidad de contar con especificaciones de prendas desechables para el sector salud.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

97. Industria textil - No tejidos - Toallas sanitarias femeninas - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Comprende las especificaciones y los métodos de ensayo para determinar la cantidad de líquido que retorna a las toallas sanitarias femeninas después de haber sido sometidas a descargas de plasma sintético y presión, para determinar la capacidad de absorción total y la preparación del plasma sintético utilizado en estos métodos de ensayos.

**Justificación:** El sector textil necesita contar con una norma mexicana para la determinación de la calidad de las toallas sanitarias femeninas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

98. Industria textil - No tejidos - Toallas para gineco-obstetricia - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Comprende las especificaciones y los métodos de ensayo para determinar la cantidad de líquido que retorna a las toallas para gineco-obstetricia después de haber sido sometidas a descargas de plasma sintético y presión.

**Justificación:** El sector textil necesita contar con una norma mexicana para determinar de la calidad de las toallas para gineco-obstetricia.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

99. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-049/1-INNTEX-2009 Industria textil - Auxiliares absorbentes de orina – Parte 1 – Ensayo en producto completo.

**Objetivo:** Esta norma establece el método de prueba para determinar la capacidad de absorción total en el núcleo absorbente de los auxiliares absorbentes de orina (pañales desechables para niño y adulto, toallas de incontinencia, entre otros).

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable a la Norma Internacional ISO 11948:1996, al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

100. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-301/1-INNTEX-2009 Industria textil- No tejidos – Parte 1 – Determinación de la masa por unidad de área – Método de prueba.

**Objetivo:** Esta parte 1 de la norma, comprende un método para la determinación de la masa por unidad de área de los no tejidos.

**Justificación:** Presenta desalineaciones respecto de la normatividad extranjera aplicable a la Norma Internacional ISO 9073-1:1989, al ser el estándar internacional relevante para este método.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a abril de 2014.

### B. Temas reprogramados

- B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

101. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-024-INNTEX-2012 Industria textil-No tejidos-Pañales- Determinación del regreso de humedad y velocidad de absorción en pañales desechables para bebé- Método de prueba (Cancelará la NMX-A-024/1-INNTEX-2008).

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el regreso de humedad en pañales desechables.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 16 de abril del 2013.

102. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-301/2-INNTEX-2005 Industria textil - No tejidos - Parte 2 - Determinación del espesor - Método de prueba (Cancela a la NMX-A-301/2-1996-INNTEX).

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el espesor de los no tejidos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 09 de septiembre del 2013.

103. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-047-INNTEX-2009 Industria textil-No tejidos-Paquete mortaja-Especificaciones.
- Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad del paquete mortaja.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma mexicana que establezca las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir el paquete mortaja.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.
- B.2) Que no han sido publicados
104. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-303-INNTEX-2000 Industria textil - Telas no tejidas - Material para uso médico - Direccionales de uso sanitario y quirúrgico.
- Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones mínimas y métodos de prueba que deben cumplir las telas no tejidas direccionales para uso sanitario y quirúrgico.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
105. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-301/4-INNTEX-2005 Industria textil - No tejidos - Parte 4 - Determinación de la resistencia al rasgado - Método del trapecoide - Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la resistencia al rasgado de los no tejidos.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
106. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-301/7-INNTEX-2005 Industria textil - No tejidos - Parte 7 - Determinación de la rigidez - Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la rigidez de los no tejidos.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
107. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-301/8-INNTEX-2006 Industria textil - No tejidos - Parte 8 - Determinación del tiempo de penetración de un líquido (orina simulada) - Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el tiempo de penetración de un líquido de los no tejidos.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
108. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-301/5.2-INNTEX-1999 Industria textil - Prueba para no tejidos - Parte 5.2 - Determinación de la resistencia al reventamiento y distensión de reventamiento método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la resistencia al reventamiento y distensión de reventamiento.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas

internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

109. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-301/9-INNTEX-2006 Industria textil - Parte 9 - Determinación del coeficiente de caída - Método de prueba.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana comprende un método para la determinación del coeficiente de caída para los no tejidos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

110. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-015/1-INNTEX-2011 Industria textil - No tejidos - Botas para uso en quirófanos - Parte 1 - Botas de polipropileno de tipo sms – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de las botas desechables para uso en quirófano elaborado con tela no tejida de polipropileno.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

### III. Normas a ser canceladas

111. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-091-INNTEX-2000 Industria textil - No tejidos - Determinación del espesor de los materiales textiles - Método de prueba.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de prueba para determinar el espesor de los materiales textiles, las condiciones que deben cumplirse, las características de sus componentes y sus propiedades físicas.

**Justificación:** Esta norma presenta el mismo objetivo que el proyecto de norma PROY-NMX-A-301/2-INNTEX-2013.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2013.

### SUBCOMITÉ No. 6 TEJIDOS DE CALADA

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas.

##### A. Temas nuevos

112. Venda elástica de tejido plano – Algodón con fibras sintéticas - Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad de la venda elástica.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana que establezca las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

#### II. Normas vigentes a ser modificadas

##### A. Temas nuevos

113. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-018-INNTEX-2008 Industria textil - Tejidos de calada - Tela 65% poliéster – 35% acrílico para la confección de ropa administrativa y casual – Especificaciones.

**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones que debe cumplir la tela 65% poliéster, 35% acrílico que es utilizada, para la elaboración de uniformes para uso administrativo del sector salud, ropa casual, entre otros.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

114. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-019-INNTEX-2008 Industria textil - Tejidos de calada - Telas lana 100% y sus mezclas con poliéster – Especificaciones.

**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de calidad que deben cumplir las telas, de tejido de calada, cuyos contenidos son: 100% lana, y sus mezclas 90% lana - 10% poliéster, 50% lana – 50% poliéster y 55 % poliéster – 45% lana que se comercializan en el territorio nacional.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

#### **B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

115. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Industria textil - Propiedades de los tejidos - Parte 1 - Método hidráulico para determinar la resistencia al reventamiento y la distensión al reventamiento.

**Objetivo:** Describe el método hidráulico para determinar la resistencia al reventamiento y la distensión al reventamiento

**Justificación:** El método es aplicable a tejidos, telas tejidas, no tejidos y laminado. Puede ser adecuado para los tejidos producidos por otras técnicas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 13938-1:1999, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

116. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-13938/2-INNTEX Industria textil - Propiedades de los tejidos - Parte 2-Método neumáticos determinar la resistencia a la rotura y estallido de distensión.

**Objetivo:** Describe el método de presión neumático para la determinación de la resistencia a la rotura y reventamiento del espécimen.

**Justificación:** El método es aplicable a tejidos, telas tejidas, no tejidos y laminado. Puede ser adecuado para los tejidos producidos por otras técnicas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 13938-2:1999, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

117. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-A-22198-INNTEX-2012 Industria textil – Tejidos de calada – Determinación del ancho de las telas – Método de prueba. (Cancelaré a la NMX-A-052-INNTEX-2005).

**Objetivo:** Especifica el método para determinar el largo y ancho de las telas que se encuentran en un estado libre de tensión-relajación. Este método es aplicable al ancho total de la tela, dobladas por la mitad o en forma tubular, en largo no mayor a 100 m. Este método no especifica la forma para determinar o describir los defectos por construcción u otros defectos. No es aplicable a las telas con recubrimiento.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

B.2) Que no han sido publicados

- 118.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-122-1995-INNTEX Industria textil - Términos empleados para la descripción de los defectos en las telas de tejido de calada.
- Objetivo:** establece las definiciones que cubre los defectos en las telas. La descripción de los defectos, ilustración y material relativo, están dados bajo los términos más frecuentes usados. También se enlistan sinónimos o términos alternativos.
- Justificación:** El sector textil necesita contar con una Norma Mexicana que defina los términos empleados para la descripción de los defectos en las telas de tejido de calada.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
- 119.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-057-INNTEX-2000 Industria textil - Determinación de la densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada - Método de prueba.
- Objetivo:** Esta norma especifica tres métodos para determinar la densidad o número de hilos por centímetro en tejidos de calada.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- 120.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-275/4-INNTEX-2000 Industria textil – Construcción y método de análisis de tejido de calada - Parte 4 – Determinación de la torsión del hilo de una tela - Método de prueba.
- Objetivo:** Esta norma especifica un método para la determinación de la torsión en hilos que son desprendidos de la tela.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- 121.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-275/5-INNTEX-2000 Industria textil - construcción y métodos de análisis de tejidos de calada - Parte 5 - Determinación de la densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejidos de calada - Método de prueba.
- Objetivo:** Esta norma presenta los métodos para determinar la densidad lineal de hilos extraídos de la tela, especifica el método para determinar la densidad lineal del hilo de la tela, sin eliminar la materia no fibrosa; el método para determinar la densidad lineal, del hilo de la tela después de eliminar la materia no fibrosa.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- 122.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-275/6-INNTEX-2000 Industria textil - Construcción y método de análisis de tejidos de calada - Parte 6 - Determinación de la masa de la urdimbre y la trama por unidad de área de la tela - Método de prueba de área de la tela - Método de prueba.
- Objetivo:** Esta parte de la norma especifica métodos para determinar la masa de los hilos de urdimbre y trama por unidad de área de la tela después de eliminar cualquier materia no fibrosa.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

123. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-306-INNTEX-2005 Industria textil - Tejidos de calada - Inspección visual y evaluación de los tejidos con referencia a sus defectos - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que definen los defectos de los tejidos de calada y los puntos de penalización para los mismos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

#### SUBCOMITÉ No. 7 TEJIDO DE PUNTO

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas.

##### A. Temas nuevos

124. Industria textil - Especificaciones y métodos de pruebas para la venda elástica tubular.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad de la venda elástica tubular.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana que establezca las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre 2014.

125. Industria textil - Membranas textiles para arquitectura-Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de las membranas textiles para arquitectura.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

126. Industria textil - Especificaciones de seguridad de los tejidos revestidos de PVC para uso en juegos inflables infantiles (brincolines).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de seguridad de los tejidos revestidos de PVC para uso en juegos infalibles infantiles

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

127. Industria textil - Tejidos recubiertos de caucho o de plástico - Determinación de las resistencias al desgarre - Método trapecoidal.

**Objetivo:** Establecer el método para determinar el desgarre de los tejidos recubiertos de caucho.

**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a determinar el desgarre de los tejidos recubiertos de caucho.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

128. Industria textil - Tejidos recubiertos de caucho o de plástico - Ensayo de envejecimiento acelerado - Envejecimiento por el calor.

**Objetivo:** Establecer el método para determinar el envejecimiento acelerado por calor de los tejidos recubiertos.

**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a determinar el envejecimiento acelerado por calor de los tejidos recubiertos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

129. Industria textil - Estructuras temporales – Carpas -Seguridad.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de seguridad de las carpas temporales.

**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a establecer las especificaciones de seguridad de las carpas temporales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

- 130.** Industria textil – Textiles - Comportamiento al fuego de materiales para carpas, tiendas de campaña de grandes dimensiones y productos relacionados - Facilidad de ignición.  
**Objetivo:** Determinar el comportamiento al fuego de materiales para carpas, tiendas de campaña de grandes dimensiones y productos relacionados.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a evaluar el comportamiento al fuego de materiales para carpas, tiendas de campaña de grandes dimensiones y productos relacionados.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 131.** Industria textil – Textiles - Ensayos de solidez del color - Escala de grises para evaluar la degradación.  
**Objetivo:** Establecer el método para la evaluación de la degradación del color.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la degradación del color.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 132.** Industria textil – Plásticos - Evaluación de la acción de microorganismos.  
**Objetivo:** Establecer el método para determinar la acción microbiana.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la acción microbiana, se pretende adoptar la Norma Internacional ISO 846:1997.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 133.** Industria textil - Tejidos recubiertos de plástico o caucho - Determinación de la resistencia a la tracción y del alargamiento en la rotura.  
**Objetivo:** Establecer el método para la determinación de la resistencia a la tracción y del alargamiento en la rotura.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la resistencia a la tracción y del alargamiento en la rotura, se pretende adoptar la Norma Internacional ISO 1421:1998  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 134.** Industria textil - Tejidos recubiertos de plástico o caucho - Atmósferas normalizadas para acondicionamiento y ensayo.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones de atmósferas normalizadas para acondicionamiento y ensayo de tejidos recubiertos.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a establecer las condiciones atmosféricas normalizadas para acondicionamiento y ensayo de tejidos recubiertos, se pretende adoptar la Norma Internacional ISO 2231:1989.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 135.** Industria textil - Tejidos recubiertos de plástico o caucho - Determinación de las características del rollo - Método para la determinación de la masa total por unidad de superficie, de la masa por unidad de superficie del recubrimiento y de la masa por unidad de superficie del sustrato.  
**Objetivo:** Establecer el método para determinar la masa por unidad de superficie del recubrimiento y de la masa por unidad de superficie del sustrato.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la masa por unidad de superficie del recubrimiento y de la masa por unidad de superficie del sustrato, se pretende adoptar la Norma Internacional ISO 2286-2:1998  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 136.** Industria textil - Tejidos recubiertos de plástico o caucho - Determinación de la adherencia del recubrimiento.  
**Objetivo:** Establecer el método para determinar de la adherencia del recubrimiento de plástico o de caucho para tejidos.  
**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a determinar de la adherencia del recubrimiento de plástico o de caucho para tejidos, se pretende adoptar la Norma Internacional ISO 2411:2000.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.
- 137.** Industria textil – Plástico - Métodos de exposición a fuentes luminosas de laboratorio - Lámpara UV fluorescentes.  
**Objetivo:** Establecer el método para evaluar la exposición a fuentes luminosas con lámpara fluorescente.

**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar el tiempo de exposición a fuentes luminosas. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 4892-3:2013

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

138. Industria textil - Ensayos de reacción al fuego de los materiales de construcción inflamabilidad de los productos de construcción cuando se someten a la acción directa de la llama. Parte 2: Ensayo con una fuente de llama única.

**Objetivo:** Establecer el método para determinar las reacciones de los materiales inflamables a la llama.

**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la resistencia de los materiales inflamables a la llama. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 11925-2:2010.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

139. Industria textil - Tejidos recubiertos de plástico o caucho - Determinación de la resistencia a la penetración de agua.

**Objetivo:** Establecer el método para determinar la resistencia a la penetración de agua de los tejidos recubiertos.

**Justificación:** Contar con la Norma Mexicana que nos ayude a cuantificar la resistencia a la penetración de agua de los tejidos recubiertos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 1420:2001

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

140. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-278-INNTEX-1999 Industria textil – Tejido de punto – Descripción de defectos.

**Objetivo:** Esta norma describe los defectos, que aparecen comúnmente durante la inspección de las piezas de tejido de punto.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre del 2014.

141. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-215-INNTEX-2009 Industria textil – Tejido de punto - Artículos de calcetería (calcetas, calcetines, tobilleras y calcetines deportivos) – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones de calidad para los artículos de calcetería.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

142. Proyecto de norma PROY-NMX-A-134-INNTEX-2013 Industria textil – Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias.

**Objetivo:** Especificaciones aplican al método de ensayo y tolerancias de la densidad de los tejidos de punto.

Estas tolerancias son aplicables a todos los tipos de los tejidos de punto por urdimbre y trama. Los valores indicados están considerados en unidades del SI.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a marzo del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de agosto del 2013.

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas**

**B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

**143.** Industria textil - Solidez del color - Parte X16 - Solidez del color al frote - Áreas pequeñas.

**Objetivo:** Especifica un método para determinar la resistencia del color de los textiles al frotamiento.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105 X16:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**144.** Industria textil - Solidez del color - Parte A04 - Método para la evaluación instrumental del cambio en el color.

**Objetivo:** Especifica un método para la evaluación instrumental del cambio en el color.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105 A04:1989, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**145.** Industria textil - Solidez del color - Parte A05 - Evaluación instrumental del cambio en el color.

**Objetivo:** Especifica la evaluación instrumental del cambio en el color.

**Justificación:** Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105 A05:1996, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**146.** Industria textil - Materias textiles - Ensayo para la firmeza del color - Parte J01 - Principios generales para la medida del color superficial.

**Objetivo:** Esta parte de la norma establece requisitos generales para la firmeza del color.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-J01:1997, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**147.** Industria textil - Solidez del color - Parte 2 - Evaluación instrumental del índice de blancura - Método de prueba.

**Objetivo:** Esta parte de la norma establece requisitos generales para la evaluación instrumental del índice de blancura.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-J02:1997, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**148.** Industria textil - Solidez del color - Parte 3 - Cálculo de la diferencia de color.

**Objetivo:** Establece requisitos generales para el cálculo de la diferencia de color.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y

adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-J03:2009, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

149. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-075-INNTEX-2009 Industria textil – Método de prueba para la determinación de la solidez del color al agua de mar.

**Objetivo:** Esta norma especifica un método de prueba para determinar la resistencia del color de los textiles de todo tipo y en todas sus formas a la inmersión en agua de mar.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

150. Modificación a la Norma Mexicana NMX-A-067-INNTEX-2001 Industria textil – Solidez del color – Determinación del manchado por agua - Método de prueba.

**Objetivo:** Este método es utilizado para determinar la resistencia al manchado de agua de tejidos teñidos, estampados u otros tejidos coloreados.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

### B. Temas reprogramados

- B.2) Que no han sido publicados

151. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-299-INNTEX-2008 Industria textil - Solidez del color - Escala de transferencia cromática - Método de prueba.

**Objetivo:** Este método de prueba describe el uso de la escala de transferencia de color, en las pruebas de solidez del color.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

152. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-070-INNTEX-2008 Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez del color al agua-Método de prueba.

**Objetivo:** Esta norma especifica un método de prueba para determinar la resistencia del color de los textiles de todo tipo y en todas sus formas a la inmersión en agua.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

153. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-080-INNTEX-2008 Industria textil - Determinación de la solidez del color en los materiales textiles al blanqueo con hipoclorito de sodio - Método de prueba.

**Objetivo:** Esta norma establece el método de prueba para la determinación de la resistencia del color de textiles a la acción de baños de blanqueo que contengan hipoclorito de sodio o litio en concentraciones, normalmente usadas en blanqueos comerciales.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

154. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-114-INNTEX-2008 Industria textil - Principios generales para pruebas de solidez del color - Método de prueba.

**Objetivo:** Esta norma proporciona la información general acerca de los métodos de prueba de la solidez del color de los textiles.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

155. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-252-INNTEX-2000 Industria textil-Solidez del color a los ácidos y álcalis-Método de prueba.

**Objetivo:** Los especímenes de prueba se evalúan con respecto a la resistencia, a la acción simulada de humos ácidos, aprestos, aprestos alcalinos, agentes de limpieza alcalinos y suciedad del ambiente alcalina.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

156. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-014-INNTEX-2006 Industria textil - Determinación de la resistencia a la penetración de agua por impacto - Método de prueba.

**Objetivo:** Este método de prueba tiene por objeto determinar la resistencia a la penetración de agua, por impacto, de cualquier tejido que haya recibido o no un acabado de resistencia o repelencia al agua. Mide la resistencia de los tejidos a la penetración de agua por impacto y puede usarse para predecir la probable resistencia de los tejidos a la penetración de agua de lluvia. Es especialmente adecuado para medir la resistencia a la penetración de tejidos de prendas de vestir.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

157. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-065-INNTEX-2005 Industria textil - Determinación de la solidez del color al sudor - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la solidez del color al sudor.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

158. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-073-INNTEX-2005 Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez del color al frote - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la solidez del color al frote.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-X12:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

159. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-074-INNTEX-2005 Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la solidez del color al lavado doméstico e industrial utilizando un detergente normalizado.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y

adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-C06:2010, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

160. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-125-INNTEX-2005 Industria textil-Determinación de la solidez del color de los materiales textiles sometidos al lavado en seco-método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar la solidez del color al lavado en seco.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

161. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-079-INNTEX-2005 Industria textil - Determinación de la solidez del color de los materiales textiles al mercerizado - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el procedimiento para calcular las diferencias de color en los textiles.

**Justificación:** El sector textil necesita contar con una Norma Mexicana que establezca el procedimiento para calcular las diferencias de color en los textiles.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

162. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-165/4-1995-INNTEX Método de prueba para determinar la solidez del color a la luz y a la intemperie - Solidez del color a la intemperie - Arco de xenón.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana comprende un método para determinar la resistencia del color de los textiles de todo tipo excepto fibras sueltas, a la acción de la intemperie, que se simula mediante un gabinete equipado con una lámpara de arco de xenón.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-B04:1994 al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

163. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/1-1996-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Especificaciones para el tejido adyacente normal de lana.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer un tejido adyacente de pura lana no teñido, para ser utilizado en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color por manchado. El tejido adyacente normal de lana muestra propiedades de manchado típicas

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F01:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

164. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/2-1996-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Especificaciones para el tejido adyacente normal de algodón y viscosa.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer tejidos adyacentes de algodón y viscosa, sin teñir, para ser utilizado en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color por manchado. El tejido adyacente normal de algodón y viscosa muestra propiedades de manchado típicas

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y

adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F02:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

165. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/3-1996-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Especificaciones para el tejido adyacente normal de poliamida.

**Objetivo:** Esta especificaciones tiene como finalidad establecer tejido adyacente de poliamida sin teñir, para ser utilizado en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color por manchado. El tejido adyacente normal de poliamida muestra propiedades de manchado típicas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F03:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

166. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/4-1996-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Especificaciones para el tejido adyacente normal de poliéster.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer tejido adyacente de poliéster, sin teñir, para utilizarse en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color al manchado. El tejido adyacente normal de poliéster muestra propiedades de manchado típicas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F04:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

167. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/5-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Parte 5 - Especificaciones para el tejido adyacente normal de acrílico.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer un tejido adyacente de acrílico sin teñir, para utilizarse en los, procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color por manchado. El tejido adyacente normal de acrílico muestra propiedades de manchado típicas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F05:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

168. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/6-INNTEX. Tejido adyacente normales para pruebas de solidez del color - Parte 6 - Especificaciones para el tejido adyacente normal de seda.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer un tejido adyacente de seda no teñido, para ser utilizado en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color por manchado. El tejido adyacente normal de seda muestra propiedades de manchado típicas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F06:2000, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

169. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/7-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Parte 7 - Especificaciones para el tejido de adyacente normal de acetato secundario.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer tejido adyacente de acetato secundario, sin teñir, para ser utilizado en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color por manchado. El tejido adyacente normal de acetato secundario muestra propiedades de manchado típicas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F07:2001, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

170. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/9-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Parte 9 - Especificaciones para el tejido de frotación normal de algodón.

**Objetivo:** Esta especificación tiene como finalidad establecer un paño de algodón, sin teñir, para ser utilizado en los procedimientos de prueba para la evaluación de la solidez del color al frote por manchado. El tejido de frotación normal de algodón muestra propiedades de manchado típicas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F09:2009, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

171. Modificación de la Norma Mexicana NMX-A-297/10-INNTEX Tejidos adyacentes normales para pruebas de solidez del color - Parte 10.

**Objetivo:** Esta parte de la norma establece requisitos generales para telas sin teñir multifibras adyacentes que pueden ser utilizados para la evaluación de la tinción de color en los procedimientos de ensayo de solidez.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta parte de la norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos. Se busca la adopción de la norma internacional ISO 105-F10:1989, al ser el estándar internacional relevante para este método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

### III. Normas a ser canceladas

172. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-148-1984 Industria textil - Determinación de la solidez de los colores al plisado - Plisado por vapor - método de prueba.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana establece el procedimiento para determinar la resistencia del color de los materiales textiles de todas clases y en todas sus formas, a la acción del proceso de plisado por vapor. Los materiales no se plisan durante la prueba y se enfatiza que la prueba no tiene por objeto determinar la calidad del proceso de plisado.

**Justificación:** Se requiere la cancelación de esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

173. Cancelación de la Norma Mexicana NMX-A-256-1984 Industria textil - Determinación del cambio de color debido a la abrasión plana - Método de la lija.

**Objetivo:** establece el procedimiento para evaluar la resistencia de las telas teñidas a los cambios de tono causados por la abrasión plana (Método de la lija) y se aplica para todas las telas teñidas pero es especialmente, sensible para los casos en que exista una penetración de color pobre y para cambios debidos a la abrasión en mezclas teñidas en un mismo baño y en telas de 100% algodón.

**Justificación:** Se requiere la cancelación de esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre del 2014.

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S. C.  
(ONNCCE)**

**PRESIDENTE:** ING. ARMANDO SERRALDE CASTREJÓN.

**DIRECCIÓN:** CERES # 7, COL. CRÉDITO CONSTRUCTOR

C.P. 03940, MÉXICO, D.F.

**TELÉFONOS:** (01 55) 56 63 29 50 EXT. 116 y 103

**CORREO ELECTRÓNICO:** normalización@mail.onncce.org.mx

**COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS, SISTEMAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas**

**A. Temas nuevos**

1. Industria de la construcción – Servicios de Valuación Inmobiliaria -Requisitos.

**Objetivo:** Establecer los requisitos generales que deben cumplirse a fin de proporcionar la confianza en la prestación de servicios en materia de evaluación inmobiliaria con el propósito de que sea otorgado con la competencia técnica, imparcialidad, confidencialidad y esmero que el cliente merece.

**Justificación:** Actualización de la metodología en la prestación de servicios en materia de evaluación inmobiliaria.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

2. Industria de la construcción - Asfaltos -Método de ensayo para determinar la gravedad específica total de la mezcla asfáltica.

**Objetivo:** Establecer el procedimiento con o sin parafina para determinar la gravedad específica total de la mezcla asfáltica, una vez compactada.

**Justificación:** Modificar el método de ensayo para la aplicación del mismo en diseño y control de campo de mezclas asfálticas, para obtener así mediante este parámetro el grado de compactación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

3. Industria de la construcción - Madera – Madera para Terrazas (DECKS) - Clasificación y Especificaciones.

**Objetivo:** Determinar las especificaciones y realizar la clasificación de las maderas para terrazas (DECKS) de acuerdo al grado de riesgo.

**Justificación:** Actualmente no existe ninguna norma que determine los requisitos que deben reunir las maderas para su uso en terrazas (DECKS) y que están expuestos a la intemperie.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

4. Industria de la construcción - Recubrimientos fotocatalíticos - Clasificación y Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las características que deben presentar los recubrimientos para poder ser considerarse como fotocatalíticos.

**Justificación:** Surge la necesidad de definir aquellos tipos de recubrimientos con propiedades mejoradas a través de la adición de fotocatalizadores, que proveen de funciones basadas en reacciones de oxidación y reducción a través de la foto-irradiación, incluyendo descomposición y remoción de contaminantes en aire y agua, propiedades bactericidas y fungicidas, de desodorizarían, así como actividad auto –limpiante y anti-niebla..

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

5. Industria de la construcción – Cal – Bloques de tierra comprimida estabilizados con cal – Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer los métodos de ensayo aplicables a los bloques fabricados con tierra de un suelo arcilloso estabilizado con cal, apisonado o comprimido con equipo manual para ser usados en muros, cuña de bóveda, entre otros..

**Justificación:** Utilización de suelos ociosos en crudo, para satisfacer la necesidad de confort y sustentabilidad en las viviendas de los habitantes de las regiones apartadas con climas extremos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014

6. Industria de la construcción – Supervisión – Servicios de supervisión externa de construcción de obras hidráulicas – Requisitos y Métodos de comprobación.

**Objetivo:** Establecer los requisitos para la prestación de los servicios de supervisión externa de construcción de obras hidráulicas.

**Justificación:** Apoyar la creación de infraestructura y cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014

7. Industria de la construcción - Método de ensayo para determinar la resistencia a fisuración, tenacidad y resistencia residual a tracción de concreto reforzado con fibra.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para determinación de la resistencia a fisuración, tenacidad y resistencia residual a tracción de concreto reforzado con fibra mediante un ensayo de doble punzonamiento.

**Justificación:** Contar con una norma que permita determinar parámetros de caracterización del comportamiento de resistencia a fisuración, residual y tenacidad del concreto reforzado con fibra.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014

8. Industria de la Construcción – Vivienda de Madera – Agrupamiento y distancias mínimas en relación a protección contra el fuego Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir las viviendas de madera en cuanto a su agrupamiento y distancias mínimas entre viviendas con el objeto de estar protegidas contra el fuego.

**Justificación:** Actualización tecnológica

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

## **B. Temas reprogramados**

- B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

9. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-469-ONNCCE-2011, Industria la construcción –concreto hidráulico – uso de casquetes no adheridos para la determinación de la resistencia a compresión de cilindros de concreto endurecido – método de preparación

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método para preparar las superficies superior e inferior usando casquetes no adheridos para el ensayo de resistencia a la compresión de acuerdo a la norma mexicana NMX-C-083-ONNCCE (véase 3. Referencias); cuando tienen irregularidades de más de 0,05 mm con respecto al plano horizontal (planicidad), pudiéndose usar en la preparación del ensayo uno o dos casquetes de acuerdo a la verificación de planicidad previa.

**Justificación:** A la fecha no existen parámetros normativos para este método de ensayo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 15 de junio de 2012

10. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-472-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Concreto - Determinación del flujo de revenimiento del concreto autoconsolidable - Método de ensayo.

**Objetivo:** Esta norma establece el método de ensayo para determinar el flujo de revenimiento del concreto autoconsolidable mediante el cono de revenimiento (cono de Abrams) en el laboratorio o en la obra.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana sobre el método de ensayo para la determinación del flujo de revenimiento del concreto autoconsolidable, además de no existir parámetros normativos referentes a este tema.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 15 de junio de 2012

11. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-476-ONNCCE-2013 Industria de la construcción - Suelos y materiales para terracerías - Compactación dinámica estándar y modificada - Métodos de ensayo.  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales  
**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.  
**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013
12. Proyecto de Norma Mexicana PROY- NMX-C-475-ONNCCE-2013 Industria de la construcción - Suelos y materiales para terracerías - Determinación del contenido de agua.  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales.  
**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.  
**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013
13. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-477-ONNCCE-2013 Industria de la construcción - Asfaltos - Materiales asfálticos, aditivos y mezclas - Destilación de emulsiones asfálticas - Métodos de muestreo y ensayo de materiales.  
**Objetivo:** Establecer la destilación de una muestra de emulsión asfáltica, hasta una temperatura máxima de 260°C, para separarla en residuo asfáltico, agua y disolventes.  
**Justificación:** No existen parámetros normativos y no existe Norma Mexicana actualmente para dichos productos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014.  
Año en que se inscribió por primera vez: Programa Nacional de Normalización del año 2009  
**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013
14. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-474-ONNCCE-2013 Industria de la construcción - Asfaltos - Materiales asfálticos, aditivos y mezclas – Determinación del contenido de asfalto en mezclas asfálticas  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales.  
**Justificación:** Por actualización de este procedimiento.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.  
**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013
15. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-470-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la habilidad de paso del concreto autoconsolidable por medio del anillo J.  
**Objetivo:** Esta norma establece el método de ensayo que se aplica para determinar la habilidad de paso del concreto autoconsolidable empleando el anillo J en combinación con el molde de flujo de revenimiento; se limita al concreto con agregado de tamaño máximo nominal de 25 mm. Este método es aplicable en laboratorio o en campo.  
**Justificación:** Que exista una norma que establezca el método de ensayo para la determinación de la habilidad de paso del concreto autoconsolidable empleando el anillo J, además de no existir parámetros normativos referentes a este tema.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.  
**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 15 de junio de 2012
16. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-C-473-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Cemento - Determinación del análisis químico de cementantes hidráulicos mediante la espectrometría de rayos "X".  
**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación del análisis químico de cementantes hidráulicos por medio de la espectrometría de rayos "X".

**Justificación:** Actualización del método de ensayo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 15 de junio de 2012

B.2. Que no han sido publicados

17. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-179-ONNCCE-2013 Industria de la construcción - Ceniza volante o puzolana natural para usarse como aditivo mineral en concreto de cemento portland - Métodos de muestreo y ensayo.

**Objetivo:** establece los métodos de muestreo y ensayo para cenizas, volantes y puzolanas crudas o calcinadas para emplearse como aditivos minerales en concreto de cemento portland.

**Justificación:** Modificar el procedimiento de los métodos de muestreo y ensayo para cenizas, volantes y puzolanas crudas o calcinadas para emplearse como aditivos minerales en concreto de cemento portland.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

18. Industria de la construcción- Edificaciones de alto desempeño - Comisionamiento

**Objetivo:** Determinar un proceso de verificación de actividades, que inician con establecer los requerimientos del propietario de forma documentada, para que a partir de ahí se verifique en las etapas iniciales de planeación, diseño y desarrollo del proyecto ejecutivo, la correcta selección de los equipos, instalaciones, sistemas y procesos que conforman a la edificación, así como su adecuada especificación de los mismos, para continuar durante la etapa de Construcción con la verificación de requerimientos iniciales del propietario en los procesos de adquisición, traslado, instalación, puesta a punto, calibración fina y entrega al operador, con su respectiva capacitación; continuando las verificaciones mediante el seguimiento en las etapas de Operación y Mantenimiento de la edificación, estableciendo periodos (semestrales, anuales, etc.) de verificaciones de los requerimientos iniciales del propietario de la correcta operación, buscando eficiente el proceso, según sea el caso y finalmente al paso del tiempo, cuando se llegue al final de la vida útil según sea el caso, detectar oportunamente la etapa de la obsolescencia, para la reposición o cambio de tecnología, de forma planeada, siempre y cuando lo permita la flexibilidad e infraestructura de la edificación.

**Justificación:** Definir un proceso sistemático que suministre y confirme la documentación sobre todos los sistemas que conjuntan las edificaciones de alto desempeño, en relación a que los mismos funcionarán tal como fueron concebidos. Es un proceso que va desde la concepción del proyecto hasta su finalización y continúa hasta su ocupación y las pruebas integrales periódicas. La intención de este proceso es la de asegurar que los sistemas funcionen como fueron concebidos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

19. Industria de la construcción – Centros Penitenciarios – Ordenamiento territorial y delimitante de la zona de amortiguamiento de los centros penitenciarios

**Objetivo:** Determinar el ordenamiento territorial y delimitar la zona de amortiguamiento de los centros penitenciarios, con la finalidad de prevenir y controlar los asentamientos humanos, así como proteger la infraestructura de los mismos.

**Justificación:** Delimitar los polígonos para las áreas de amortiguamiento de los centros penitenciarios, definiendo usos y destinos del suelo, así como las características de los terrenos a considerar para la instalación de los centros penitenciarios, los lineamientos de infraestructura y de vías de comunicación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

20. Industria de la construcción – Pisos de madera de ingeniería – Clasificación y especificaciones

**Objetivo:** Determinar las especificaciones y sus parámetros, así como la clasificación de los pisos de madera de ingeniería.

**Justificación:** Actualmente se conoce de una norma que clasifique e indique las especificaciones de los pisos de madera de ingeniería, que permita un control en la fabricación para este tipo de pisos,

así como del espesor mínimo que debe tener las capas que conforman un piso de madera de ingeniería.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

21. Industria de la construcción – Asfaltos – Método de ensayos en el residuo de la película delgada de cementos asfálticos.

**Objetivo:** Establecer los métodos de ensayo en el residuo de la película delgada de cementos asfálticos.

**Justificación:** Modificación de los métodos en el residuo de la película delgada de cementos asfálticos, utilizados en mezclas asfálticas en la construcción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

22. Industria de la construcción – Asfaltos – Cubrimiento del agregado en emulsiones asfálticas.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación del porcentaje de Cubrimiento del agregado en emulsiones asfálticas.

**Justificación:** Modificación del método de ensayo para la determinación del porcentaje de Cubrimiento del agregado en emulsiones asfálticas utilizado en mezclas asfálticas en construcción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

23. Industria de la construcción – Asfaltos – Miscibilidad con cemento portland de emulsiones asfálticas – Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación de la miscibilidad con cemento portland de emulsiones asfálticas.

**Justificación:** Modificación del método de ensayo para la determinación de la miscibilidad con cemento portland de emulsiones utilizado en mezclas asfálticas en construcción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

24. Industria de la construcción – Asfaltos – Demulsibilidad de emulsiones asfálticas – Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación de la Demulsibilidad de emulsiones asfálticas.

**Justificación:** Modificación del método de ensayo para la determinación de la Demulsibilidad de emulsiones utilizado en mezclas asfálticas en construcción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

25. Industria de la construcción – Asfaltos – Método de ensayo para determinar el grado de compactación de mezclas asfálticas.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para determinar el grado de acomodación de mezclas asfálticas.

**Justificación:** Definir el método de ensayo para determinar el grado de acomodación de las partículas de una mezcla asfáltica que está formando parte de la capa de superficie de rodadura de un pavimento o en bases asfálticas ya sea que estas se encuentren en proceso de construcción, o bien, se trate de una obra terminada.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

26. Industria de la construcción – Asfaltos – Método de ensayo para determinar el contenido de asfalto por medio de centrifugado para verificación de la granulometría del material pétreo.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para determinar el contenido de material asfáltico por medio de centrifugado, para verificación de la granulometría del material pétreo, en mezclas asfálticas.

**Justificación:** Definir el método de ensayo para determinar el contenido del material asfáltico y permitir determinar la granulometría, para evaluar la calidad de la mezcla asfáltica suministrada, de la capa de la superficie de rodamiento de un pavimento o base asfáltica, ya sea que éstas se encuentren en proceso de construcción, o bien se trate de una obra terminada.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

27. Industria de la construcción – Concretos ligeros estructurales con partículas sintéticas aligeradas – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir el concreto ligero estructural industrializado elaborado con partículas sintéticas aligeradas.

**Justificación:** No existen normativas mexicanas referentes a la especificación de concretos ligeros estructurales realizados con este tipo de materiales, sin embargo ya se comercializa este tipo de productos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

28. Industria de la construcción – Durabilidad de estructuras de concreto reforzado – Durabilidad de la vivienda ubicada en la costa.

**Objetivo:** Establecer las prácticas de diseño y construcción que deben cumplirse para la edificación de proyectos habitacionales ubicados cerca de la costa.

**Justificación:** En México el concreto es el componente esencial en la construcción de viviendas. Sin embargo, cuando el concreto se utiliza en zonas cercanas a la costa se vuelve un material sumamente vulnerable a los efectos de la carga ambiental. Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario normalizar los procesos de diseño y construcción para que las viviendas en estas zonas sean durables.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

29. Industria de la construcción – Durabilidad de estructuras de concreto reforzado – Medición de potenciales de corrosión del acero de refuerzo sin recubrimiento en concreto – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Especificar el método de ensayo para la medición de los potenciales de corrosión del acero de refuerzo sin recubrimiento en concreto, mediante el uso de los electrodos de referencia, en el campo y el laboratorio con el propósito de determinar la actividad de corrosión del mismo acero.

**Justificación:** La medición de los potenciales de corrosión (Ecorr) o de media celda en una técnica electroquímica, no destructiva, que permite evaluar la severidad de la corrosión de las estructuras de concreto reforzado, ya que es cualitativamente asociado a la tasa o velocidad de corrosión del acero. Tiene la intención principal de uniformizar las especificaciones y el método de ensayo para llevar a cabo la medición de potenciales de corrosión del acero de estructuras de concreto in situ y en laboratorio, los cuales informan la probabilidad de corrosión del acero de refuerzo en este tipo de estructuras.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

30. Industria de la construcción – Durabilidad del concreto – Especificaciones para el diseño con criterios de durabilidad.

**Objetivo:** Proporciona los criterios para la selección del concreto por desempeño para el diseño de estructuras de concreto reforzado o presforzado, con criterios de durabilidad.

**Justificación:** En la actualidad se diseñan las estructuras de concreto para soportar cargas mecánicas de servicio sin tomar en cuenta las cargas ambientales que pueden afectar químicamente al propio concreto, y disminuir su tiempo de vida útil. Es por ello necesario el especificar las características mínimas que deben cumplir los materiales a ser utilizados en la construcción y puesta en servicio de una estructura de concreto que se expondrá a la acción de un ambiente agresivo, y así disminuir los costos de mantenimiento de las mismas durante su vida de servicio, tema en donde se centra esta anteproyecto de norma.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

- 31.** Industria de la construcción – Durabilidad de estructuras de concreto reforzado – Método para la medición de velocidad de corrosión in-situ
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y el método de la velocidad de corrosión en campo, mediante la técnica de resistencia a la polarización lineal ( $R_p$ ), que se debe de llevar a cabo para realizar una inspección de la durabilidad de estructuras de concreto reforzado.
- Justificación:** La corrosión del acero de refuerzo es una de las principales causas a las que se debe la reducción de la vida de servicio de las estructuras de concreto y predominantemente causada por la penetración de iones de cloruro (en zonas marinas) o  $CO_2$  (en zonas urbanas e industriales). Estos daños por corrosión provocan serios deterioros a las estructuras, incrementando los costos por mantenimiento y reparaciones, ocasionalmente superando el costo de la nueva construcción, lo que lleva consigo grandes pérdidas económicas a instituciones privadas y gubernamentales. De aquí la necesidad de cuantificar los daños por corrosión a través de parámetros medibles y prácticos. Uno de estos procedimientos es la medición de la velocidad de corrosión por la técnica electroquímica de resistencia a la polarización lineal.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013
- 32.** Industria de la construcción – Durabilidad de estructuras de concreto reforzado – Preparación de superficie de reparación – Método de ensayo.
- Objetivo:** Establecer los métodos de reparación de superficie para realizar la reparación de estructuras de concreto hidráulico dañada o deteriorada.
- Justificación:** La reparación del concreto en un proceso complejo el cual debe integrar nuevos materiales con viejos materiales, formando un compuesto capaz de soportar las exposiciones de servicio, medio ambiente y tiempo. El proceso de la superficie es una de las fases más críticas del trabajo de reparación. La interface que se forma entre el concreto existente y el nuevo debe poseer suficiente capacidad para desarrollar las propiedades mecánicas bajo las cuales se fundamenta el análisis estructural. Complementariamente, la reparación debe permitir al acero de refuerzo, desarrollar los esfuerzos propios derivados de las condiciones de diseño. El propósito de este anteproyecto de norma es el de presentar una guía de preparación de superficie de concreto con o sin refuerzo antes de realizar cualquier trabajo de reparación, y unificar los criterios y métodos para realizar estos trabajos de una manera óptima.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013
- 33.** Industria de la construcción –Concreto hidráulico – Métodos de ensayo - Prueba de absorción capilar.
- Objetivo:** Especifica el método de ensayo que debe cumplir el concreto hidráulico para uso estructural para determinar las características de absorción capilar en el recubrimiento del concreto (sortividad), con criterios de durabilidad en estructuras y elementos que se encuentren sometidos a distintos tipos de ambientes mexicanos y que eventualmente apliquen en otros pisos bajo condiciones ambientales similares.
- Justificación:** Las propiedades de absorción capilar del concreto están directamente con la calidad del recubrimiento del concreto y ésta a su vez con la durabilidad o vida útil de una estructura. La absorción capilar aunada al fenómeno de difusión, contribuye al transporte de iones cloruro y otras substancias al interior del concreto. Con el propósito de evaluar la calidad del concreto, en la literatura científica se han establecido criterios de durabilidad que toman en cuenta la determinación de algunos parámetros como la sortividad, definido mediante una ecuación de difusión no lineal. La sortividad hidráulica es un índice que mide la capacidad de absorción de agua del concreto.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013
- 34.** Industria de la construcción –Norma general de durabilidad de estructuras de concreto reforzado – Criterios, especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Proporcionar reglas, procedimientos, métodos, criterios y recomendaciones para concebir, proyectar, ejecutar, inspeccionar, diagnosticar, reparar, rehabilitar o reforzar estructuras de concreto con criterios de durabilidad que se encuentren sometidas a distintos tipos de ambiente mexicanos y que eventualmente apliquen en otros países bajo condiciones ambientales similares.
- Justificación:** En la actualidad las estructuras de concreto demandan un mejor desempeño debido a factores como la agresividad del medio ambiente a la que está expuesta la estructura o a cambios

climáticos que se están generando, por lo que cada proyecto debe considerar no sólo el criterio estructural, arquitectónico, de instalaciones, etc., sino también criterios por durabilidad. Por esta razón, es importante analizar y tomar en cuenta en la planeación y ejecución de un proyecto, el ambiente al que va estar expuesta la estructura y las acciones de éste para contrarrestar a través de estrategias estructurales, de selección de materiales o de aplicación de protección preventiva, el efecto de condiciones ambientales adversas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

**35. Industria de la construcción – Puertas Opacas – Especificaciones y métodos de ensayo**

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo de las puertas opacas empleadas en edificaciones residenciales y comerciales.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo que aplica a las puertas opacas empleadas en edificaciones residenciales y comerciales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**36. Industria de la construcción – Techos y muros verdes – Especificaciones y métodos de ensayo**

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo de los techos y muros verdes empleados en edificaciones residenciales y comerciales, así como los métodos de ensayo.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo de los techos y muros verdes empleados en edificaciones residenciales y comerciales, así como los métodos de ensayo

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**37. Industria de la construcción – Contenido de Compuestos Orgánicos Volátiles en recubrimientos – Especificaciones y métodos de ensayo**

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y los métodos de ensayo para determinar el contenido de compuestos orgánicos volátiles en recubrimientos empleados para edificaciones residenciales y comerciales.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo para el determinar el contenido de compuestos orgánicos volátiles en recubrimientos empleados para edificaciones residenciales y comerciales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

**38. Industria de la construcción – Índice de Reflectancia Solar de recubrimientos – Especificaciones y métodos de ensayo.**

**Objetivo:** Determinar la especificación para el índice de reflectancia solar de recubrimientos empleados para edificaciones residenciales y comerciales, así como los métodos de ensayo.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo para el determinar el índice de reflectancia solar de recubrimientos empleados para edificaciones residenciales y comerciales. Elaboración conjunta: ONNCCE-COTENNAREC.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

**39. Industria de la construcción – Administración y mantenimiento de fraccionamientos y unidades habitacionales.**

**Objetivo:** ofrecer a los adquirentes de vivienda la oportunidad de elegir a las empresas profesionales que se encarguen de la administración y mantenimiento de los conjuntos, desarrollos y fraccionamientos habitacionales en las áreas indivisas o de uso común.

**Justificación:** Actualmente las unidades y fraccionamientos habitacionales presentan deterioros sustantivo derivados de una mala administración y mantenimiento, deteriorando con ello el valor del patrimonio de los adquirentes, esta norma pretende mejorar la calidad y dar certeza de las empresas que pretendan ofrecer estos servicios en los conjuntos habitacionales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012

40. Industria de la construcción – Edificaciones comerciales, de servicios y públicas de alto desempeño - Requisitos y métodos de comprobación.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones generales para el diseño de los edificios comerciales, de servicio y públicos mayores a 2 000 m<sup>2</sup> de alto desempeño.

**Justificación:** Son las edificaciones llamadas comerciales y públicas –oficinas, multiusos, hospitales, educativas, estadios, cines, etc.-, las que actualmente requieren que su diseño, construcción y operación sea visualizada como un sistema, esta es la tendencia global en Europa, Norte América y Asia. Estos recintos son principales los concentradores de la actividad social, histórica y económica de las sociedades modernas; en México su importancia es creciente, toda vez que las organizaciones públicas y privadas requieren que dichos edificios sean un lugar de alta seguridad, con redundancia operacional y con flexibilidad para aceptar el crecimiento de sus necesidades de operación, habitabilidad, uso eficiente de energía y sustentabilidad. Es este recinto y sus sistemas como la arquitectura, la construcción de obra civil, la seguridad (física) la salvaguarda, la energía y la climatización (enfriamiento y calefacción natural y mecánico), además de los sistemas hidro-sanitario, transporte internos (elevadores, escalas), automatización, transporte de tecnología de la información, administración de desperdicios (sólidos, líquidos, peligrosos); los que urgen que los diseñadores, constructores y operadores tengan un documento guía para establecer la interrelación entre éstos y que como sistema se genera en este recinto.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

41. Industria de la construcción - Concreto - Concreto autoconsolidable - Especificaciones.

**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones aplicables al concreto autoconsolidable.

**Justificación:** No existen parámetros normativos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

42. Industria de la construcción - Suelos y materiales para terracerías - Granulometría método de ensayo.

**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales.

**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

43. Industria de la construcción – Asfaltos – Asentamiento en emulsiones asfálticas –Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación del asentamiento en emulsiones asfálticas.

**Justificación:** Modificación de los métodos para la determinación del asentamiento en emulsiones asfálticas utilizados en mezclas asfálticas en la construcción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

44. Industria de la construcción – Asfaltos – Carga eléctrica de las partículas de emulsiones asfálticas- Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación de la Carga eléctrica de las partículas de emulsiones asfálticas.

**Justificación:** Modificación del método de ensayo para la determinación de la Carga eléctrica de las partículas de emulsiones utilizado en mezclas asfálticas en construcción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

45. Industria de la construcción – Cal para construcción – Métodos de ensayo físico de cales y calizas.

**Objetivo:** Establecer protocolos que determinen los mejores usos de las cales con inertes para un óptimo comportamiento de sus aplicaciones.

**Justificación:** Que las bases establecidas sean las rectoras de la construcción de vivienda segura y de calidad, así como de gran duración.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

46. Industria de la construcción – Cal para construcción – Determinación de análisis químico de cales y calizas- Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Comprobar como un medio controlado los resultados se confirman al pasar a un medio natural, para beneficio de la construcción edificada.

**Justificación:** El patrimonio social de los individuos debe de estar soportada en ensayos de calidad que demuestre que su bien inmueble está bien hecho.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

47. Industria de la construcción – Cementantes hidráulicos – Método de ensayo para la determinación de la blancura.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para determinar la blancura aplicable a los cementantes hidráulicos.

**Justificación:** Falta el método de ensayo el cual es complemento en la norma mexicana NMX-C-414-ONNCCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012

48. Industria de la construcción – Fibras de acero para refuerzo de concreto – Especificaciones, conformidad y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Esta norma mexicana especifica los requisitos de las fibras de acero para su uso estructural o no estructural como refuerzo de concreto, mortero y pastas.

**Justificación:** Normar a las fibras de acero, tipo y uso al ser utilizadas como refuerzo para concreto o mortero.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012

49. Industria de la construcción – Centros de datos de alto desempeño – Requisitos y métodos de comprobación.

**Objetivo:** Establecer los requisitos mínimos para el diseño, construcción y operación de edificaciones de misión crítica llamados centros de datos.

**Justificación:** Los recintos llamados centros de datos, son las edificaciones que por su criticidad, requieren que su diseño, construcción y operación sea visualizada como un sistema, esta es la tendencia global en Europa, Norte América y Asia.

Estos recintos son los concentradores de la información social, histórica y económica de las sociedades modernas; en México su importancia es creciente, toda vez que las organizaciones públicas y privadas requieren que dichos edificios sean un lugar de alta seguridad, con redundancia operacional y con flexibilidad para aceptar el crecimiento de sus necesidades de procesamiento, almacenamiento y comunicación. Es este recinto y sus sistemas como la arquitectura, la construcción de obra civil, la seguridad (física) la salvaguarda, la energía y el enfriamiento natural y mecánico los que urgen que los diseñadores, constructores y operadores tengan un documento guía para establecer la interrelación que como sistema se genera en este recinto.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

50. Industria de la construcción - Mampostería - Mortero para uso estructural - Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que debe cumplir el mortero a base de cemento hidráulico o cal hidratada, para la construcción de elementos de mampostería de uso estructural.

**Justificación:** Proponer las especificaciones que debe cumplir el mortero para la construcción de elementos de mampostería para uso estructural.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

51. Industria de la construcción - Suelos y materiales para terracerías - Equivalente de arena de materiales pétreos suelos y agregados finos - Método de ensayo.  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales.  
**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
52. Industria de la construcción - Concreto - Adoquines de concreto para uso en pavimentos - Especificaciones y métodos de ensayo.  
**Objetivo:** Determinar los requisitos que debe cumplir el adocreto con o sin colocación utilizados en pavimentos para tráfico de peatones y vehículos, fabricado con agregados de masa ligera, normal o ambas y sistemas de vibro compresión o compactación por impacto.  
**Justificación:** No existen parámetros normativos y no existe Norma Mexicana actualmente para dichos productos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
53. Industria de la construcción - Asfaltos - Materiales asfálticos, aditivos y mezclas - Punto de inflamación Cleveland en cementos asfálticos - Métodos de ensayo.  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales.  
**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
54. Industria de la construcción-Asfaltos-Solubilidad de cementos y residuos asalticos. Métodos de ensayo.  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales.  
**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
55. Industria de la construcción-Asfaltos.- Retenido de las mallas No. 20 y No. 60 en emulsiones asfálticas-métodos de ensayo.  
**Objetivo:** Cuantificar el asfalto de una emulsión que se retiene en las mallas No. 20 y No. 60 cuando contiene glóbulos de asfalto relativamente grandes.  
**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
56. Industria de la construcción – Concreto – Segregación rápida en concreto autoconsolidable – Método de ensayo.  
**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo que cubre la determinación de la segregación rápida en el concreto autoconsolidable  
**Justificación:** En la actualidad no existe ningún elemento normativo para su uso y el mercado requiere contar con especificaciones para su uso.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012
57. Industria de la construcción.- Lámina y teja corrugada de fibras naturales y betumen.- Especificaciones y métodos de ensayo (prueba)  
**Objetivo:** Dar a conocer las especificaciones, los métodos de ensayo (prueba) y las características aplicables a láminas y tejas corrugadas de fibras naturales y bitumen, indicando la instalación, el embalaje y la información comercial.  
**Justificación:** Establecer los requisitos de seguridad en cubiertas ligeras con láminas y tejas de fibras naturales y bitumen.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.
58. Industria de la construcción.- Industria de la Construcción Cajones Prefabricados de Concreto-Especificaciones y Métodos de Prueba.
- Objetivo:** Normar especificaciones, procedimientos y uso.
- Justificación:** No existen parámetros normativos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.
59. Industria de la construcción.- Recubrimientos cerámicos y materiales de instalación sustentables.- Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y los métodos de ensayo de los recubrimientos cerámicos. Así como sus materiales de instalación sustentables.
- Justificación:** Establecer la norma mexicana que permita identificar las características sustentables y ecológicamente preferentes de los recubrimientos cerámicos y materiales de instalación para recubrimientos cerámicos, además de incluir los criterios relevantes a través del ciclo de vida del producto, desde la extracción de la materia prima hasta la fabricación, utilización y administración del fin de la vida útil del mismo. Así como establecer sus especificaciones y métodos de comprobación de los recubrimientos cerámicos y sus materiales
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.
60. Industria de la construcción.- Mampostería.- Procedimientos constructivos–Muros, cimientos y elementos de recubrimiento-Requisitos.
- Objetivo:** Establecer los requisitos para los procedimientos constructivos de elementos de mampostería y sus elementos de refuerzo y conexión.
- Justificación:** Se ha establecido en distintas normas mexicanas las especificaciones y métodos de ensayo para garantizar la calidad de los productos individuales constituyentes de la mampostería como son las piezas y el mortero de pega y de relleno, pero en la industria de la construcción es indispensable contar con prácticas adecuadas para la correcta construcción de los elementos estructurales (muros, cimientos), así como la capacidad del personal y el uso eficiente del equipo adecuado, sin lo cual no se logrará el elemento estructural con las características requeridas.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.
61. Industria de la construcción–Geotecnia- Límites de consistencia de suelos-Método de ensayo.
- Objetivo:** Establecer un procedimiento de ensayo para la determinación de límites de consistencia (líquido y plástico) por medio de un dispositivo que mide la penetración de una masa en el suelo húmedo.
- Justificación:** Modificar los métodos de ensayo para la determinación de ambos límites de consistencia (líquido y plástico) mediante un solo dispositivo de manera alterna al método de la copa casa grande y al rolado del suelo, los resultados obtenidos, dependen menos del operador y del tipo de suelo.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.
62. Industria de la construcción.- Fibras sintéticas para refuerzo del concreto.- Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** establece para las fibras sintéticas las especificaciones, métodos de ensayo y dosificación mínima como refuerzo del concreto.
- Justificación:** Contar con especificaciones, métodos de ensayo y dosificación mínima para refuerzo del concreto en el mercado nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.

63. Industria de la construcción-Pinturas-Método de ensayo para la determinación del tiempo de secado en pinturas para señalamiento horizontal.

**Objetivo:** La presente norma mexicana establece el método de ensayo para la determinación del tiempo de secado al tacto y al rodamiento de las pinturas base agua y base solvente.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

64. Industria de la construcción-Pinturas-Método de ensayo para la determinación de flexibilidad en pinturas para señalamiento horizontal.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para determinar la capacidad que tiene una película de pintura, para absorber las contracciones y alargamientos sin que presente fracturas, agrietamiento o discontinuidades. El método de ensayo consiste en observar la flexibilidad que tiene una muestra de ensayo, mediante el doblado de una película de pintura aplicada en una lámina metálica sobre una barra de acero.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

65. Industria de la construcción-Pinturas-Método de ensayo para la determinación de densidad absoluta en pinturas.

**Objetivo:** La presente norma mexicana establece el método de ensayo para la determinación de la densidad absoluta de las pinturas base agua y base solvente.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

66. Industria de la construcción-Pinturas-Método de ensayo para determinación de la viscosidad empleando el viscosímetro stormer en pinturas para señalamiento horizontal.

**Objetivo:** La presente norma mexicana establece el método de ensayo para la determinación de la viscosidad de las pinturas base agua y base solvente, empleando el viscosímetro Stormer.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

67. Industria de la construcción-Pinturas-Método de ensayo para determinación del grado de finura de los pigmentos en pinturas para señalamiento horizontal.

**Objetivo:** La presente norma mexicana establece el método de ensayo para la determinación del grado de molienda de los pigmentos en las pinturas base agua y base solvente.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

68. Industria de la construcción-Pinturas-Método de ensayo para la determinación de la resistencia a la abrasión en pinturas para señalamiento horizontal.

**Objetivo:** La presente norma establece el método para la determinación de la resistencia a la abrasión producida por chorro de arena de la pintura base agua y base solvente aplicada en lámina de acero.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

69. Industria de la construcción - Suelos y materiales para terracerías - Límites de consistencia - Método de ensayo.

**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos materiales

**Justificación:** Por actualización en los métodos de ensayo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

70. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-125-ONNCCE-2010 Industria de la construcción – Materiales termoaislantes de fibras minerales – Determinación de espesor y densidad (Cancela a la NMX-C-125-1982)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece los métodos de ensayo para la determinación de espesor y la densidad de los materiales termoaislantes de fibras minerales que pueden tener la presentación de colchonetas armadas, rollos y placas afelpadas con o sin recubrimiento superficial o reforzado.

**Justificación:** Revisar los métodos de ensayo incorporando las mejoras detectadas durante la aplicación de esta norma.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

71. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-126-ONNCCE-2010 Industria de la construcción – Materiales termoaislantes en forma de bloque o placa – Determinación de las dimensiones y densidad (Cancela a la NMX-C-126-1982)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para la determinación de las dimensiones y la densidad de materiales termoaislantes en forma de bloque o placa con caras planas y lados paralelos.

**Justificación:** Revisar los métodos de ensayo incorporando las mejoras detectadas durante la aplicación de esta norma.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

72. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-181-ONNCCE-2013 Industria de la construcción – Materiales termoaislantes – Determinación de la trasmisión termina en estado estacionario (medidor del flujo de calor) (Cancela a la NMX-C-181-ONNCCE-2013)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para determinar la transmisión térmica de los materiales termoaislantes en estado estacionario utilizando un medidor de flujo de calor.

**Justificación:** Revisar los métodos de ensayo incorporando las mejoras detectadas durante la aplicación de esta norma.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

73. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-258-ONNCCE-2010 Industria de la construcción – Materiales termoaislantes granulares sueltos utilizados como relleno – Determinación de la densidad (Cancela a la NMX-C-258-1986)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el procedimiento para determinar la densidad de materiales granulares sueltos de origen mineral no metálico utilizados como relleno, tales como perlita expandida, vermiculita y otros similares utilizados como materiales termoaislantes sin compactación. Cualquier grado de compactación que se efectúe debe informarse.

**Justificación:** Revisar los métodos de ensayo incorporando las mejoras detectadas durante la aplicación de esta norma.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

74. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-404-ONNCCE-2012 Industria de la construcción – Mampostería – Bloques, tabiques o ladrillos para uso estructural - Especificaciones y métodos de ensayo (Cancela a la NMX-C-404-ONNCCE-2005)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo a cumplir por los bloques, tabiques o ladrillos y tabicones

**Justificación:** Ampliar las especificaciones y métodos de ensayo indicados en la norma para incluir la información de bloques de concreto celular autoclaveado (AAC por sus siglas en inglés) existe amplia información a nivel internacional que puede ser utilizada para este fin

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

75. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-307/1-ONNCCE-2009 Industria de la construcción - Edificaciones - Resistencia al fuego de elementos y componentes especificaciones y métodos de ensayo (Cancela a la NMX-307-1982)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones de desempeño y los correspondientes métodos de ensayo aplicables a los elementos, componentes y productos de construcción que se utilizan en las edificaciones para resistir al fuego.

**Justificación:** Complementar las normas y las pruebas contra fuego, elementos que debe tener el horno de prueba, no solamente la curva de temperatura, sino también sistemas de monitoreo al interior del elemento testeado. Actualización tecnológica

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

76. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-460-ONNCCE-2009 Industria de la construcción - Aislamiento térmico - Valor "R" para las envolventes de vivienda por zona térmica para la república mexicana - Especificaciones y verificación.

**Objetivo:** Esta norma establece las especificaciones de resistencia térmica total (Valor "R") que aplican a las envolventes de las viviendas para mejorar las condiciones de habitabilidad y para disminuir la demanda de energía utilizada para acondicionar térmicamente su interior, de acuerdo a la zona térmica del estado en que se ubique.

**Justificación:** El diseño de elementos fundamentales para muros, techos y entrepisos en los sistemas constructivos para la envolvente térmica de las edificaciones, deben mantenerse un valor de resistencia térmica (calor R) que contribuya al objetivo de las normas, al cumplimiento de los códigos locales de ahorro de energía en la edificación y a la habitabilidad responsable.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

77. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-442-ONNCCE-2010 Industria de la construcción - Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda - Requisitos y métodos de comprobación.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece los requisitos para la prestación de los servicios de supervisión y de verificación en materia de urbanización y edificación de vivienda.

**Justificación:** Ampliar y mejorar el alcance de la norma en los aspectos de infraestructura y equipamiento en conjuntos habitacionales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

#### B. Temas reprogramados.

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

78. Proyecto de Norma Mexicana PROY- NMX-C-082-ONNCCE-2012 Industria de la construcción - Mampostería – Determinación de la adherencia por esfuerzo cortante entre el mortero y las piezas de mampostería –método de ensayo (Cancela a la NMX-C-082-1974)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para determinar la adherencia por esfuerzo cortante así como el tipo de falla entre piezas de mampostería y el mortero de las juntas.

**Justificación:** Revisar y modificar el método de ensayo la determinación del esfuerzo de adherencia de los bloques, tabiques o ladrillos y tabicones con el mortero de las juntas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.

79. Proyecto de Norma Mexicana PROY- NMX-C-081-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Aditivos para concreto curado - Compuestos líquidos que forman membranas. (Cancela a la NMX-C-081-1981, NMX-C-304-1980, NMX-C-309-ONNCCE-2010)

**Objetivo:** Normar curadores para concreto.

**Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos, antigüedad de la norma e integrar en una sola, normas afines.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 03 de diciembre de 2012

80. Proyecto de Norma Mexicana PROY– NMX-C-240-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Aditivos para concreto - Determinación de la viscosidad cinemática y cálculo de la viscosidad dinámica (PROY-NMX-C-240-ONNCCE-2009 y a la NMX-C-240-1985)

**Objetivo:** Establece los métodos de ensayo para la determinación de la viscosidad cinemática y cálculo de la viscosidad dinámica de resinas epóxicas líquidas y de sus soluciones, mediante el tiempo que tarde un volumen de líquido para fluir bajo la acción de la gravedad de un viscosímetro capilar de vidrio calibrado.

**Justificación:** Actualizar y modificar los métodos de ensayo para la determinación de la viscosidad cinemática y cálculo de la viscosidad dinámica de resinas epóxicas líquidas y de sus soluciones, mediante el tiempo que tarde un volumen de líquido para fluir bajo la acción de la gravedad de un viscosímetro capilar de vidrio calibrado.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 03 de diciembre de 2012

81. Proyecto de Norma Mexicana PROY– NMX-C-037-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Bloques, tabiques o ladrillos, tabicones y adoquines - Determinación de absorción de agua y absorción inicial de agua - Método de ensayo. (Cancela NMX-C-037-ONNCCE-2005)

**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos productos

**Justificación:** Por actualización y omisiones en la norma vigente.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de septiembre de 2012.

82. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-161-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Concreto fresco – Muestreo (NMX-C-161-1997-ONNCCE)

**Objetivo:** Establecer el método para obtener muestras representativas de concreto fresco, tal como se entrega en el sitio de la obra y con las cuales se realizan los ensayos para determinar el cumplimiento de los requisitos de la calidad de convenios. Este método incluye el muestreo de concreto fresco procedente de mezcladoras estacionarias, de pavimentadoras y de camiones mezcladores, agitadores o de volteo.

**Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 15 de junio de 2012.

83. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-228-ONNCCE-2011 "Industria de la construcción - Materiales termoaislantes - Determinación de la adsorción de humedad y absorción de agua (Cancela a NMX-C-228-ONNCCE-2010)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece los métodos de ensayo para determinar la adsorción de humedad y la absorción de agua en materiales termoaislantes.

**Justificación:** Actualizar los métodos de ensayo para determinar la adsorción de humedad y la absorción de agua en materiales termoaislantes.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 15 de junio de 2012.

84. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-441-ONNCCE-2011, Industria de la construcción - Bloques, tabiques o ladrillos y tabicones para uso no estructural – Especificaciones (Cancela NMX-C-441-ONNCCE-2005)

**Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos productos.

**Justificación:** Por actualización y omisiones en la Norma vigente.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 10 de septiembre de 2012.
85. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-038-ONNCCE-2012, Industria de la construcción - Determinación de las dimensiones de ladrillos, tabiques, bloques y tabicones para la construcción (cancela a NMX-C-038-ONNCCE-2004)
- Objetivo:** Establecer los parámetros para el control de calidad de estos productos
- Justificación:** Por actualización y omisiones en la norma vigente.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de septiembre de 2012.
86. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-056-ONNCCE-2012 Industria de la construcción - Cementantes hidráulicos - Determinación de la finura de los cementantes hidráulicos (método de permeabilidad al aire) (cancela a NMX-C-056-ONNCCE-2010)
- Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo, bajo el cual se determina la finura del cemento hidráulico en términos de la superficie específica, medida en  $\text{cm}^2/\text{g}$  o  $\text{m}^2/\text{kg}$  de cemento, usando el aparato de permeabilidad al aire de Blaine.
- Justificación:** Actualizar el método ensayo bajo el cual se efectúa la se determina la finura del cemento hidráulico en términos de la superficie específica, medida en  $\text{cm}^2/\text{g}$  o  $\text{m}^2/\text{kg}$  de cemento, usando el aparato de permeabilidad al aire de Blaine.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.
87. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-059-ONNCCE-2012 Industria de la construcción - Cementos hidráulicos – Determinación del tiempo de fraguado de cementantes hidráulicos (método Vicat) (cancela a NMX-C-059-ONNCCE-2010)
- Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo bajo el cual se efectúa la determinación del tiempo de fraguado de las pastas de cementantes hidráulicos, midiendo su resistencia a la penetración de la aguja del aparato de Vicat. El tiempo de fraguado determinado por este método no necesariamente coincide con los valores de tiempo obtenidos mediante el empleo de otros métodos de ensayo en pasta de cemento, de mortero o de concreto.
- Justificación:** Actualizar el método ensayo bajo el cual se efectúa la determinación del tiempo de fraguado de las pastas de cementantes hidráulicos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.
88. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-109-ONNCCE-2012, Industria de la construcción - Concreto hidráulico -Determinación del cabeceo de especímenes (NMX-C-109-ONNCCE-2010)
- Objetivo:** Establecer los procedimientos de cabeceo en especímenes con el fin de obtener la planicidad y perpendicularidad en sus bases para su ensayo y es aplicable al concreto hidráulico endurecido.
- Justificación:** Actualizar los procedimientos de cabeceo en especímenes con el fin de obtener la planicidad y perpendicularidad en sus bases para su ensayo y es aplicable al concreto hidráulico endurecido.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.

89. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-128-ONNCCE-2012, Industria de la construcción - Concreto sometido a compresión - Determinación del módulo de elasticidad estático y relación de Poisson (Cancela a NMX-C-128-1997-ONNCCE)
- Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación del módulo de elasticidad estático secante (módulo de Young) y de la relación de Poisson en especímenes cilíndricos de concreto, cuando se someten a esfuerzos de compresión longitudinal.
- Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.
90. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-255-ONNCCE-2012, Industria de la construcción - Aditivos químicos para concreto – Especificaciones, muestreo y métodos de ensayo (cancela a NMX-C-255-ONNCCE-2006)
- Objetivo:** Establecer las especificaciones que deben cumplir los aditivos químicos adicionados a las mezclas de concreto hidráulico que son elaboradas con cemento Portland, que modifican la consistencia y el tiempo de fraguado de las mismas, así como los métodos de ensayo requeridos para realizar su evaluación.
- Justificación:** Actualizar las especificaciones que deben cumplir los aditivos químicos adicionados a las mezclas de concreto hidráulico que son elaboradas con cemento Portland, que modifican la consistencia y el tiempo de fraguado de las mismas, así como los métodos de ensayo requeridos para realizar su evaluación.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.
91. Proyecto de Norma Mexicana PROY– NMX-C-329-ONNCCE-2012 Industria de la construcción - Cemento hidráulico - Determinación de la granulometría de la arena de sílice utilizada en la preparación de los morteros de cementantes hidráulicos (Cancela a NMX-C-329-ONNCCE-2010)
- Objetivo:** Establecer el procedimiento a seguir para determinar la granulometría de la arena de sílice utilizada en la elaboración de morteros de cementantes hidráulicos.
- Justificación:** Por actualización y omisiones en la Norma vigente.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de marzo de 2013.
92. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-415-ONNCCE-2012, Industria de la construcción - Válvulas para agua de uso doméstico - Especificaciones y métodos de prueba (cancela a NMX-C-415-ONNCCE-1999)
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir en su funcionamiento, las válvulas (grifería) para agua.
- Justificación:** Actualizar las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir en su funcionamiento, las válvulas (grifería) para agua de uso residencial y general.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de abril de 2013
93. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-131-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Cementos - Determinación del análisis químico de cementos hidráulicos (cancela a NMX-C-131-ONNCCE-2010)
- Objetivo:** Establecer los métodos para la determinación del análisis químico del cemento hidráulico.
- Justificación:** Por actualización y omisiones en la Norma vigente.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 28 junio 2011
94. Proyecto de Norma Mexicana PROY–NMX-C-407-ONNCCE-2011, Industria de la construcción - Varilla corrugada de acero proveniente de lingote y palanquilla para refuerzo de concreto - Especificaciones y métodos de prueba (cancela a NMX-C-407-ONNCCE-2001)

**Objetivo:** establece las especificaciones y los métodos de ensayo que deben cumplir las varillas corrugadas de acero para refuerzo de concreto hidráulico.

**Justificación:** Actualizar y modificar las especificaciones y los métodos de ensayo que deben cumplir las varillas corrugadas de acero para refuerzo de concreto hidráulico, provocado por la extracción de un dispositivo embebido en el concreto.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 28 junio 2011

95. Modificación a la Norma Mexicana NMX-C-083-ONNCCE-2002, Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la compresión de cilindros de concreto - Método de ensayo.

**Objetivo:** Establecer los métodos de ensayo para la determinación de la resistencia a la compresión del concreto, en especímenes cilíndricos moldeados y corazones de concreto con masa volumétrica mayor a 900 kg/m<sup>3</sup>.

**Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de enero de 2012

B.2. Que no han sido publicados

96. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-249-1986 Industria de la construcción - Bandas de cloruro de polivinilo (PVC) para obtener el flujo de agua en juntas de concreto – Especificaciones

**Objetivo:** establecer las especificaciones y métodos de ensayo que pueden cumplir las bandas de cloruro de polivinilo (PVC) plastificadas, para obtener el flujo de agua en juntas de concreto.

**Justificación:** actualizar y modificar las especificaciones y métodos de ensayo que pueden cumplir las bandas de cloruro de polivinilo (PVC) plastificadas, para obtener el flujo de agua en juntas de concreto

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

97. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-250-1986 Industria de la construcción - Bandas de cloruro de polivinilo (PVC) - Instalación.

**Objetivo:** establecer las especificaciones para la instalación de las bandas de cloruro de polivinilo (PVC) plastificadas.

**Justificación:** actualizar y modificar las especificaciones para la instalación de las bandas de cloruro de polivinilo (PVC) plastificadas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

98. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-003-ONNCCE-2010 Industria de la construcción - Cal hidratada – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir la cal hidratada empleada en la construcción.

**Justificación:** Actualización por cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

99. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-409-ONNCCE-1999, Industria de la construcción – Elementos de madera - Clasificación visual para maderas latifoliadas de uso estructural.

**Objetivo:** Actualizar los grupos de la clasificación estructural de la madera latifoliadas.

**Justificación:** Con base a nuevos estudios, actualizar los grupos y valores de la norma por cambios tecnológicos, ya que la norma anterior está obsoleta.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

100. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-140-1978 Industria de la construcción - Modificadores de volumen de mezclas de mortero y concreto hidráulico - Especificaciones y método de ensayo

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y los métodos de ensayo que pueden cumplir los materiales propuestos para usarse como aditivos que modifican el volumen (expansores y estabilizadores) del concreto o morteros y los métodos de ensayo para su evaluación

**Justificación:** Actualizar los métodos de ensayo que pueden cumplir los materiales propuestos para usarse como aditivos que modifican el volumen (expansores y estabilizadores) del concreto o morteros y los métodos de ensayo para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

101. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-160-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Concreto - Elaboración y curado en obra de especímenes de concreto.

**Objetivo:** Establecer los procedimientos para elaborar y curar en obra especímenes de concreto para los ensayos que los requieren.

**Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

102. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-191-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la flexión del concreto, usando una viga simple, con cargas concentradas en los tercios del claro.

**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación de la resistencia a la flexión del concreto, usando una viga simple, con cargas concentradas en los tercios del claro.

**Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

103. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-260-1986 Industria de la construcción - Materiales termoaislantes - Perlita suelta como relleno – Especificaciones

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir la perlita suelta como relleno (expandida), utilizada como material termoaislante, principalmente en las plantas criogénicas y en la industria de la construcción, así como los métodos de ensayo correspondientes.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir la perlita suelta como relleno (expandida), utilizada como material termoaislante, principalmente en las plantas criogénicas y en la industria de la construcción, así como los métodos de ensayo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

104. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-305-1980 Industria de la construcción - Agregados para concreto - Descripción de sus componentes minerales naturales

**Objetivo:** Esta norma mexicana describe los componentes minerales naturales de los agregados para concreto hidráulico, como una breve exposición de algunos de los materiales naturales más comunes o de los más importantes que constituyen los agregados minerales. Las descripciones proporcionan una base para la comprensión de estos términos que se usan para designar los componentes de los agregados.

**Justificación:** Actualizar la descripción de los componentes minerales naturales de los agregados para concreto hidráulico.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

105. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-403-ONNCCE-1999 Industria de la construcción - Concreto hidráulico para uso estructural.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo que debe cumplir el concreto hidráulico para uso estructural utilizado como material de construcción en la edificación de estructuras.

**Justificación:** Actualizar y modificar las especificaciones y métodos de ensayo que debe cumplir el concreto hidráulico para uso estructural utilizado como material de construcción en la edificación de estructuras.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011

106. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-423-ONNCCE-2003, Industria de la construcción - Pinturas látex (antes pinturas vinílicas) - Especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** La presente norma mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba que deben satisfacer las pinturas elaboradas con látex en medio acuoso.

**Justificación:** Actualizar y modificar las especificaciones y métodos de ensayo que deben satisfacer las pinturas elaboradas con látex en medio acuoso.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2010.

107. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-435-ONNCCE-2010 Industria de la construcción - Concreto hidráulico - Determinación de la temperatura del concreto fresco.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para determinar la temperatura del concreto fresco. Y es aplicable para verificar el cumplimiento de un requisito específico de la temperatura del concreto hidráulico.

**Justificación:** Actualizar el método de ensayo para determinar la temperatura del concreto fresco

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

108. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-450-ONNCCE-2006 Industria de la construcción Impermeabilizantes elastoméricos - Especificaciones y métodos de ensayo

**Objetivo:** Esta norma mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones y métodos de ensayo que cumplen los impermeabilizantes elastoméricos de origen nacional y de importación.

**Justificación:** Actualizar los métodos de ensayo que cumplen los impermeabilizantes elastoméricos de origen nacional y de importación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

109. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-322-ONNCCE-2001 Industria de la construcción – Madera preservada a presión - Clasificación y requisitos

**Objetivo:** Clasificar, niveles y requisitos de retención y penetración de preservadores que deben cumplir las maderas preservadas, de acuerdo a su uso y riesgo esperado en servicio, para prolongar la vida útil de las mismas.

**Justificación:** Actualizar la clasificación e incluir los requisitos para la madera preservada a presión

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

110. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-419-ONNCCE-2001, Industria de la construcción – Preservación de maderas- Terminología.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que deben cumplir los elementos que componen a las descargas domiciliarias prefabricadas de concreto simple que cuentan con junta hermética y que se destinen a los sistemas de alcantarillado sanitario.

**Justificación:** Actualización y cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

111. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-027-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Fibrocemento - Láminas acanaladas de fibrocemento AC - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones, de las láminas acanaladas rectas y curvas de fibrocemento AC, así como de sus accesorios del mismo material.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo que aplican a las láminas acanaladas rectas y curvas de fibrocemento AC, así como de sus accesorios del mismo material.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2010

112. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-039-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Fibrocemento - Tubos para alcantarillado - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones, y métodos de ensayo que deben cumplir las tuberías y los elementos de fibrocemento, usados en los sistemas de alcantarillado.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo que aplican a las tuberías y los elementos de fibrocemento, usados en los sistemas de alcantarillado.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2010

113. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-051-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Fibrocemento - Inspección y muestreo.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece los métodos de inspección y muestreo para productos de fibrocemento.

**Justificación:** Actualización del muestreo y de los métodos de inspección aplicables a productos de fibrocemento.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2010

114. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-111-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Agregados para concreto hidráulico - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los agregados para la elaboración de concreto hidráulico.

**Justificación:** Actualizar y modificar el procedimiento para la determinación de los requisitos de calidad que deben cumplir los agregados naturales y procesados, de uso común para la producción de concretos hidráulicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011

115. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-155-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Concreto hidráulico industrializado - Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir el concreto hidráulico fresco y endurecido; el cual es utilizado como materia para construcción y es entregado en estado fresco a pie de obra.

**Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

116. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-159-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Concreto - Elaboración y curado de especímenes en el laboratorio.

**Objetivo:** Establecer los procedimientos para elaborar y curar en el laboratorio, los especímenes de concreto utilizados para las pruebas de resistencia a la compresión, a la flexión y a la tensión diametral

**Justificación:** Actualizar y modificar los procedimientos para elaborar y curar en el laboratorio, los especímenes de concreto utilizados para las pruebas de resistencia a la compresión, a la flexión y a la tensión diametral.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

117. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-162-ONNCCE-2010 Industria de la construcción - Concreto hidráulico - Determinación de la masa unitaria, cálculo del rendimiento y contenido de aire del concreto fresco por el método gravimétrico
- Objetivo:** Esta norma mexicana establece el procedimiento para la determinación de la masa unitaria, cálculo del rendimiento y contenido de aire por el método gravimétrico, es aplicable al concreto fresco industrializado o hecho en obra.
- Justificación:** Actualizar el método ensayo bajo el cual se efectúa la determinación de la masa unitaria, cálculo del rendimiento y contenido de aire por el método gravimétrico.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012
118. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-164-ONNCCE-2002, Industria de la construcción - Agregados - Determinación de la masa específica y absorción del agua del agregado grueso.
- Objetivo:** Establecer el método de ensayo para la determinación de la masa específica y la absorción del agregado grueso.
- Justificación:** Por actualización debido a cambios tecnológicos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
119. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-165-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Agregados - Determinación de la masa específica y absorción de agua del agregado fino - Método de prueba.
- Objetivo:** Establece el método de ensayo para la determinación de la masa específica aparente y la absorción del agregado fino en la condición saturado y superficialmente seco. Estos datos se emplean para el cálculo y la dosificación del concreto elaborado con cemento hidráulico.
- Justificación:** Modificar el procedimiento de método de ensayo de los agregados finos para la elaboración de concreto hidráulico.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011
120. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-178-ONNCCE-2001 Industria de la construcción - Preservadores para madera - Clasificación y requisitos.
- Objetivo:** Establecer la clasificación en que deben agruparse los preservadores para madera y productos antimancha en México, así como establecer los requisitos a que deben someterse en su elaboración y comercialización.
- Justificación:** Actualizar y modificar el procedimiento para la clasificación en que deben agruparse los preservadores para madera y productos antimancha en México.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.
121. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-180-ONNCCE-2010 Industria de la construcción - Cemento hidráulico - Determinación de la reactividad potencial de los agregados con los álcalis de cementantes hidráulicos por medio de barras de mortero.
- Objetivo:** Esta norma mexicana establece el procedimiento para la determinación de la susceptibilidad de combinaciones de cemento - agregado a reacciones expansivas que involucran iones hidroxilo asociados con los álcalis (sodio y potasio) midiendo el incremento (o decremento) de la longitud en especímenes de mortero que contengan dicha combinación durante el almacenamiento bajo condiciones de ensayo establecidas.
- Justificación:** Actualizar el método ensayo bajo el cual se efectúa la determinación para la susceptibilidad de combinaciones de cemento - agregado a reacciones expansivas que involucran iones hidroxilo asociados con los álcalis (sodio y potasio) midiendo el incremento (o decremento) de la longitud en especímenes de mortero que contengan dicha combinación durante el almacenamiento bajo condiciones de ensayo establecidas
- Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

122. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-252-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Tubos de concreto preesforzado sin cilindro de acero para conducción y distribución de agua a presión - Especificaciones y métodos de ensayo

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo que cumplen los tubos de concreto preesforzado sin cilindro de lámina de acero, que cuentan con junta hermética y son utilizados en la conducción y distribución de agua a presión.

**Justificación:** Actualizar los métodos de ensayo que cumplen los tubos de concreto preesforzado sin cilindro de lámina de acero, que cuentan con junta hermética y son utilizados en la conducción y distribución de agua a presión.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

123. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-253-ONNCCE-2011 Industria de la construcción - Tubos de concreto preesforzado con cilindro de acero para conducción y distribución de agua a presión - Especificaciones y métodos de ensayo

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo que cumplen los tubos de concreto preesforzado con cilindro de lámina de acero, que cuentan con junta hermética utilizados en la conducción y distribución de agua a presión.

**Justificación:** Actualizar los métodos de ensayo que cumplen los tubos de concreto preesforzado con cilindro de lámina de acero, que cuentan con junta hermética utilizados en la conducción y distribución de agua a presión.

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012

124. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-405-1997-ONNCCE, Industria de la construcción - Paneles para uso estructural en muros, techos y entrepisos.

**Objetivo:** Revisar las especificaciones y métodos de ensayo.

**Justificación:** Actualización por cambios tecnológicos de la Norma.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

125. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-406-1997-ONNCCE, Industria de la construcción - Sistemas de vigueta y bovedilla y componentes prefabricados similares para losas - Especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los sistemas de vigueta y bovedilla y de componentes prefabricados que se utilizan para la construcción de losas en las edificaciones.

**Justificación:** Durante los últimos años en que no se ha modificado la norma se han hecho avances importantes en investigaciones por parte del CENAPRED y otras instituciones e investigadores que han trabajado sobre el tema de sistemas de piso prefabricados, estos avances y conocimientos nuevos sobre el tema; instituciones como la mencionada y el mismo gremio ingenieril han recomendado incluirlos en una modificación de la Norma Mexicana NMX-C-406-1997-ONNCCE.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

126. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-414-ONNCCE-2010 Industria de la construcción – Cementantes hidráulicos – Especificaciones y Métodos de ensayo.

**Objetivo:** establecer las especificaciones y métodos de ensayo aplicables a los diversos tipos de cemento hidráulico de fabricación nacional o extranjera que se destinen a los consumidores en México.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo que aplican al cemento hidráulico de fabricación nacional o extranjera que se destinen a los consumidores en México.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012

127. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-433-ONNCCE-2004, Industria de la construcción - Fibrocemento - Láminas acanaladas de fibrocemento NT - Especificaciones y métodos de ensayo

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones, de las láminas acanaladas rectas y curvas de fibrocemento NT, así como de sus accesorios del mismo material.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones y los métodos de ensayo que aplican a las láminas acanaladas rectas y curvas de fibrocemento NT, así como de sus accesorios del mismo material.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011

128. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-438-ONNCCE-2006 Industria de la construcción - Tableros contrachapados de madera de pino y otras coníferas – Clasificación y especificaciones

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece la denominación, clasificación y especificaciones que deben cumplir los tableros contrachapados elaborados con madera de pino en su vista y trascara que se fabrican y comercializan en la República Mexicana.

**Justificación:** Actualizar las especificaciones de los espesores de las chapas para los tableros contrachapados, de acuerdo a lo que actualmente puede producir la Industrial Nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

129. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-012-ONNCCE-2007.- Industria de la construcción- Fibrocemento-Tuberías a presión–Especificaciones (Cancela a la NMX-C-012-1994-SCFI).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo de los tubos de fibrocemento, así como de sus accesorios del mismo material.

**Justificación:** Actualización y cambios tecnológicos. Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

130. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-234-ONNCCE-2006.- Industria de la construcción- Fibrocemento-Láminas planas sin comprimir NT-Especificaciones y métodos de ensayo (Cancela a las NMX-C-223-1984, NMX-C-232-1984 y NMX-C-234-1984).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir las láminas planas sin comprimir NT, así como de sus accesorios del mismo material.

**Justificación:** Actualización y cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

131. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-413-1998-ONNCCE.- Industria de la Construcción.- Pozos de visita prefabricados de concreto.- Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Esta norma mexicana, establece las especificaciones y métodos de pruebas que deben cumplir los pozos de visita de tipo común con sus elementos prefabricados de concreto que se emplean en los sistemas de alcantarillado para los cambios de dirección, pendiente y/o diámetro de atarjeas, colectores y emisores para facilitar su inspección, limpieza y ventilación.

**Justificación:** Actualización y cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** junio a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

132. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-417-ONNCCE-2000.- Industria de la construcción.- Descargas domiciliarias prefabricadas de concreto.- Uso y funcionamiento.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones que deben cumplir los elementos que componen a las descargas domiciliarias prefabricadas de concreto simple que cuentan con junta hermética y que se destinan a los sistemas de alcantarillado sanitario.

**Justificación:** Actualización y cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** junio a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

133. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-239-1985.- Industria de la construcción-Vivienda de madera-Calificación y clasificación visual para madera de pino en usos estructurales.

**Objetivo:** Establece las especificaciones que deben seguirse para calificar y clasificar visualmente la madera destinada a usos estructurales en las viviendas.

**Justificación:** Actualizar y modificar los grupos y valores de la Norma Mexicana por cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

134. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-448-ONNCCE-2006.- Industria de la construcción - Fibrocemento - Láminas planas sin comprimir AC-Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir las láminas planas sin comprimir AC, así como de sus accesorios del mismo material.

**Justificación:** Actualización y cambios tecnológicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

135. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-042-ONNCCE-2007.- Industria de la construcción-Fibrocemento-Tubos-Determinación de la hermeticidad en las juntas de los tubos-Método de ensayo (Cancela a la NMX-C-042-ONNCCE-1999).

**Objetivo:** Esta norma mexicana especifica el método de ensayo para la determinación de la resistencia a la flexión de los tubos de fibrocemento; tanto en ensayo sistemático en fábrica, como en ensayo destructivo para confirmación de lote.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

136. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-053-ONNCCE-2007.- Industria de la construcción-Fibrocemento-Tubos-Determinación de la resistencia a la ruptura por presión hidrostática interna-Método de Ensayo.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo para la determinación de la resistencia a la ruptura de los tubos de fibrocemento, cuando son sometidos a una presión hidrostática interna.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** junio a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

137. Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-319-ONNCCE-2007.- Industria de la construcción-Fibrocemento-Tubos-Determinación de la resistencia a los sulfatos-Métodos de ensayo (Cancela a la NMX-C-319-1981).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo, para cuantificar el contenido de cal libre o no combinada en tubos y coples de fibrocemento.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

**138.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-C-320-ONNCCE-2007.- Industria de la construcción-Fibroemento-Determinación de alcalinidad (cal libre)-Métodos de ensayo (Cancela NMX-C-320-1981).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el método de ensayo, el cual reproduce en forma muy acelerada la probable acción de los sulfatos contenidos en aguas conducidas, aguas de los mantos acuíferos o del suelo donde se instalen las tuberías de fibroemento.

**Justificación:** Revisión quinquenal.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a Diciembre del 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013

#### NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, S.C. (NYCE)

**PRESIDENTE:** ING. GERARDO HERNÁNDEZ GARZA  
**DOMICILIO:** AV. LOMAS DE SOTELO No. 1097, COL. LOMAS DE SOTELO, DELEG. MIGUEL HIDALGO, 11200, MÉXICO, D.F.  
**TELÉFONOS.:** 12-04-51-90, EXT. 419  
**FAX:** 53-95-71-58  
**CORREO ELECTRÓNICO:** davila@nyce.org.mx

#### COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

##### SUBCOMITÉ: TERMINOLOGÍA Y SÍMBOLOS GRÁFICOS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados

B.2) Que no han sido publicados

1. Tecnología de la información-Técnicas de seguridad-Sistemas de gestión de la seguridad de la información-Información general y vocabulario.

**Objetivo:** Establecer una introducción a los sistemas de gestión de la seguridad de la información y su vocabulario.

**Justificación:** Complementar otras Normas Mexicanas ya existentes relacionadas con seguridad de la información adopción de la norma Internacional ISO/IEC 27000:2012.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

##### SUBCOMITÉ: EQUIPO ELECTRÓNICO

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados.

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyectos para consulta pública.

2. PROY-NMX-I-62441-NYCE-2013 Electrónica - Equipo electrónico - Ignición por flama de vela ocasionada accidentalmente en equipo de audio/video, comunicaciones y tecnología de la información.

**Objetivo:** La presente Norma Mexicana introduce salvaguardas para reducir la probabilidad de arco eléctrico a consecuencia de ignición accidental de carcasas exteriores de productos de audio/video y de tecnologías de la información y comunicación, que pudiesen utilizarse en el hogar, ocasionada por flama de vela.

**Justificación:** Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma internacional IEC 62441:2011

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública.** 22 de julio de 2013.

B.2) Que no han sido publicados

3. Electrónica-Audio/video, equipos de tecnologías de la información y comunicación-Parte 1: Requisitos de seguridad.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de seguridad de los equipos de tecnologías de la información y comunicación.

**Justificación:** Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma internacional IEC 62368-1:2010.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

4. Electrónica-Requisitos de seguridad para máquinas de entretenimiento.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de seguridad de las máquinas de juego.

**Justificación:** Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma Internacional IEC 60335-2-82: 2008.

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

5. Electrónica-Requisitos de seguridad para proyectores.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de seguridad de los proyectores.

**Justificación:** Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma internacional IEC 60335-2-56:2008.

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

6. Productos electrónicos-Hornos de microondas-Requisitos de seguridad.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de seguridad que deben cumplir los hornos de microondas.

**Justificación:** Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma internacional IEC 60335-2-25:2010.

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

7. Productos electrónicos-Hornos de microondas de uso doméstico-Métodos para medir su desempeño.

**Objetivo:** Definir las principales características de funcionamiento de los hornos microondas de uso doméstico que interesan a los usuarios, y especificar los métodos de medición para evaluar estas características.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años y al nuevo acervo de normas internacionales, lo cual es importante incorporar en las normas del sector electrónico en beneficio del consumidor, se tomará como base la IEC 60705: 2010

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

8. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-017-NYCE-2005 Productos electrotécnicos-Componentes-Series de valores normales para resistores y capacitores.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto fijar las series de valores normales de componentes tales como resistores y capacitores.

**Justificación:** Proporcionar los valores de tolerancia normales y cercanos para resistencias y capacitores fijos utilizados en equipos electrónicos, tomando como base la norma internacional IEC 60063:1963.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

9. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-60068-2-40-NYCE-2012 Electrónica – Pruebas ambientales. Parte 2-40: Pruebas - Prueba Z/AM: Prueba combinada de frío y baja presión atmosférica.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un procedimiento de prueba normalizado para determinar la aptitud de los componentes, equipos u otros artículos para ser almacenados o utilizados bajo combinación de baja temperatura y baja presión atmosférica.

**Justificación:** Se requiere atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma Internacional IEC 60068-2-40-1976.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de octubre de 2011.

10. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-60068-2-41-NYCE – 2011 Electrónica – Pruebas ambientales. Parte 2-41: Pruebas - Prueba Z/BM: Pruebas combinadas de calor seco y baja presión atmosférica.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un procedimiento de prueba normalizado para determinar la aptitud de los componentes, equipos u otros artículos para ser almacenados o utilizados bajo una combinación de alta temperatura y baja presión atmosférica (véanse NMX-I-007/3-1-NYCE y NMX-I-007/3-2-NYCE).

**Justificación:** Se requiere atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma Internacional IEC 60068-2-41-1983.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de octubre de 2011.

11. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-60068-2-52-NYCE-2011 Electrónica – Pruebas ambientales. Parte 2-52: Pruebas - Prueba K/b: Niebla salina, prueba cíclica (solución de cloruro de sodio).

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un método para determinar la aptitud de un componente o de un equipo a ser utilizado o expuesto en una atmósfera saturada de sal.

**Justificación:** Se requiere Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma Internacional IEC 60068-2-52-1996.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de octubre de 2011.

12. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-60068-3-4-NYCE-2011 Electrónica – Pruebas ambientales. Parte 3-4: Pruebas - Documentación de acompañamiento y guía–Pruebas de calor húmedo.

**Objetivo:** Esta norma proporciona la información necesaria en la preparación de especificaciones particulares, tal como normas para componentes o equipos, a fin de seleccionar las pruebas apropiadas y sus severidades para un producto particular, y en algunos casos, para tipos específicos de aplicación.

**Justificación:** Se requiere Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma Internacional IEC 60068-3-4-2001.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de octubre de 2011.

13. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-61672-1-NYCE-2012, Electrónica - Instrumentos de medición – Sonómetros – Parte 1: Especificaciones.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto garantizar que para un sonómetro particular, se obtiene en la práctica una precisión y una estabilidad especificada y que, para mediciones comparables efectuadas con aparatos de marcas y modelos diferentes que satisfagan a esta norma, las diferencias se reduzcan a su valor mínimo práctico. Esta norma describe instrumentos (sonómetros) destinados a la medición de los niveles de presión acústica ponderados en frecuencia y en tiempo.

**Justificación:** Se requiere Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma Internacional IEC 61672:2002.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de enero de 2013.

B.2) Que no han sido publicados

14. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-202-NYCE-2009 Electrónica-Componentes-Requisitos particulares para dispositivos de control electrónico alimentados con corriente continua o corriente alterna para módulos LEDs para iluminación.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los requisitos particulares de seguridad para dispositivos de control electrónico para uso en alimentaciones de corriente continua hasta 250 volts y en alimentaciones de corriente alterna a 60 hertz asociados a módulos LEDs para iluminación.

**Justificación:** Se requiere contar con especificaciones técnicas que garanticen la seguridad del dispositivo de control electrónico utilizados para alimentación, asociado a módulos LEDs de iluminación.

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

15. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-204-NYCE-2009 Electrónica-Componentes-Módulos LEDs para iluminación general-Especificaciones de Seguridad.

**Objetivo:** Establecer los requisitos generales y de seguridad relativos a los módulos de iluminación a base de LEDs.

**Justificación:** Se requiere contar con especificaciones técnicas que garanticen la seguridad de las lámparas de iluminación a base de LEDs.

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

16. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-062-NYCE-2002 Aparatos electrónicos-Audio/Video e instrumentos musicales para uso doméstico, comercial y aparatos similares-Requisitos de seguridad.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de seguridad de los aparatos electrónicos diseñados para alimentarse desde la red de alimentación, desde un equipo de alimentación, desde baterías o desde un alimentador remoto de potencia y que se destinan para su uso en la recepción, generación, grabación o reproducción respectivamente de señales de audio, vídeo y asociadas. También se aplica a aparatos diseñados para usarse exclusivamente en combinación con los mencionados anteriormente.

**Justificación:** Actualizar la Norma Mexicana considerando las mejores prácticas internacionales, tomando como base la Norma Internacional IEC 60065:2011.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

17. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-250-NYCE-1997 Seguridad de los equipos de tecnologías de la información.

**Objetivo:** Especificar los requisitos previstos para reducir los riesgos de incendio, choque eléctrico o lesiones para el operario y el personal no especializado que puede entrar en contacto con el equipo y, cuando se indique específicamente, para el personal de mantenimiento.

**Justificación:** Atender los riesgos electrónicos que se presentan con las nuevas tecnologías, tomando como base la norma internacional IEC 60950-1:2012.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

#### SUBCOMITÉ DE FIBRA ÓPTICA Y CONDUCTORES

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

##### A. Temas nuevos

18. Telecomunicaciones - Herrajes para cable dieléctrico autosoportado (ODAS)-Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Esta Norma tiene por objeto establecer las características de los accesorios como son herrajes de tensión, suspensión, cajas de empalme, almacenadores de cable y grapas de bajadas requeridos para la correcta utilización del cable dieléctrico con fibras ópticas para uso aéreo auto soportado.

**Justificación:** Se requiere elaborar esta Norma Mexicana toda vez que permitirá que el cable dieléctrico con fibras ópticas para uso aéreo auto soportado ODAS cumpla plenamente con las características de diseño. El cable ODAS y sus accesorios están diseñados principalmente para uso en líneas eléctricas y pueden usarse también en redes aéreas de telefonía y de televisión por cable, cubriendo la compatibilidad entre el cable ODAS y los accesorios necesarios para su óptima instalación; así como las pruebas a que deben someterse el cable y los accesorios para asegurar su mejor interacción.

**Elaboración conjunta:** NYCE-ANCE

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

## **B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

19. Fibra óptica-Parte 1-41: Métodos de medición y procedimientos de prueba-Ancho de banda.

**Objetivo:** Describe los tres métodos para determinar y medir el ancho de banda modal de las fibras ópticas multimodo. La respuesta en frecuencia banda base se mide directamente en el dominio de la frecuencia por la determinación de la respuesta de la fibra a una fuente sinusoidal de luz modulada. La respuesta en banda base también se puede calcular observando el tamaño del pulso de luz. El cálculo de la respuesta se determina usando el retardo del modo diferencial.

**Justificación:** Esta Norma Mexicana establece los métodos para medir el ancho de banda modal y el cálculo de respuesta en banda base; tomando como base la norma Internacional IEC 60793-1-41-2010

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2013.

20. Fibra óptica-Parte 1-43: Métodos de medición y procedimientos de prueba-Apertura numérica.

**Objetivo:** Establece los requisitos para la medición de la apertura numérica, y su capacidad de captación de luz. Se utiliza para prever la eficiencia del lanzamiento, la pérdida conjunta en los empalmes, y el rendimiento micro/macroflexión.

**Justificación:** Esta Norma Mexicana establece los requisitos de medición de la apertura numérica; tomando como base la norma Internacional IEC 60793-1-43-2001

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2013.

## **II. Normas vigentes a ser modificadas**

### **A. Temas nuevos**

21. Modificación a la Norma Mexicana NMX-I-238-1997-NYCE Telecomunicaciones - Cables telefónicos - Pruebas ópticas para fibras ópticas - Métodos de prueba

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto establecer los métodos de prueba ópticos que deben utilizarse para obtener las características de transmisión de señales en las fibras ópticas solas o en el cable.

**Justificación:** Se requiere actualizar la Norma Mexicana tomando en cuenta la clasificación de fibras ópticas y la introducción a los métodos de prueba ópticos.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

### **B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

22. Proyecto de Modificación a la Norma Mexicana NMX-I-180/01-NYCE-2003, Telecomunicaciones- Métodos de prueba para materiales utilizados en productos termocontráctiles. Parte 01. Productos termocontráctiles, excepto tubos.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana establece los procedimientos básicos de prueba para proveer información de los productos termocontráctiles, excepto tubos.

**Justificación:** Se requiere actualizar la norma mexicana tomando en cuenta las modificaciones en las normas internacionales correspondientes.

**Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 30 de marzo de 2010.

23. Proyecto de Modificación a la Norma Mexicana NMX-I-118/02-NYCE-2008 Telecomunicaciones–Cables–Parte 02: Cable coaxial para acometida en sistemas de televisión por cable (STVC).

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto describir los métodos de prueba de los tubos termocontráctiles sin adhesivo utilizados como aislamiento eléctrico. Los materiales usados incluyen policloruro de vinilo, poliolefinas, polímeros fluorocarbonados, hule silicón y otros compuestos plásticos y elastoméricos. ).

**Justificación:** Se requiere actualizar la norma mexicana tomando en cuenta las modificaciones en las normas internacionales correspondientes.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 27 de mayo de 2011.

#### SUBCOMITÉ: EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIO AMBIENTE

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

24. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-281-NYCE-2012 Electrónica–Método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica y eficiencia de fuentes de alimentación externas de c.a. a c.c con una tensión fija de salida (univoltaje).

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los métodos necesarios para cuantificar el consumo de energía eléctrica y eficiencia energética de fuentes de alimentación externa de c.a. a c.c., con tensión de salida fija, las que en lo sucesivo serán nombradas como “Fuentes de Alimentación”.

**Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 30 de abril de 2012.

25. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-283/01-NYCE-2012 Electrónica-Eficiencia energética-Métodos de prueba para la declaración del consumo de energía eléctrica de aparatos electrónicos. Parte 01: Métodos de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica y la eficiencia energética de hornos de microondas para uso doméstico.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica el método de prueba para determinar el consumo de energía eléctrica y la eficiencia energética de los hornos de microondas para uso doméstico.

**Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 30 de abril de 2012.

26. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-283/02-NYCE- Electrónica-Consumo energético y eficiencia energética de aparatos electrónicos-Parte 02: Método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica de aparatos receptores de televisión de pantalla plana.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los métodos necesarios para cuantificar el consumo de energía eléctrica de los aparatos receptores de televisión de pantalla plana.

**Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 5 de junio de 2012

- 27.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-283/03-NYCE-2012 Electrónica-Consumo energético y eficiencia energética de aparatos electrónicos-Parte 03: Métodos de prueba tanto para cuantificar el consumo de energía eléctrica típico (CET), como para cuantificar la potencia eléctrica demandada en el modo de apagado de impresoras y equipos multifunciones con funciones integradas para impresión.
- Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica el método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica típico (CET), como para cuantificar la potencia eléctrica demandada en el modo de apagado de impresoras y equipos multifunciones con funciones integradas para impresión.
- Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana para cuantificar el consumo de energía eléctrica típico (cet), como para cuantificar la potencia eléctrica demandada en el modo de apagado de impresoras y equipos multifunciones con funciones integradas para impresión.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 5 de junio de 2012.
- 28.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-283/04-NYCE-2012 Electrónica-Consumo energético y eficiencia energética de aparatos electrónicos-Parte 04: Método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica en el modo operativo, modo apagado/en espera y modo apagado automático para copadoras, duplicadores digitales y equipos multifuncionales sin capacidad de impresión.
- Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica el método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica en modo operativo, modo apagado/en espera y modo apagado automático para copadoras, duplicadores digitales y equipos multifuncionales sin capacidad de impresión.
- Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 5 de junio de 2012.
- 29.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-283-5-NYCE-2012 Electrónica-eficiencia energética-Métodos de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica de equipo de audio y reproductores de discos ópticos digitales.
- Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los métodos de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica en diversos modos de operación, de equipo que cuenta con amplificadores de audio y/o reproductores de discos ópticos digitales.
- Establecer los métodos de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica de equipo de audio y reproductores de discos ópticos digitales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 6 de noviembre de 2012.
- 30.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-283-6-NYCE-2012 Electrónica-eficiencia energética-Métodos de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica en el modo operativo. Modo en espera y modo apagado de adaptadores para televisión digital.
- Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los métodos de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica en el modo operativo, modo en espera y modo apagado de adaptadores para televisión digital.
- Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 6 de noviembre de 2012.

31. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-282-NYCE-2012 Electrónica-Método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica de cargadores de baterías para ser utilizados en baterías reemplazables de la química Ion de Litio (Lilon).

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica el método de prueba para cuantificar el consumo de energía eléctrica de cargadores de paquetes de baterías de química Ion de Litio (Lilon).

**Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana tomando en cuenta los estándares en la materia.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 30 de abril de 2012.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

32. Proyecto de Norma Mexicana NMX-I-122-NYCE-2006. Electrónica-Métodos de medición para el consumo de energía de los equipos de audio, video y equipos relacionados.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los métodos de medición para el consumo de energía de receptores de televisión, grabadoras de videocasete (VCR), cajas complementarias [Set Top Boxes (STB)], equipos de audio y equipos multifunción.

**Justificación:** Se requiere modificar la Norma Mexicana NMX-I-122-NYCE-2006, para hacerla congruente en su codificación con la norma internacional IEC 62087-2011.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de octubre de 2011.

### SUBCOMITÉ: DE JUEGOS Y SORTEOS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

## I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

### A. Temas nuevos

33. Tecnología de la información-Juegos de azar con apuesta-Sistemas de juegos de azar interactivos.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto, entre otros:

- Eliminar criterios subjetivos en el análisis y certificación de la operación de los sistemas de juegos de azar interactivos.
- Realizar pruebas únicamente en aquellos criterios que impacten la credibilidad e integridad de los sistemas de juegos de azar interactivos desde el punto de vista de la recaudación de ingresos y también del jugador.
- Crear una norma que asegure que los juegos disponibles vía internet son justos, seguros y susceptibles de ser auditados y operados correctamente.

**Justificación:** Se requiere actualizar las Normas Mexicanas NMX-I-287-1-NYCE-2012 y la NMX-I-287-2-NYCE-2012 para que se integre en una sola norma la información actualizada y pertinente para los sistemas de juegos de azar interactivos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

34. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-173-NYCE-2013, Tecnología de la información-Sistemas de manejo de fondos electrónicos en establecimientos.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene como propósito, entre otros:

- Aplicar un criterio objetivo al analizar y certificar la operación del Sistema de Manejo de Fondos Electrónicos.
- Apegarse solamente a lo considerado en esta Norma Mexicana para determinar la credibilidad e integridad del juego, desde los puntos de vista tanto de la recolección de ingresos como del juego en sí.

- c) Asegurar que los sistemas de manejo de fondos electrónicos en los establecimientos sean justos, seguros y capaces de ser auditados y operados correctamente conforme a esta Norma Mexicana.

**Justificación:** Se revisa la noma debido a que la tecnología de los operadores en México ha avanzado y se tiene que adecuar las normas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de febrero de 2013.

35. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-209-NYCE-2012, Tecnología de la información-Dispositivos de juego en establecimientos.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto, entre otros:

- a) Aplicar un criterio objetivo al analizar y certificar la operación de los dispositivos de juego.  
b) Asegurar la credibilidad e integridad del juego, desde el punto de vista tanto de la recolección de ingresos como del juego en sí.  
c) Asegurar que los dispositivos de juego en los establecimientos sean justos, seguros y capaces de ser auditados y operados correctamente.

**Justificación:** Se revisa la noma debido a que la tecnología de los operadores en México ha avanzado y se tiene que adecuar las normas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de enero de 2013.

- B.2) Que no han sido publicados

36. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-191-NYCE-2009 Tecnología de la Información-Sistemas de Monitoreo y Control en Línea (MCS) y Sistemas de Validación en Establecimientos.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana proporciona requisitos y recomendaciones para sistema de monitoreo y control en línea y el sistema de validación y Asegurar que sean justos, seguros y capaces de ser auditados y operados correctamente conforme a esta norma mexicana.

**Justificación:** Se revisa la noma debido a que la tecnología de los operadores en México ha avanzado y se tiene que adecuar las normas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.

37. Tecnología de la información-Juegos de azar con apuesta-Sistemas inalámbricos en establecimientos de juego.

**Objetivo:** Elaborar una nueva norma para dispositivos inalámbricos para salas de juego tomando en cuenta la seguridad en la transmisión de la información.

**Justificación:** Es de vital importancia establecer las reglas básicas para proteger de manera efectiva la transmisión de datos entre los dispositivos involucrados en los juegos de azar que operan en una sala de juegos con la finalidad de proteger al usuario final de posibles fraudes.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

#### SUBCOMITÉ: SOFTWARE

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados

- B.2) Que no han sido publicados

38. Tecnología de la Información-Ingeniería de software-Perfiles del ciclo de vida para muy pequeñas organizaciones (MPO)-Parte 1: Visión general.

**Objetivo:** Definir los términos comunes del negocio para la serie de Normas Mexicanas NMX-I-29110-NYCE.

**Justificación:** Ante el incremento de software desarrollado por las muy pequeñas empresas surge la necesidad de contar con una serie de Normas Mexicanas que permitan que el sector tenga un nivel de calidad aceptable, para esto se requiere la adopción de la norma internacional ISO/IEC 29110-1:2011

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

39. Tecnología de la información-Ingeniería de software y de sistemas-Requisitos de calidad de software, de sistemas y su evaluación (SQuaRE)-Elementos para la medición de la calidad. ISO/IEC 25021:2012.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana proporciona los requisitos para contar con métricas precisas y las mejores prácticas para medir la calidad de productos de software.

**Justificación:** El mercado mexicano de la industria del software requiere de métricas específicas para asegurar la calidad de los productos de software que se desarrollan en nuestro país, en una industria creciente y exportadora.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2013.

40. Tema Tecnología de la Información-Ingeniería de software-Perfiles del ciclo de vida para muy pequeñas organizaciones (MPO)-Parte 3: Guía de evaluación.

**Objetivo:** Definir las directrices para la evaluación de proceso y los requisitos de conformidad necesarios para cumplir el propósito de los perfiles MPO definidos. Es aplicable a todos los perfiles de MPO y es compatible con la Norma Mexicana NMX-I-15504-2-NYCE-2010.

**Justificación:** Ante el incremento de software desarrollado por las muy pequeñas empresas surge la necesidad de contar con una serie de Normas Mexicanas que permitan que el sector tenga un nivel de calidad aceptable, para ello se requiere la adopción de la norma internacional ISO/IEC 29110-3:2011.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

41. Tecnología de la Información-Ingeniería de software-Perfiles del ciclo de vida para muy pequeñas organizaciones (MPO)-Parte 2: Marco y Taxonomía.

**Objetivo:** Establecer los conceptos más importantes para los perfiles (estructura, conformidad, evaluación) de ingeniería de software para muy pequeñas organizaciones (MPO) y definir los términos comunes para el conjunto de documentos relacionados con los perfiles de las MPO.

**Justificación:** Ante el incremento de software desarrollado por las muy pequeñas empresas surge la necesidad de contar con una serie de Normas Mexicanas que permitan que el sector tenga un nivel de calidad aceptable, para ello se requiere Adopción de la norma internacional ISO/IEC 29110-2:2011.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

42. Tecnología de la Información-Ingeniería de software-Perfiles del ciclo de vida para muy pequeñas organizaciones (MPO)-Parte 4-1: Perfil genérico.

**Objetivo:** Definir una guía de gestión de proyectos y desarrollo de software, adaptada a las necesidades de muy pequeñas organizaciones (MPO), para un subconjunto de procesos de la Norma Mexicana NMX-I-12207-NYCE-2011.

**Justificación:** Ante el incremento de software desarrollado por las muy pequeñas empresas surge la necesidad de contar con una serie de Normas Mexicanas que permitan que el sector tenga un nivel de calidad aceptable, para ello, se requiere la adopción de la norma internacional ISO/IEC 29110-4-1:2011.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

43. Tecnologías de la Información - Ingeniería de software – Perfiles del ciclo de vida para Entidades Muy Pequeñas (EMPs) – Parte 5-1-1: Guía de gestión e ingeniería: Grupo de perfil genérico. Perfil de Entrada.

**Objetivo:** Proporciona una guía de gestión e ingeniería para el perfil básico de las entidades muy pequeñas EMPs, a través de los procesos de gestión de proyecto e implementación del software.

**Justificación:** Ante el incremento de software desarrollado por las entidades muy pequeñas EMPs surge la necesidad de contar con una serie de Normas Mexicanas que permitan que el sector tenga un nivel de calidad aceptable, para ello se requiere la adopción de la norma internacional ISO/IEC 29110-5-1-1:2012.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

44. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-059/02-NYCE-2011 Tecnología de la información – software - Modelos de procesos y evaluación para desarrollo y mantenimiento de software - Parte 02: Requisitos de procesos (moprosoft).

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana tiene por objeto definir el modelo de procesos para la industria de software. MoProSoft está dirigido a las organizaciones dedicadas al desarrollo y mantenimiento de software. Es aplicable tanto para las organizaciones que tienen procesos establecidos, así como para las que no cuentan con ellos.

**Justificación:** Se requiere actualizar la Norma Mexicana con respecto a la Norma Internacional ISO/IEC 15504/2:2003.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

45. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-14598-3-NYCE-2012 Tecnología de la Información- Ingeniería de software-Evaluación del producto software-Parte 3: Proceso para desarrolladores.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana proporciona requisitos y recomendaciones para la implementación práctica de la evaluación del producto software cuando la evaluación es realizada en paralelo con el desarrollo y es llevada a cabo por el desarrollador.

**Justificación:** La norma internacional ISO/IEC 14598-3:2011 fue cancelada por la ISO/IEC 25041-2012, por lo que se requiere actualizar la Norma Mexicana.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

### B. Temas reprogramados

- B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública.

46. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-25000-NYCE-2012, Tecnología de la información - Ingeniería de software - Requisitos de calidad para el software y evaluación (SQuaRE) - Guía para SQuaRE.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana proporciona una guía para el uso de la nueva serie de Normas Mexicanas llamadas requisitos y evaluación de la calidad del producto de software (SQuaRE).

**Justificación:** Se requiere actualizar la Norma Mexicana NMX-I-193-NYCE-2009 para ser congruente con la codificación de la Norma Internacional ISO/IEC 25000-2005.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a julio de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de enero de 2013.

#### SUBCOMITÉ: SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### A. Temas nuevos

#### B. Temas reprogramados

- B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

47. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-291-NYCE-2013, Tecnologías de la información – Digitalización documental con valor agregado.

**Objetivo:** Permitir la definición de modelos y procesos que permitan darle valor legal a la digitalización de documentos físicos.

**Justificación:** Dar valor legal a los documentos que se conviertan de físico a electrónico, dado que la tendencia a la digitalización de éstos es cada vez mayor y necesaria.

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública.** 15 de octubre de 2013.

48. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-289-NYCE-2013, Tecnologías de la información – Metodología de análisis forense de datos y guías de ejecución.

**Objetivo:** Delimitar procesos, políticas y procedimientos que permitan garantizar y obtener acceso o mantener cualquier tipo de evidencia digital.

**Justificación:** Contar con elementos y procesos que permitan el manejo de evidencia digital.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública.** 15 de octubre de 2013.

B.2) Que no han sido publicados

49. Tecnología de la información-Técnicas de Seguridad-Recolección de evidencia digital.

**Objetivo:** Crear una norma que permita al sector privado, preservando la cadena de custodia, cumplir con procesos para la manipulación de la evidencia digital y estar en posibilidad de conservarlas íntegras para su presentación en juicio.

**Justificación:** Se requiere contar con elementos objetivos a las instituciones privadas que les permita garantizar la cadena de custodia, esta norma va a tomar como base la norma internacional ISO/IEC-27037-2012.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización 2013

50. Tecnología de la información-Informática sanitaria-Gestión de la seguridad de la información sanitaria utilizando la Norma Mexicana NMX-I-27002-NYCE-2009.

**Objetivo:** Definir directrices para dar soporte a la interpretación e implementación en informática sanitaria de la norma internacional ISO/IEC 27002.

**Justificación:** Contar con lineamientos aplicados a la atención médica a distancia y su manejo de información, basándose en la Norma internacional ISO 27799: 2008.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

51. Tecnología de la información-Gestión del servicio-Parte 3: Guía sobre la definición del alcance y aplicabilidad de la Norma Mexicana NMX-I-20000-1-NYCE.

**Objetivo:** Proporcionar orientación sobre la definición del alcance, aplicabilidad y la demostración de la conformidad con los proveedores de servicios orientados a satisfacer los requisitos de la NMX-I-20000-1-NYCE-2010, así como los proveedores de servicios que están planeando mejoras en el servicio con la intención de utilizar la norma como un objetivo de negocio.

**Justificación:** Complementar la serie de Normas Mexicanas NYCE de la serie 20000 con la norma internacional ISO/IEC 20000-3:2012.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### A. Temas nuevos

52. Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-27006-NYCE-2011. Tecnología de la Información – Técnicas de Seguridad – Gestión del riesgo en seguridad de la información

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica los requisitos y proporciona una orientación para los organismos que proporcionan la auditoría y certificación de un sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI), además de los requisitos contenidos dentro de la ISO/IEC 17021 y de la NMX-I-27001-NYCE. Principalmente está orientada para apoyar la acreditación de los organismos de certificación que proporcionan la certificación del SGSI. Los requisitos contenidos en esta Norma

Mexicana requieren demostrarse en términos de competencia y la confiabilidad por cualquier organismo que proporcione la certificación del SGSI, y la orientación contenida en esta Norma Mexicana proporciona una interpretación adicional de estos requisitos para cualquier organismo que proporcione la certificación del SGSI.

NOTA: Esta Norma Mexicana puede utilizarse como un documento de criterios para la acreditación, evaluación entre pares u otros procesos de auditoría

**Justificación:** Actualización de la NMX-I-27006-NYCE-2011, tomando como base la norma internacional ISO/IEC 27006:2011

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

## **B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

**53.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-20000-2-NYCE-2010. Tecnología de la información-gestión del servicio-parte 2: código de práctica.

**Objetivo:** Esta norma mexicana proporciona una guía para los auditores y ofrece asistencia a los proveedores del servicio para la planificación de las mejoras del servicio o para ser auditados conforme a la NMX-I-20000-1-NYCE.

**Justificación:** Adopción de la Norma Internacional ISO/IEC 20000-2:2012 Information Technology-Service management-Part 2: Guidance on the application of service management systems.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2013.

**54.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-27002-NYCE-2009. Tecnología de la Información-Técnicas de seguridad-Código de buenas prácticas para la gestión de la seguridad de la información.

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana establece recomendaciones para realizar la gestión de la seguridad de la información que pueden utilizarse por los responsables de iniciar, implantar o mantener la seguridad en una Organización. Persigue proporcionar una base común para desarrollar normas de seguridad dentro de las organizaciones y ser una práctica eficaz de la gestión de la seguridad, así como proporcionar confianza en las relaciones entre organizaciones. Las recomendaciones que se establecen en esta norma deben elegirse y utilizarse de acuerdo con la legislación aplicable en la materia.

**Justificación:** Se requiere revisar la traducción de la Norma Mexicana y compaginarla con la norma internacional ISO/IEC 27002:2005, Information technology-Security techniques-Code of practice for information security management.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización 2013

## **SUBCOMITÉ: INTERCONEXIÓN DE EQUIPOS DE TI**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

### **I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas**

#### **B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

**55.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-24764-NYCE-2013, Tecnología de la información - Sistema de cableado genérico para centros de datos.

**Objetivo:** Especificar el cableado genérico que admite una amplia gama de servicios de comunicaciones para el uso dentro de un centro de datos. Cubre cableado balanceado y el cableado de fibra óptica.

**Justificación:** La industria requiere conocer los cables que pueden ser instalados en los centros de datos, para ello es necesaria la adopción de la norma internacional ISO/IEC 24764:2010.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 22 de julio de 2013.

**II. Normas vigentes a ser modificadas****B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

- 56.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-248-NYCE-2008 Telecomunicaciones-Cableado-Cableado estructurado genérico-Cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales-Especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Esta Norma Mexicana especifica el cableado estructurado genérico en edificios, el cual puede comprender uno o varios edificios en un campus, abarcando el cableado balanceado y el cableado de fibra óptica. Se optimiza en los edificios donde los servicios de telecomunicaciones se pueden distribuir a una distancia máxima de 2000 metros. Los principios de esta norma también pueden aplicarse a instalaciones mayores.

**Justificación:** Se requiere modificar la Norma Mexicana NMX-I-248-NYCE-2008, para incluir en ella las dos enmiendas ISO/IEC 11801:2011/Amd 1:2008/Amd 2:2010. Asimismo armonizarla con la norma internacional mencionada.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**SUBCOMITÉ: FIBRA ÓPTICA Y CONDUCTORES**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y artículo 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**II. Normas vigentes a ser modificadas****B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyectos para consulta pública

- 57.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-262-01-NYCE-2013, Telecomunicaciones – Cables - Cables telefónicos multipares para uso exterior – Parte 01: Servicios de voz.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de calidad que deben cumplir los cables multipares de cobre para uso exterior en redes telefónicas de circuitos analógicos.

**Justificación:** Se requiere actualizar la norma mexicana tomando en cuenta las modificaciones en las normas internacionales correspondientes.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 22 de julio de 2013.

- 58.** Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-I-288-NYCE-2013 Telecomunicaciones-Interferencia electromagnética-Límites de exposición máxima de seres humanos a campos electromagnéticos de radiofrecuencia (100 kHz a 300 GHz).

**Objetivo:** Establecer los límites de exposición máxima de seres humanos a campos electromagnéticos de radiofrecuencia intervalo de 100 kHz a 300 GHz.

**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana con el objeto de proteger y orientar a los consumidores sobre los campos electromagnéticos, tomando como base la norma internacional ITU-T K.52 (12/2004).

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 22 de julio de 2013.

B.2) Que no han sido publicados

- 59.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-I-262/02-NYCE-2005 Telecomunicaciones-Cables-Cables telefónicos multipares para uso exterior-Parte 2: Transmisión digital.

**Objetivo:** Establecer los requisitos de calidad que deben cumplir los cables multipares de cobre para uso exterior en redes telefónicas de circuitos digitales, en red digital de abonado (DSL) o enlaces PCM.

**Justificación:** Se requiere actualizar la norma mexicana tomando en cuenta las modificaciones en las normas internacionales correspondientes.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**CONSEJO PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS, A.C. (COFOCALEC)**

**PRESIDENTE:** LIC. LUIS M. DEL VALLE LÓPEZ  
**DIRECCIÓN** SIMÓN BOLÍVAR No. 446, 2DO. PISO, COLONIA AMERICANA GUADALAJARA, JALISCO 44160.  
**TELÉFONO** 33) 3630-6517  
**FAX** 33) 3630-5831  
**CORREO ELECTRÓNICO** presidencia@cofocalec.org.mx; direcciongral@cofocalec.org.mx

**COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DEL SISTEMA PRODUCTO LECHE****SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EQUIPO**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas****B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

1. PROY-NMX-F-740-COFOCALEC-2012, "Sistema Producto Leche – Equipos para ordeño mecánico – Pruebas mecánicas".

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de las pruebas mecánicas para la evaluación del equipo de ordeño, así como los requerimientos para la exactitud del equipo de medición usado en la evaluación.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los métodos de prueba para evaluar el desempeño de equipos de ordeño.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de junio de 2012.

B.2) Que no han sido publicados

2. Requerimientos de higiene para el diseño de maquinaria y equipo en contacto con la leche y productos lácteos.

**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que establezca los requisitos de higiene que aplican al diseño de maquinaria y equipo en contacto con la leche y productos lácteos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos aplicables a la maquinaria y equipo en contacto con la leche y productos lácteos para asegurar que no tengan efectos tóxicos ni contaminantes en el uso al que se destinan y se favorezca su limpieza, desinfección y mantenimiento para cumplir con requisitos de higiene.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

3. Prácticas de higiene recomendadas para la recolección y entrega de leche.

**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que establezca los requisitos para el manejo higiénico de la leche cruda desde su almacenamiento y conservación en la unidad de producción lechera hasta su entrega para su acopio y/o procesamiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los requisitos de higiene que permitan mantener la calidad de la leche cruda desde su obtención hasta su procesamiento.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**II. Normas vigentes a ser modificadas****A. Temas nuevos**

4. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-726-COFOCALEC-2007 Sistema Producto Leche – Requerimientos para los servicios a equipos de ordeño y sistemas de enfriamiento en los centros de producción o explotación lechera. (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-726-COFOCALEC-2007.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los requerimientos generales para los servicios que se brindan en las unidades de producción lechera, relacionados con equipos de ordeño y sistemas de enfriamiento.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

#### **B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

5. PROY-NMX-F-704-COFOCALEC-2012, "Sistema Producto Leche – Equipos para Ordeño Mecánico Especificaciones" (Cancelará a la NMX-F-704-COFOCALEC-2004).

**Objetivo:** Establece las especificaciones que deben cumplir cada uno de los componentes de los equipos para ordeño mecánico, incluyendo características de diseño, fabricación, instalación y condiciones de operación del mismo.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que debe cumplir el equipo de ordeño.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de junio de 2012.

B.2) Que no han sido publicados

6. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-715-COFOCALEC-2006, Sistema Producto Leche – Especificaciones para el enfriamiento y almacenamiento de leche cruda en las explotaciones lecheras (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-715-COFOCALEC-2006 e incluir el sistema de enfriamiento de inmersión.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que deben cumplir los sistemas de enfriamiento y almacenamiento de leche usados en las explotaciones lecheras.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

7. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-720-COFOCALEC-2006, Sistema Producto Leche – Especificaciones para el transporte de leche cruda, así como para el enfriamiento y almacenamiento de la misma en centros de acopio (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-720-COFOCALEC-2006.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que deben cumplirse para el transporte de leche cruda, así como para su enfriamiento, almacenamiento y conservación en centros de acopio.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

#### **SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS DE PRUEBA**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía

#### **I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas**

#### **B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

8. Determinación de triglicéridos en leche y productos de leche.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de triglicéridos en la grasa extraída de leche y productos de leche.

**Justificación:** Contar con un método de referencia armonizado con la norma internacional ISO 17678:2010 que permita calificar la pureza de la grasa contenida en leche y productos de leche o, en su caso, determinar su adulteración.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2010.

9. Determinación del contenido de sal en mantequilla – Método potenciométrico.  
**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa el método de prueba para determinar el contenido de sal en mantequilla, coincidente con la norma internacional ISO 15648:2004.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo armonizado con la norma internacional que describa el método potenciométrico para determinar el contenido de sal en mantequilla.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
10. Determinación de sal en mantequilla – Método de Mhor.  
**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa el método de prueba para determinar el contenido de sal en mantequilla, coincidente con la norma internacional ISO 1738:2004.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo armonizado con la norma internacional que describa el método de Mhor para determinar el contenido de sal en mantequilla.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
11. Determinación del contenido de humedad en leche en polvo.  
**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa el método de prueba para determinar el contenido de humedad en leche en polvo, coincidente con la norma internacional ISO 5537:2004.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo armonizado con la norma internacional que describa el método para determinar el contenido de humedad en leche en polvo.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
12. Preparación de ésteres metílicos de ácidos grasos de grasa de leche.  
**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa el procedimiento para la preparación de ésteres metílicos de ácidos grasos de grasa de leche, coincidente con la norma internacional ISO 15884:2002.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo armonizado con la norma internacional que describa el procedimiento para la preparación de ésteres metílicos de ácidos grasos de grasa de leche.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
13. Determinación de la composición de ácidos grasos en grasa de leche por cromatografía de gas-líquido.  
**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa el método para la determinación de la composición de ácidos grasos en grasa de leche, coincidente con la norma internacional ISO 15885:2002.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo armonizado con la norma internacional que describa el método para la determinación de la composición de ácidos grasos en grasa de leche.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2010.
14. Método para la enumeración de *Pseudomonas* spp.  
**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa el método para la determinación de *Pseudomonas* spp. en leche y productos de leche, coincidente con la norma internacional ISO 11059:2009.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo armonizado con la norma internacional que describa el método para la determinación de *Pseudomonas* spp. en leche y productos de leche.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

**II. Normas vigentes a ser modificadas****A. Temas nuevos**

15. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-701-COFOCALEC-2004 Sistema Producto Leche-Alimentos-Lácteos-Determinación de cenizas en quesos-Métodos de prueba (Cancela a la NMX-F-094-1984). (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-701-COFOCALEC-2004.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación del contenido de cenizas en quesos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

16. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-719-COFOCALEC-2008 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de inhibidores bacterianos en leche – Métodos de prueba rápidos (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-719-COFOCALEC-2008.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los métodos de prueba rápidos para la detección de inhibidores bacterianos en leche.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

17. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-724-COFOCALEC-2007 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de plaguicidas organoclorados y organofosforados en leche, fórmula láctea y producto lácteo combinado – Métodos de prueba (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-724-COFOCALEC-2007.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa metodologías para la determinación de plaguicidas organoclorados y organofosforados en leche, producto lácteo y producto lácteo combinado.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

18. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-725-COFOCALEC-2007 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de acidez en leche en polvo – Método de prueba (Cancela a la NMX-F-206-1986). (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-725-COFOCALEC-2007.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación de acidez en leche en polvo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**B. Temas reprogramados**

- B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

19. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-705-COFOCALEC-2011: Sistema producto leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de la cuenta total bacteriana, en leche cruda, por citometría de flujo – Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el procedimiento para la determinación de la cuenta total bacteriana en leche cruda, mediante el uso de la citometría de flujo.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación de la cuenta total bacteriana por citometría de flujo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de enero de 2012.

20. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-706-COFOCALEC-2011: Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de la cuenta de células somáticas, en leche cruda, por citometría de flujo – Método de prueba (Cancelará a la NMX-F-706-COFOCALEC-2004).

**Objetivo:** Establece el procedimiento para el conteo de células somáticas en leche cruda, proveniente de vacas individuales o de tanque, mediante el uso de la citometría de flujo.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación de células somáticas por citometría de flujo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de enero de 2012.

B.2) Que no han sido publicados

21. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-702-COFOCALEC-2004, Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de fosfatasa residual en leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado, helados y sorbetes – Método de prueba (Cancela a la NMX-F-368-1983). (Revisión quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-702-COFOCALEC-2004.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación de fosfatasa residual en leche y productos lácteos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

22. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-708-COFOCALEC-2004 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de grasa, proteína, lactosa, sólidos no grasos y sólidos totales, en leche cruda, por espectroscopia de infrarrojo – Métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de grasa, proteína, lactosa, sólidos no grasos y sólidos totales, por espectroscopia de infrarrojo medio y espectroscopia de infrarrojo con Transformada de Fourier, en leche cruda.

**Justificación:** Actualizar las referencias normativas de la norma mexicana NMX-F-708-COFOCALEC-2004 y atender los comentarios que enriquezcan su descripción.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2010.

23. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-710-COFOCALEC-2005 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de grasa en quesos – Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el procedimiento para determinar el contenido de grasa en quesos por el método de Gerber-Van Gulik.

**Justificación:** Actualizar la norma mexicana con la norma internacional ISO 3433:2008, asimismo actualizar su apartado de referencias.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2010.

24. Modificación a la Norma Mexicana NMX-F-234-1972 “Método de prueba para la determinación de vitamina A en leches”. (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-234-1972.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación de vitamina A en leches por espectrofotometría.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2008.

25. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-098-1976. Determinación de proteínas en quesos.

**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-098-1976.

**Justificación del tema:** Contar con el documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación del contenido de proteínas en quesos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2003.

26. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-716-COFOCALEC-2006 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de acidez en leche fluida, leche rehidratada y leche reconstituida (Cancela a las NMX-F-420-S-1982 y NMX-F-511-1988).– Métodos de prueba (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para la determinación de acidez titulable en leche fluida, leche rehidratada y leche reconstituida.

**Justificación:** Atender los comentarios de la revisión quinquenal de la norma para enriquecer la descripción del método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2010.

27. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-711-COFOCALEC-2005 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de vitamina A por cromatografía de líquidos de alta resolución (HPLC en fase reversa) – Método de prueba (Revisión Quinquenal)  
**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-711-COFOCALEC-2005.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación del contenido de vitamina A por cromatografía de líquidos de alta resolución.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
28. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-712-COFOCALEC-2005 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Determinación de aflatoxina M1 en leche fluida por cromatografía de líquidos de alta resolución – Método de prueba (Revisión Quinquenal).  
**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-712-COFOCALEC-2005.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa el método de prueba para la determinación de aflatoxina M1 en leche fluida por cromatografía de líquidos de alta resolución.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
29. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-717-COFOCALEC-2006 Sistema producto Leche – Alimentos – Lácteos – Análisis microbiológicos de leche y derivados – Métodos de prueba rápidos (Revisión Quinquenal).  
**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-717-COFOCALEC-2006.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa metodologías rápidas para el análisis microbiológico de leche y derivados.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
30. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-718-COFOCALEC-2006 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Guía para el muestreo de leche y productos lácteos (Revisión Quinquenal).  
**Objetivo:** Actualizar la Norma Mexicana NMX-F-718-COFOCALEC-2006.  
**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los lineamientos para el muestreo de leche y productos lácteos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

#### SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PROCESOS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados

B.2) Que no han sido publicados

#### 31. Producción y obtención de leche orgánica

**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa los requisitos que aplican al proceso de producción y obtención de leche orgánica.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que establezca los requisitos aplicables al proceso de producción y obtención de leche orgánica.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

#### 32. Norma Mexicana de vocabulario aplicable al sistema producto leche.

**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que integre los términos y las definiciones generales aplicables al sistema producto leche.

**Justificación:** Contar con un documento normativo de apoyo para la comprensión de los conceptos entre los usuarios de las normas mexicanas aplicables al sistema producto leche.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

33. Limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y materiales usados en la producción y procesamiento de leche y productos lácteos.

**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa los principios, métodos y procedimientos generales para la limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y materiales usados en la producción y procesamiento de leche y productos lácteos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los principios, métodos y procedimientos generales aplicables a las operaciones de limpieza y desinfección que aseguran el cumplimiento de requisitos sanitarios de instalaciones, equipos y materiales usados en la producción y procesamiento de leche y productos lácteos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

34. Guía para la selección y aplicación de sustancias desinfectantes de los pezones de las vacas productoras de leche.

**Objetivo:** Elaborar la Norma Mexicana que describa los lineamientos y las recomendaciones para la selección y aplicación de sustancias desinfectantes de los pezones de las vacas productoras de leche.

**Justificación:** Contar con el documento normativo que describa los requisitos aplicables al uso de sustancias para la limpieza y desinfección de los pezones de las vacas productoras de leche, que aseguren cumplir con requisitos higiénicos y sanitarios, y eviten el daño de la glándula mamaria y la contaminación de la leche.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### B. Temas reprogramados

- B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

35. Modificación de la norma mexicana NMX-F-730-COFOCALEC-2008, Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Prácticas de higiene recomendadas para la obtención de leche (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-730-COFOCALEC-2008 e incluir los requisitos aplicables a la filtración de la leche.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones y recomendaciones para la obtención higiénica de la leche.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

### SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTO

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía

## I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

### B. Temas reprogramados

- B.1) Que han sido publicados en el DOF Proyectos para consulta pública

36. PROY-NMX-F-742-COFOCALEC-2011, "Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Queso panela – Denominación, especificaciones y métodos de prueba".

**Objetivo:** Establece la denominación de queso Panela, las especificaciones que aplican al producto y los métodos de prueba para su evaluación.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los requisitos que debe cumplir el Queso Panela y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2008.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 26 de enero de 2012.

B.2) Que no han sido publicados

**37.** Norma Mexicana de términos lecheros.

**Objetivo:** Establecer el uso de términos lecheros aplicables a leche y productos lácteos con la última versión de la norma internacional de referencia CODEX STAN 206 – 1999.

**Justificación:** Contar con el documento normativo que describa los requisitos para el correcto uso de los términos lecheros aplicables a leche y productos lácteos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**38.** Queso adobera – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso adobera, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso adobera y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**39.** Queso de morral – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso de morral, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso de morral y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**40.** Queso bola de Ocosingo – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso bola de Ocosingo, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso bola de Ocosingo y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**41.** Queso de poro – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso de poro, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso de poro y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**42.** Queso ranchero – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso ranchero, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso ranchero y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**43.** Queso sierra – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso sierra, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso sierra y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

44. Queso asadero – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso asadero, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso asadero y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

45. Queso canasto – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso canasto, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso canasto y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

46. Queso crema y doble crema – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso crema y doble crema, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento, tomando como referencia la última versión de la norma internacional de referencia CODEX STAN 275 - 1973.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso crema y doble crema y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

47. Queso cottage – Denominación, especificaciones y métodos de prueba

**Objetivo:** Establecer la denominación del queso cottage, sus especificaciones y los métodos de prueba que deben ser usados para evaluar su cumplimiento, tomando como referencia la última versión de la norma internacional de referencia CODEX STAN 273 - 1968.

**Justificación:** Contar con un documento normativo que describa los requisitos que debe cumplir el queso cottage y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el DOF como proyectos para consulta pública

48. Proyecto de Norma Mexicana NMX-F-700-COFOCALEC-2012, Sistema Producto Leche – Alimento – Lácteo – Leche cruda de vaca – Especificaciones fisicoquímicas, sanitarias y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-F-700-COFOCALEC-2004).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones de calidad de la leche cruda de vaca y los métodos de prueba usados para su evaluación.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican a la leche cruda de vaca, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de junio de 2012.

49. PROY-NMX-F-703-COFOCALEC-2010, Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Leche y producto lácteo (o alimento lácteo) – Fermentado o acidificado – Denominaciones, especificaciones y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-F-703-COFOCALEC-2004).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-703-COFOCALEC-2004.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las denominaciones y las especificaciones que deben cumplir la leche y el producto lácteo, fermentados o acidificados, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2009.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 16 de febrero de 2011.

50. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-714-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Helados y nieves o sorbetes - Denominaciones, especificaciones y métodos de prueba (Cancelar a la NMX-F-714-COFOCALEC-2005).

**Objetivo:** Establecer las denominaciones de los helados y las nieves o sorbetes que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como las especificaciones que aplican a los productos para ostentar dicha denominación y los métodos de prueba utilizados para demostrar su cumplimiento.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican a los productos denominados helados y nieves o sorbetes, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de junio de 2012.

51. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-721-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Suero de leche (líquido o en polvo) - Especificaciones y métodos de prueba (Cancelar a la NMX-F-721-COFOCALEC-2006).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba que aplican a las diferentes variedades de suero de leche, destinadas para el consumo directo o como materia prima para la elaboración de otros productos, comercializados en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican al suero de leche, líquido o en polvo, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 18 de junio de 2012.

52. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-723-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Caseína y caseinatos grado alimenticio - Especificaciones y métodos de prueba (Cancelar a la NMX-F-723-COFOCALEC-2007).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba que aplican a la caseína y caseinatos grado alimenticio, para ser utilizados como materia prima o ingrediente en la elaboración de productos para consumo humano, comercializados en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican a caseína y caseinatos, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 14 de septiembre de 2012.

53. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-727-COFOCALEC-2012, Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos- grasa de leche anhidra, grasa de leche y aceite de mantequilla – Especificaciones y métodos de prueba. (Cancelar a la NMX-F-727-COFOCALEC-2007).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba que aplican a la grasa de leche anhidra, grasa de leche y aceite de mantequilla, para ser utilizados como materia prima o ingrediente en la elaboración de productos para consumo humano, comercializados en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican la grasa de leche anhidra, grasa de leche y aceite de mantequilla, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 14 de septiembre de 2012.

54. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-729-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Mantequilla – Denominaciones, especificaciones y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-F-729-COFOCALEC-2008).

**Objetivo:** Establecer las denominaciones, especificaciones y métodos de prueba que aplican a la mantequilla, destinada para el consumo directo o como materia prima e ingrediente para la elaboración de otros productos alimenticios, comercializada en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican al producto denominado mantequilla, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 14 de septiembre de 2012.

55. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-731-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Crema y crema con grasa vegetal – Denominaciones, especificaciones y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-F-731-COFOCALEC-2009).

**Objetivo:** Establecer las denominaciones, especificaciones y métodos de prueba que aplican a la crema y a la crema con grasa vegetal, destinada para el consumo directo o como materia prima e ingrediente para la elaboración de otros productos alimenticios, comercializada en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican a los productos denominados crema y crema con grasa vegetal, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de junio de 2012.

56. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-733-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Queso Oaxaca – Denominación, especificaciones y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-F-733-COFOCALEC-2010).

**Objetivo:** Establecer la denominación de Queso Oaxaca, así como las especificaciones que aplican al producto para ostentar dicha denominación y los métodos de prueba para su evaluación.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican al producto denominado queso Oaxaca, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de junio de 2012.

57. Proyecto de Norma mexicana PROY-NMX-F-746-COFOCALEC-2012 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Queso Chester – Denominación, especificaciones y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-F-471-1985).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que aplican al queso denominado Chester y los métodos de prueba que deben ser usados para su evaluación.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa los requisitos que debe cumplir el Queso Chester y permita distinguir el producto de otras variedades de quesos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a marzo de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2008.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 21 de junio de 2012.

B.2) Que no han sido publicados

58. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-713-COFOCALEC-2005 Sistema Producto Leche – Alimentos – Lácteos – Queso y queso de suero – Denominaciones, especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las denominaciones de los productos queso y queso de suero, sus especificaciones mínimas de calidad y los criterios para su clasificación, así como los métodos de prueba utilizados para demostrar su cumplimiento.

**Justificación:** Actualizar la norma mexicana con las últimas versiones de las normas internacionales CODEX STAN 283-1978 y CODEX STAN 284-1971, asimismo actualizar su apartado de referencias.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

59. Modificación de la norma mexicana NMX-F-147-1985, Alimentos – Lácteos - Queso tipo Holandés o Edam (NMX-F-147-1971) (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-147-1985.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que debe cumplir el queso Holandés o Edam, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

60. Modificación de la norma mexicana NMX-F-470-1985, “Alimentos – Lácteos Queso Tipo Suizo”. (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-470-1985.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que debe cumplir el queso Suizo, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

61. Modificación de la norma mexicana NMX-F-486-1985, “Alimentos – Lácteos -Queso Patagras”. (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-486-1985.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que debe cumplir el queso Patagras, así como los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

62. Modificación de la norma mexicana NMX-F-728-COFOCALEC-2007 Sistema Producto Leche – Alimento – Lácteo – Leche cruda de cabra – Especificaciones fisicoquímicas, sanitarias y métodos de prueba (Revisión Quinquenal).

**Objetivo:** Actualizar la norma mexicana NMX-F-728-COFOCALEC-2007.

**Justificación:** Contar con un documento normativo vigente que describa las especificaciones que aplican a leche cruda de cabra y los métodos de prueba para su evaluación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

### III. Normas a ser canceladas

63. NMX-F-184-1985, “Alimentos lácteos - Queso tipo Gruyere”.

**Justificación:** El queso Gruyere cuenta con Denominación de Origen Protegida.

#### CENTRO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, A.C. (CNCP)

**PRESIDENTE:** ING. JULIÁN YARZA CANO

**DOMICILIO:** BLVD. TOLUCA No. 40-A, COL. SAN ANDRÉS ATOTO, C.P. 53500, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO MÉXICO.

**TELÉFONO:** 5358 7992

**FAX:** 5358 7101

**CORREO ELECTRÓNICO:** agmarban@cncp.org.mx

**COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas****B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

1. Casa sombra – Diseño y construcción – Especificaciones técnicas.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones técnicas, los principios generales y requisitos de resistencia mecánica y estabilidad, estado de servicio y durabilidad para el diseño y construcción de estructuras de casa sombra.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de una norma mexicana, que sirva de referencia para establecer los requisitos que deben cumplir las casas sombra que se comercialicen en territorio nacional a fin de orientar y proteger al consumidor.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

2. Macrotúneles – Diseño y construcción – Especificaciones técnicas.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones técnicas, los principios generales y requisitos de resistencia mecánica y estabilidad, estado de servicio y durabilidad para el diseño y construcción de estructuras de macrotúneles.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de una norma mexicana, que sirva de referencia para establecer los requisitos que deben cumplir las casas sombra que se comercialicen en territorio nacional a fin de orientar y proteger al consumidor.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

3. Industria del plástico - Ventanas, puertas y cerramientos de poli(cloruro de vinilo) – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir las ventanas, puertas y cerramientos fabricados poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido.

**Justificación:** Derivado del desarrollo tecnológico, se requiere contar con una norma mexicana que sirva de referencia para comparar este tipo de productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar al consumidor.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2007.

4. Industria del plástico - Perfiles de poli(cloruro de vinilo) – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir las ventanas, puertas y cerramientos fabricados poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido.

**Justificación:** Esta norma servirá de referencia para establecer la calidad que deben cumplir los perfiles de PVC, con los cuales se elaborarán las ventanas del mismo material.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2008.

5. Industria del plástico – Juguetes y artículos de plástico sexuales - Especificaciones de toxicidad y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los juguetes y artículos sexuales que sean utilizados para fines de juego o entretenimiento de forma activa o pasiva.

**Justificación:** La industria del plástico ha tenido un alto crecimiento en la fabricación de juguetes y artículos sexuales para adultos. Dichos productos tienen como finalidad usarse o disfrutarse de forma activa o pasiva, teniendo alguno de éstos contacto directo con mucosas, presentando un alto riesgo para la salud humana y al no tener un documento que establezca la calidad de los materiales con los que se fabrican, se han encontrado en el mercado nacional productos plásticos con alta capacidad migratoria elaborados con sustancias clasificadas a nivel internacional como tóxicas, carcinógenas y mutágenas para el ser humano.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

6. Industria del plástico – Materiales celulares flexibles de poliuretano – Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo para los productos denominados materiales celulares flexibles de poliuretano (MFCP).
- Justificación:** No existe actualmente en México una norma que regule aspectos fundamentales para este tipo de productos como colchones, muebles, etc.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
7. Industria del plástico – Reciclado de plásticos agrícolas.
- Objetivo:** Establecer los procesos para reciclar los desechos plásticos agrícolas y elaborar nuevos productos utilizables en la agricultura.
- Justificación:** Existen 280,000 toneladas anuales de plásticos agrícolas en México para reciclar. Durante 37 años nadie reciclo estos productos por ser incosteable hacerlo. Actualmente, existen tecnologías a donde ya se pueden reciclar estos productos y ser un negocio para el fabricante, al regresarlos a la agricultura.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
8. Industria del plástico – Tereftalato de polietileno reciclado utilizado para envases de alimentos y bebidas – Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo del material tereftalato de polietileno producido por reciclado mecánico, químico o combinación de ambos de materiales de origen post-consumo apto para ser utilizado en envases que contengan alimentos o bebidas para consumo humano.
- Justificación:** Debido a la importancia que esta aplicación ha adquirido en México, a la variedad de tecnologías existentes y al hecho de que se trata de material en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano, es importante establecer una norma mexicana.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
9. Industria del plástico – Biomateriales - Terminología.
- Objetivo:** Establecer los términos relacionados con los biomateriales plásticos con el objeto de unificar terminología empleada en esta área de la industria del plástico.
- Justificación:** No existe actualmente en México una norma que regule los términos relacionados con los biomateriales.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- II. Normas vigentes a ser modificadas**
- A. Temas nuevos**
10. Modificación de la Norma Mexicana NMX-E-232-CNCP-2011 Industria del plástico - Símbolos de identificación de plásticos. (CANCELA A LA NMX-E-232-CNCP-2005)
- Objetivo:** Establece y describe los símbolos de identificación que deben tener los productos fabricados de plásticos en cuanto el tipo de material se refiere con la finalidad de facilitar su selección, separación, acopio, recolección, reciclado y/o reaprovechamiento.
- Es aplicable a todos aquellos productos fabricados de plástico, comercializados en el territorio nacional, quedando excluidos aquellos artículos que su tamaño no sea factible incluir el símbolo que identifique al material de manera legible, así como aquellos productos que sean reprocesados por el fabricante (reciclaje post-industrial).
- Justificación:** El pasado mes de agosto la norma ASTM D 7611-13 sufrió una modificación, la cual consiste en cambiar el símbolo de las tres flechas a un triángulo sólido, al respecto la Asociación Nacional de las Industrias del Plástico, A.C. (ANIPAC) solicita se adecue la norma mexicana.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
11. Modificación de la Norma Mexicana NMX-E-235-CNCP-2009 Industria del plástico - Bolsas de polietileno para uso en aseo, aplicaciones generales, guarderías, así como nutrición y dietética, que se utilizan en el sector salud - Especificaciones y métodos de prueba (CANCELA A LAS NMX-E-235-SCFI-2001, NMX-E-236-SCFI-2001, NMX-E-237-SCFI-2002 Y NMX-E-239-SCFI-2002). (Revisión quinquenal).

**Objetivo:** Establece las especificaciones mínimas que deben cumplir las bolsas de polietileno de baja densidad, que se comercializan en territorio nacional, para uso en aseo, aplicaciones generales, guarderías así como nutrición y dietética, que se utilizan en el Sector Salud.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento en las especificaciones a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

## **B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

12. PROY-NMX-E-053-CNCP-2012 Industria del plástico – Determinación de la viscosidad de los polímeros en soluciones diluidas utilizando viscosímetros capilares - Método de ensayo (CANCELARÁ A LA NMX-E-053-1993).

**Objetivo:** Establece dos métodos (A y B), para determinar el número de viscosidad y viscosidad inherente en soluciones diluidas de resina de poli(cloruro de vinilo) (PVC), en ciclohexanona.

**Justificación:** La norma sigue siendo aplicable para los fines por los cuales fue elaborada. Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 1628.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de abril de 2013.

13. PROY-NMX-E-114-CNCP-2012 Industria del plástico – Película formulada con polietileno de baja densidad tratada para usarse como cubierta de invernaderos y túneles – Especificaciones y métodos de ensayo (Cancela a la NMX-E-114-CNCP-2006).

**Objetivo:** Establecer los requisitos mínimos de calidad que, como producto terminado, debe cumplir la película de polietileno de baja densidad tratada para usarse en la intemperie, utilizada en invernaderos y macrotúneles.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de abril de 2013.

14. PROY-NMX-E-122-CNCP-2012 Industria del plástico – Envejecimiento acelerado de películas plásticas - Método de ensayo (Cancela a la NMX-E-122-CNCP-2008).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece un método de ensayo para evaluar la degradación de películas plásticas, al someterlas a la radiación ultravioleta procedente de lámparas fluorescentes (envejecimiento acelerado).

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a que la norma está referenciada en la norma mexicana NMX-E-114-CNCP-2006, misma que se está actualizando.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 2 de agosto de 2013.

15. PROY-NMX-E-134-CNCP-2012 Industria del plástico – Resistencia a la tensión de laminados y películas termoplásticas - Método de ensayo (Cancela a la NMX-E-134-CNCP-2008).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el procedimiento para determinar la resistencia que ofrece un material termoplástico en forma de película o laminado, a los esfuerzos de tensión o tracción ejercidos al tirar de los extremos de un espécimen.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a esta norma está referenciada en la norma mexicana NMX-E-114-CNCP-2006, misma que se está actualizando.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de abril de 2013.

16. PROY-NMX-E-178-CNCP-2012 Industria del plástico –Efecto térmico en películas plásticas para uso agrícola - Método de ensayo (Cancela a la NMX-E-178-1989).

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece el procedimiento para detectar el efecto térmico en las películas de plástico para uso de la agricultura.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a esta norma está referenciada en la norma mexicana NMX-E-114-CNCP-2006, misma que se está actualizando.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2005.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de abril de 2013.

17. PROY-NMX-E-255-CNCP-2012 Invernaderos de cubiertas plásticas – Diseño y construcción – Especificaciones (Cancela a la NMX-E-255-CNCP-2008).

**Objetivo:** Especifica el proceso a seguir para el diseño de invernaderos, así como los principios generales, requisitos de resistencia mecánica, estabilidad, estado de servicio y durabilidad para el proyecto y la construcción de estructuras de invernaderos comerciales con cubiertas de películas plásticas, incluyendo las cimentaciones, para la producción de plantas y cultivos.

**Justificación:** Revisar el contenido de la norma, a fin de atender los comentarios que el sector ha emitido a la norma mexicana.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de abril de 2013.

- B.2) Que no han sido publicados

18. Modificación de la norma mexicana NMX-E-003-SCFI-2003 Industria del plástico - Determinación del espesor de películas y hojas por medición directa con micrómetro - Método de ensayo.

**Objetivo:** Establece el método de ensayo para determinar el espesor en películas u hojas de plásticos lisas, por medición directa.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a que este método de ensayo está referenciado en la norma mexicana NMX-E-112-CNCP-2004, misma que se está actualizando.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

19. Modificación de la norma mexicana NMX-E-004-CNCP-2004 Industria del plástico – Determinación de la densidad de los materiales plásticos no celulares – Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece tres métodos de ensayo para determinar la densidad de los materiales plásticos no celulares en objetos moldeados o extruidos también como en forma de, polvos, hojuelas o gránulos.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base las normas internacionales ISO 1183-1:2012, ISO 1183-2:2004 e ISO 1183-3:1999.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

20. Modificación de la norma mexicana NMX-E-005-CNCP-2004 Industria del plástico – Determinación de las propiedades de tracción de películas plásticas – Métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece un método de ensayo para determinar las características de tracción o de tensión de películas de materiales plásticos de cualquier espesor, excepto los estampadas o reforzadas.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

21. Modificación de la norma mexicana NMX-E-034-SCFI-2002 Industria del plástico - Contenido de negro de humo en materiales de polietileno - Método de ensayo

**Objetivo:** Establecer el procedimiento para determinar el contenido de negro de humo en materiales de polietileno, ya sea como materia prima o como producto terminado.

**Justificación:** Se requiere la actualización de la norma y adopción de la norma internacional ISO 6964.

- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
22. Modificación de la norma mexicana NMX-E-057-CNCP-2004 Industria del plástico – Abreviaturas de términos relacionados con los plásticos (Cancela a la NMX-E-057-1978) (Revisión quinquenal).
- Objetivo:** Establecer y proveer una forma práctica y útil de abreviar los nombres técnicos de compuestos plásticos.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base las normas internacionales ISO 1043-1:2011, ISO 1043-2:2011, ISO 1043-3:1996, ISO 1043-4:1998 y la norma ASTM D 1600-13
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
23. Modificación de la norma mexicana NMX-E-061-CNCP-2004 Industria del plástico – Dispersión de negro de humo en polietileno – Método de ensayo (Cancela a la NMX-E-061-1990). (Revisión quinquenal).
- Objetivo:** Establece el método de ensayo para determinar la dispersión del negro de humo en materiales de polietileno, ya sea como materia prima o como producto terminado.
- Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
24. Modificación de la norma mexicana NMX-E-049-1970 Plásticos decorativos de alta presión.
- Objetivo:** Establecer los requisitos mínimos de calidad que, como producto terminado, deben cumplir los plásticos decorativos de alta presión.
- Justificación:** Se requiere la actualización los valores de las especificaciones de la norma, debido al desarrollo tecnológico y requerimientos de los usuarios.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
25. Modificación de la norma mexicana NMX-E-097-CNCP-2004 Industria del plástico – Atmósferas normalizadas para acondicionamientos y ensayos.
- Objetivo:** Establece las condiciones relativas al acondicionamiento, a los ensayos de todos los plásticos y todos los tipos de especímenes de ensayo, en condiciones atmosféricas constantes que corresponden a las condiciones atmosféricas promedio utilizadas en los laboratorios.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 291:2008 y la norma extranjera ASTM D 718-86
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
26. Modificación de la norma mexicana NMX-E-099-CNCP-2007 Industria del plástico - Resistencia al impacto por caída libre de dardo en películas y laminados plásticos - Método de ensayo (CANCELA A LA NMX-E-099-1990).
- Objetivo:** Establece dos métodos de prueba (A y B) para determinar la energía de impacto necesaria para provocar la rotura de películas y laminados plásticos, por caída libre de dardo.
- Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a esta norma está referenciada en la norma mexicana NMX-E-114-CNCP-2006, misma que se está actualizando.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
27. Modificación de la norma mexicana NMX-E-112-CNCP-2004 Industria del plástico - Resistencia al rasgado de películas y laminados - Método de ensayo (CANCELA A LA NMX-E-112-1990).
- Objetivo:** Establece el procedimiento para determinar la resistencia al rasgado inicial de películas y laminados de plástico de uso general.
- Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a esta norma está referenciada en la norma mexicana NMX-E-114-CNCP-2006, misma que se está actualizando.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

28. Modificación de la norma mexicana NMX-E-123-SCFI-2002 Industria del Plástico - Resina de poli (cloruro de vinilo) (PVC) - Densidad aparente y Flujo en embudo - Método de ensayo (CANCELA A LAS NMX-E-123-1990 Y NMX-E-124-1990).

**Objetivo:** Establece el método para determinar la densidad aparente y flujo en embudo, de las resinas de poli (cloruro de vinilo) (PVC) en gránulos finos o polvos.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento y homologarlo con la norma ISO 60.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2007.

29. Modificación de la norma mexicana NMX-E-128-1983 Plásticos – Uso agrícola – Bloqueo en películas plásticas – Método de prueba.

**Objetivo:** Especifica el método para determinar el bloqueo en las películas plásticas de uso general.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a que este método de ensayo está referenciado en la modificación de la NMX-E-161-SCFI-1993.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2007.

30. Modificación de la norma mexicana NMX-E-135-CNCP-2004 Industria del plástico – Índice de fluidez de termoplásticos por medio del plastómetro extrusor - Método de ensayo (CANCELA A LA NMX-E-113- 1985 Y NMX-E-135-1984).

**Objetivo:** Establece los métodos de ensayo que cubren la medición del índice de fluidez de resinas extruidas a través de un dado de longitud y diámetro especificados, bajo condiciones de temperatura y carga preestablecidas.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

31. Modificación de la norma mexicana NMX-E-137-1986 Plásticos - Láminas acanaladas de plástico reforzadas con fibra de vidrio - Resistencia al esfuerzo cortante - Método de prueba.

**Objetivo:** Establece el procedimiento y las condiciones para determinar la resistencia al corte de láminas acanaladas plásticas reforzadas con fibra de vidrio, usadas normalmente en la construcción, en techados y otras aplicaciones. Este método sirve para establecer la resistencia al corte en los puntos donde la lámina está en contacto con elementos de sujeción tales como pernos, tornillos, remaches o flejes.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido a que este método de ensayo está referenciado en la elaboración de la norma mexicana de laminados plásticos reforzados.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2007.

32. Modificación de la norma mexicana NMX-E-138-1986 Plásticos - Láminas acanaladas de plástico reforzado con fibra de vidrio - Resistencia a la carga transversal - Método de prueba.

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece un método de prueba para determinar la resistencia a la carga transversal de láminas de plástico con refuerzo de fibra de vidrio, cuando están sujetas a una carga concentrada aplicada en cuatro puntos.

**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento debido que este método de ensayo esta referenciado en la elaboración de la norma mexicana de laminados plásticos reforzados.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2007.

33. Modificación de la norma mexicana NMX-E-148-CNCP-2006 Industria del plástico – Mallas sombra de color negro para agricultura – Especificaciones (CANCELA NMX-E-147-1992 Y NMX-E-148-1992).  
**Objetivo:** Establece las especificaciones que deben cumplir las mallas sombra de polietileno alta densidad o polipropileno para usarse en la agricultura, así como las especificaciones mínimas que deben cumplir los monofilamentos que lo conforman.  
**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.
34. Modificación de la norma mexicana NMX-E-161-1993-SCFI Industria del plástico - Película de polietileno de baja densidad para acolchado – Especificaciones.  
**Objetivo:** Industria del plástico - Película de polietileno de baja densidad para acolchado - Especificaciones.  
**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
35. Modificación de la norma mexicana NMX-E-166-1985 Plásticos - Materias primas - Densidad por columna de gradiente - Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de ensayo para verificar la densidad por el método de columna de gradiente.  
**Justificación:** Se requiere actualizar el procedimiento y homologarlo con la norma internacional ISO 1183-02.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.
36. Modificación de la norma mexicana NMX-E-184-SCFI-2003 Industria del plástico – Resistencia al agrietamiento por esfuerzo ambiental para los materiales plásticos de etileno - Método de ensayo.  
**Objetivo:** Establece el procedimiento para determinar la resistencia al agrietamiento por esfuerzo ambiental de los plásticos de etileno bajo ciertas condiciones de tensión y en presencia de medios activos, debido a que pueden exhibir fallas mecánicas por agrietamiento.  
**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
37. Modificación de la norma mexicana NMX-E-213-CNCP-2004 Industria del plástico – Temperatura de ablandamiento Vicat - Método de ensayo (CANCELA A LA NMX-E-213-1996-SCFI).  
**Objetivo:** Establece el procedimiento para determinar la temperatura de ablandamiento Vicat de tubos y conexiones de plástico. Este método no es aplicable a los polímeros cristalinos y semicristalinos.  
**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base las normas internacionales ISO-2507-1:1995, ISO-2507-2:1995 e ISO-2507-3:1995.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
38. Modificación de la norma mexicana NMX-E-243-CNCP-2004 Industria del plástico - Dureza shore – Determinación de la dureza en plásticos - Método de ensayo.  
**Objetivo:** Establece el método de ensayo para determinar la dureza de materiales plásticos. Es aplicable a materiales plásticos rígidos, semirrígidos y flexibles.  
**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base las normas internacionales ISO-2507-1:1995, ISO-2507-2:1995 e ISO-2507-3:1995.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

### III. Normas a ser canceladas

39. Cancelación de la norma mexicana NMX-E-040-1976 Definiciones empleadas en lentes de contacto rígidos de plástico.

**Justificación:** La norma ya no es empleada por la industria ya que la metodología descrita es obsoleta y no cumple las necesidades del sector.

40. Cancelación de la norma mexicana NMX-E-041-1976 Lentes de contacto rígidos de plástico.

**Justificación:** La norma ya no es empleada por la industria ya que la metodología descrita es obsoleta y no cumple las necesidades del sector.

41. Cancelación de la norma mexicana NMX-E-044-1980 Máquinas de escribir eléctricas - Cintas de polietileno

**Justificación:** La norma ya no es empleada por la industria ya que la metodología descrita es obsoleta y no cumple las necesidades del sector.

42. Cancelación de la norma mexicana NMX-E-050-1978 Laminados termoplásticos decorativos.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

43. Cancelación de la norma mexicana NMX-E-102-1976 Laminados plásticos decorativos, de baja presión.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

### Comité Técnico de Normalización Nacional de Tubos, Conexiones y Válvulas para el transporte de fluidos

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

##### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

44. PROY-NMX-E-258-CNCP-2012 Industria del plástico – Tubos de poli(cloruro de vinilo) orientado (PVC-O) para la conducción de agua a presión – Serie inglesa -Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones aplicables a los tubos de poli(cloruro de vinilo) no plastificado orientado (PVC-O) no expuestos a la radiación solar directa y, utilizados en sistemas de abastecimiento de agua a presión y sistemas de riego.

**Justificación:** La industria de tuberías plásticas ha tenido un gran auge, lo que ha permitido la innovación de productos que cubran las necesidades inherentes al uso al que está previsto este tipo de tubería, a un costo razonable y mejorando las propiedades mecánicas, químicas y físicas. Actualmente no existen regulaciones nacionales voluntarias que incluyan este tipo de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías, tomando como base la norma internacional ISO 16422:2006 Pipes and joints made of oriented unplasticized poly(vinyl chloride) (PVC-O) for the conveyance of water under pressure – Specifications.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 2 de agosto de 2013.

B.2) Que no han sido publicados

45. Industria del plástico - Accesorios complementarios de poliuretano (PU) para unir herméticamente elementos y estructuras de diferentes materiales en sistemas para alcantarillado, riego o agua potable - Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los accesorios complementarios de poliuretano (PU) utilizados como elementos de liga para unir herméticamente tubos y estructuras de diferentes materiales en sistemas para alcantarillado, riego o agua potable que trabajen a superficie libre o a presiones inferiores a 0,5 kg/cm<sup>2</sup>.

**Justificación:** Los accesorios de poliuretano que se utilicen como elemento de liga resolverán los problemas de hermeticidad que se presentan en las uniones entre diferentes componentes de los sistemas para conducir agua ya sea entre tubos de diferente material, tecnología y dimensiones; entre tubos y estructuras, aun como parte de liga en el cuerpo de una estructura.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2006.

46. Industria del Plástico - Pozos de visita de material polimérico termofijo -Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los pozos de visita.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se están comercializando en territorio nacional, con el objeto de proteger la contaminación de los acuíferos

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2007.

47. Industria del plástico - Instalaciones de tubería plástica – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que deben cumplir las instalaciones de tubería plástica; especificar los procesos para la instalación.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para los usuarios de tubería; que especifique los procesos para la instalación de las tuberías plásticas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

48. Industria del plástico – Sistema de tuberías plásticas de polipropileno (PP) para desagüe y descargas de desperdicio sanitario (temperatura baja y alta) dentro de la edificación – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que deben cumplir los tubos, accesorios y el sistema de tuberías plásticas.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se están comercializando en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

49. Industria del plástico – Tapas y brocales de polietileno reciclado utilizados en pozos de visita y cámaras de inspección - Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para la ingeniería congruente con el servicio que el producto brocal y tapas para acceso a pozos de inspección aporta a los usuarios, especialmente Organismos Operadores de Agua Potable y Alcantarillado a nivel nacional, quienes a su vez serán los referentes en materia de protección y mantenimiento para las desarrolladoras de vivienda, urbanizadores y en general a cualquier entidad pública o privada cuyo objetivo está orientado a generar mantenimiento a la infraestructura sanitaria, pluvial o de drenaje.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana orientada a desarrollar productos construidos o fabricados de materiales distintos a los tradicionales y que basados en su objetivo, cumplan con las condiciones que la sustentabilidad y preservación al medio ambiente hoy nos exigen, lo anterior nos dará por consecuencias una planeación, proyección, desarrollo y ejecución de obras que primordialmente consideren el impacto ambiental que sus decisiones implique.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

50. Industria del plástico – Tubos de poli(cloruro de vinilo) orientado (PVC-O) sin plastificante para la conducción de agua a presión – Serie métrica – Especificaciones y método de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones aplicables a los tubos de poli(cloruro de vinilo) no plastificado orientado (PVC-O) no expuestos a la radiación solar directa y, utilizados en sistemas de abastecimiento de agua a presión y sistemas de riego.

**Justificación:** Se requiere contar con una norma nacional para establecer las especificaciones que debe de cumplir una tubería de poli(cloruro de vinilo) no plastificado orientado (PVC-O), tomando como base la norma internacional ISO 16422:2006 Pipes and joints made of oriented unplasticized poly(vinyl chloride) (PVC-O) for the conveyance of water under pressure – Specifications.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

51. Industria del plástico - Tubos de polietileno (PE) de pared estructurada anularmente, utilizados en sistemas de alcantarillado sanitario - Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de polietileno (PE) de pared estructurada anularmente, de diámetro nominal desde 300 mm a 750 mm, para ser utilizados en sistemas de alcantarillado sanitario.

**Justificación:** La industria de tuberías plásticas he tenido un gran auge, lo que ha permitido la innovación de productos que cubran las necesidades inherentes al uso al que está previsto este tipo de tubería, a un costo razonable y mejorando las propiedades mecánicas, químicas y físicas. Actualmente no existen regulaciones nacionales voluntarias que incluyan este tipo de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia la norma ASTM F 2762.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

52. Industria del plástico - Tubos de polietileno (PE) con perfil de triple pared, utilizados en sistemas de alcantarillado sanitario - Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de polietileno (PE) con perfil de triple pared, de diámetro nominal desde 750 mm a 1500 mm, para ser utilizados en sistemas de alcantarillado sanitario.

**Justificación:** La industria de tuberías plásticas ha tenido un gran auge, lo que ha permitido la innovación de productos que cubran las necesidades inherentes al uso al que está previsto este tipo de tubería, a un costo razonable y mejorando las propiedades mecánicas, químicas y físicas. Actualmente no existen regulaciones nacionales voluntarias que incluyan este tipo de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia la norma ASTM F 2763.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

53. Industria del plástico – Resistencia al ciclo combinado de temperatura y cargas externas – Método de ensayo

**Objetivo:** Establecer dos métodos para el ensayo de tubos y accesorios o uniones para sistemas de canalización en materiales plásticos enterrados destinados a utilizarse para evacuación y saneamiento para su resistencia a la deformación y estanqueidad cuando son sometidos a una carga exterior permanente junto con la circulación de agua caliente.

**Justificación:** Se requiere contar con una norma nacional de método de ensayo basada en la norma en 1437.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

54. Industria del plástico – Determinación de la relación de cadencia – Método de ensayo

**Objetivo:** Establecer un método de ensayo para determinar la relación de fluencia de tubos termoplásticos que tienen una sección circular.

**Justificación:** Se requiere contar con una norma nacional de método de ensayo basada en la norma ISO 9967.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

55. Industria del plástico – Determinación de la resistencia hidrostática a largo plazo de los materiales termoplásticos por extrapolación – Método de ensayo

**Objetivo:** Establecer un método de ensayo para determinar la resistencia hidrostática a largo plazo de los materiales termoplásticos.

**Justificación:** Se requiere contar con una norma nacional de método de ensayo basada en la norma ISO 9080.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

56. Industria del plástico – Tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) de pared estructurada de perfil abierto o cerrado utilizados en sistemas de distribución de agua, drenaje y alcantarillado sanitario – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) de pared estructurada, de diámetro nominal desde 450 mm a 3 000 mm, para ser utilizados en sistemas de distribución de agua, drenaje y alcantarillado sanitario.

**Justificación:** La industria de tuberías plásticas ha tenido un gran auge, lo que ha permitido innovación de productos que cubren las necesidades inherentes al uso que está previsto este tipo de tubería, a un costo razonable y mejorando las propiedades mecánicas, químicas y físicas. Actualmente no existen regulaciones nacionales voluntarias que incluyan este tipo de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías, utilizando como referencia la norma ASTM F 894-07.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

57. Industria del plástico – Determinación de la rigidez del anillo - Método de ensayo.

**Objetivo:** Establecer un método de ensayo para verificar la rigidez del anillo en tubos de plástico.

**Justificación:** Se requiere contar con una norma nacional de método de ensayo basada en la norma internacional ISO 9969:2007.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

58. Industria del plástico – Rehabilitación de tuberías de alcantarillado con sistema de curado in situ a través de luz ultravioleta – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo para tubos y conexiones curados in situ utilizados para la renovación de redes de evacuación y saneamiento enterradas sin presión, que sirva de referencia para los Organismos Operadores de Agua a nivel Federal, Estatal y Municipal, ya sea públicos, descentralizados y privados que son los encargados de la operación y el mantenimiento de las redes de alcantarillado en su jurisdicción.

**Justificación:** Se requiere la elaboración de esta norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para los organismos públicos y privados donde se garantice que las tecnologías ofertadas cumplan con altos estándares de calidad tomando como base la norma internacional ISO 11296-4:2009.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

59. Industria del plástico – Tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) de pared corrugada anular con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas drenaje y alcantarillado sanitario – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) de pared corrugada, de diámetro nominal desde 150 mm (6 pulgadas) a 1 500 mm (60 pulgadas), para ser utilizados en sistemas alcantarillado sanitario y desalojar por gravedad aguas residuales y/o pluviales.

**Justificación:** La industria de tuberías plásticas he tenido un gran auge, lo que ha permitido la innovación de productos que cubran las necesidades inherentes al uso al que está previsto este tipo de tubería, a un costo razonable y mejorando las propiedades mecánicas, químicas y físicas. Actualmente existen nuevos modelos de resinas en las que se han aplicado nuevos tipos de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia la norma ASTM F 2947-12.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

- 60.** Industria del plástico – Compuestos de polietileno (PE) – Especificaciones.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones de los compuestos de polietileno (PE) utilizados en la fabricación de tuberías y conexiones de acuerdo con un sistema de clasificación de celda o código.
- Justificación:** Existe actualmente en el mercado una gran variedad de resinas de polietileno y se requiere clasificar dependiendo de los parámetros que cada resina ofrece para seleccionar el material adecuado en cada aplicación. Actualmente existen nuevos modelos de resinas en las que se han aplicado nuevos tipos de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia las normas ASTM D 3350-10a y ASTM F 2947-12.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- 61.** Industria del plástico – Tensión constante de ligamentos (NCLS) de las resinas o tubos corrugados de polietileno de alta densidad (PEAD) – Método de ensayo.
- Objetivo:** Determinar la susceptibilidad de las resinas o del tubo corrugado de polietileno de alta densidad (PEAD) a la propagación lenta de grietas bajo tensión constante de ligamentos en presencia de un reactivo químico.
- Justificación:** La industria de tuberías plásticas en México no cuenta con una norma que pueda determinar el tiempo de falla asociado a una muestra determinada con un nivel constante y específico de tensión de ligamentos. Actualmente existen nuevos modelos de resinas en las que se han aplicado nuevos tipos de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia las normas ASTM F 2136-08 y ASTM F 2947-12.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- 62.** Industria del plástico – Determinación de la tensión, compresión, fluencia en tensión y rotura por fluencia de plásticos – Método de ensayo.
- Objetivo:** Determinar la fluencia por tensión y compresión así como la rotura por fluencia de plásticos bajo condiciones ambientales específicas.
- Justificación:** Para la medición de la rotura por fluencia, la tensión es el modo de esfuerzo preferido para algunos plásticos dúctiles ya que la rotura de éstos no ocurre ni en flexión ni en compresión. Los datos de las pruebas obtenidos mediante estos métodos de prueba son relevantes y apropiados para su uso en diseño de ingeniería. Actualmente existen nuevos modelos de resinas en las que se han aplicado nuevos tipos de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia la norma ASTM D 2990-09 y ASTM F 2947-12.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
- 63.** Industria del plástico – Determinación de la fluencia en tensión y rotura por fluencia aceleradas en materiales geosintéticos basado en la superposición tiempo- temperatura mediante el método de isoterma escalonada – Método de ensayo.
- Objetivo:** Determinar las características de la fluencia por carga sostenida y de la ruptura por fluencia de un geosintético. Este método de prueba abarca los ensayos acelerados de las propiedades de fluencia en tensión y rotura por fluencia mediante el Método de la Isoterma Escalonada (SIM).
- Justificación:** Es un método de exposición que utiliza intervalos de temperatura y tiempos de permanencia para acelerar la respuesta de fluencia en un material que es probado bajo carga. Actualmente existen nuevos modelos de resinas en las que se han aplicado nuevos tipos de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia las normas ASTM D 6992-03(2009) y ASTM F 2947-12.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

64. Industria del plástico – Determinación de la viscosidad inherente del polietilentereftalato (PET) mediante un viscosímetro capilar de vidrio – Método de ensayo.

**Objetivo:** Determinar mediante la medición del tiempo de flujo de una solución con una concentración de polímero conocida y el tiempo de flujo del solvente puro en un viscosímetro capilar a una temperatura fija. El valor de la viscosidad inherente es calculado con dichos valores del tiempo de flujo.

**Justificación:** La viscosidad inherente es relacionable con la composición y el peso molecular de una resina de poliéster. Debe ser controlada para que su capacidad de ser procesada y las propiedades finales de la resina permanezcan en el rango deseado. Actualmente existen nuevos modelos de resinas en las que se han aplicado nuevos tipos de tecnologías, lo cual es imprescindible para asegurar la calidad, compatibilidad y homogeneidad de este tipo de tuberías; utilizando como referencia las normas ASTM D 4603-03 y ASTM F2947-12.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

## II. Normas vigentes a ser modificadas

### B. Temas reprogramados

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

65. PROY-NMX-E-145/1-CNCP-2012 Industria del plástico –Tubos de poli(cloruro de vinilo)(PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua a presión - Serie inglesa – Especificaciones y métodos de ensayo (Cancela a la NMX-E-145/1-SCFI-2002)

**Objetivo:** Establece las especificaciones mínimas aplicables a los tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, serie inglesa con extremos lisos, campana y bocina o casquillo, en diámetros nominales de 13 mm a 250 mm, utilizados en sistemas de abastecimiento de agua a presión y no expuestos a los rayos solares.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 1452-2, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar al consumidor.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de septiembre de 2013.

66. PROY-NMX-E-146-CNCP-2012 Industria del plástico – Tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) para toma domiciliaria de agua– Especificaciones y métodos de ensayo (Cancelara a la NMX-E-146-SCFI-2002)

**Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones aplicables a los tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) en diámetros nominales de 16 mm y 20 mm, que trabajan a una presión máxima de 1 MPa (10 Kgf/cm<sup>2</sup>), serie métrica, utilizados en tomas domiciliarias de agua (TD).

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 4427, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar al consumidor.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2007.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 22 de marzo de 2013.

67. PROY-NMX-E-165-CNCP-2013 Industria del plástico – Tubos y conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante para uso sanitario – Símbolos. (Cancelará a la NMX-E-165-1985)

**Objetivo:** Establecer los símbolos utilizados para describir los elementos de una instalación sanitaria.

**Justificación:** Derivado de una segunda revisión sobre la cancelación de la norma, se decidió modificar la norma y homologarla con la norma internacional ISO 7024.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de septiembre de 2013.

68. PROY-NMX-E-216-CNCP-2013 Industria del plástico – Tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) para drenaje pluvial y sistema de alcantarillado – Serie inglesa – Especificaciones y métodos de ensayo. (Cancelará a la NMX-E-216-1994-SCFI)
- Objetivo:** Establece las especificaciones de los tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) con unión por termofusión, utilizados en sistemas de alcantarillado. Es aplicable a los tubos con diámetros nominales desde 100 mm hasta 1200 mm, que desalojan por gravedad aguas residuales y pluviales.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 8772, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar al consumidor.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2006.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 9 de septiembre de 2013.
69. PROY-NMX-E-222/1-CNCP-2012 Industria del plástico – Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante de pared estructurada longitudinalmente, con junta hermética de material elastomérico para drenaje pluvial y sistemas de alcantarillado sanitario - Serie métrica – Especificaciones y métodos de prueba (Cancelará a la NMX-E-222/1-SCFI-2003)
- Objetivo:** Establece las especificaciones de los tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante de pared estructurada longitudinalmente, serie métrica con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas de alcantarillado, que trabajan no expuestos a la luz solar, en diámetros nominales de 160 mm a 800 mm, para desalojar por gravedad aguas residuales o pluviales.
- Justificación:** Se requiere la revisión de las especificaciones técnicas establecidas en el documento de acuerdo a comentarios emitidos por los sectores interesados, así como homologarla con las normas internacionales ISO 4435, ISO 21138 e ISO 23711.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2006.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 2 de agosto de 2013.
70. PROY-NMX-E-234-CNCP-2012 Industria del plástico – Tubos de poli cloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para la conducción de agua a baja presión para riego por medio de compuertas – Especificaciones. (Cancela a la NMX-E-234-SCFI-2001)
- Objetivo:** Mantener un instrumento normativo actualizado que responda a las necesidades de usuarios y partes interesadas de sistemas de riego por compuertas múltiples.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 16149.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2006.
- Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 19 de abril de 2013.
- B.2) Que no han sido publicados
71. Modificación de la norma mexicana NMX-E-012-SCFI-1999 Industria del plástico- Tubos y conexiones – Tubos y conexiones de poli(cloruro de vinilo)(PVC) sin plastificante para instalaciones eléctricas- Especificaciones
- Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a los tubos y conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, utilizados en instalaciones eléctricas domésticas e industriales, para alojar y proteger los cables que conducen la energía.
- Justificación:** Se requiere actualizar los métodos de ensayo y parámetros establecidos en la norma mexicana.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
72. Modificación de la norma mexicana NMX-E-013-CNCP-2004 Industria del plástico - Resistencia a la presión hidráulica interna sostenida por largo periodo en tubos y conexiones - Método de ensayo
- Objetivo:** Establece un método para verificar la resistencia a la presión hidráulica interna sostenida por largo periodo en tubos y conexiones de materiales termoplásticos para la conducción de fluidos a presión, se realiza con el propósito de evaluar el comportamiento de la tubería a largo plazo.

- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 1167.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
73. Modificación de la norma mexicana NMX-E-016-CNCP-2004 Industria del plástico - Resistencia a la presión hidráulica interna por corto periodo en tubos y conexiones - Método de ensayo
- Objetivo:** Establece el método de ensayo para verificar la resistencia a la presión hidráulica interna, hasta falla a corto periodo, en tubos y conexiones de materiales termoplásticos en todos los diámetros y espesores de pared.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 1167.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
74. Modificación de la norma mexicana NMX-E-028-SCFI-2003 Industria del plásticos – Extracción de metales pesados por contacto con agua en tubos y conexiones - Método de ensayo
- Objetivo:** Establece el método de ensayo para realizar la extracción de metales pesados de los tubos de plástico a través del contacto con el agua. Este método describe única y exclusivamente el procedimiento de extracción, y no cubre la determinación cualitativa o cuantitativa de las sustancias extraídas en tubos de plástico, usados para la conducción de agua potable.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO-3114-1977.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
75. Modificación de la norma mexicana NMX-E-030-SCFI-2002 Industria del Plástico - Cementos disolventes de poli (cloruro de vinilo) (PVC) usados para unir tubos y conexiones de PVC – Especificaciones y Métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establece las especificaciones que deben cumplir los cementos disolventes de poli(cloruro de vinilo) (PVC), usados para efectuar una unión tipo soldadura en el junteo de tubos y conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante que trabajan a presión.
- Justificación:** La norma sigue siendo aplicable para los fines por los cuales fue elaborada. Se requiere actualizar esta norma, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
76. Modificación de la norma mexicana NMX-E-035-SCFI-2003 Industria del plástico – Resistencia al envejecimiento acelerado en tubos de polietileno – Método de ensayo
- Objetivo:** Establece el procedimiento para determinar la resistencia al envejecimiento acelerado en tubos de polietileno de cualquier diámetro y espesor de pared, sometidos a presión interna
- Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.
77. Modificación de la norma mexicana NMX-E-110-1981 Plásticos – Tubos de ABS para drenaje.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los tubos "ABS" (acrilonitrilo – butadieno - estireno) utilizados para drenajes, alcantarillados, conducción de aguas negras u otros desperdicios líquidos, en instalaciones exteriores fuera de los edificios.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 15493:2003 Plastics piping systems for industrial applications - Acrylonitrile-butadiene-styrene (ABS), unplasticized poly(vinyl chloride) (PVC-U) and chlorinated poly(vinyl chloride) (PVC-C) - Specifications for components and the system - Metric series.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

78. Modificación de la norma mexicana NMX-E-129-SCFI-2001 Industria del plástico - Tubos y conexiones - Hermeticidad de la unión espiga-Campana en tubos conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante - Método de ensayo.
- Objetivo:** Establece un método para verificar la hermeticidad en la unión espiga-campana entre tubos y conexiones de plástico para uso hidráulico y sanitario.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 3603.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
79. Modificación de la norma mexicana NMX-E-142-SCFI-2003 Industria del plástico – Comportamiento al calor de las conexiones inyectadas de poli(cloruro de vinilo) (PVC), poli(cloruro de vinilo clorado) (PVC-C) y acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS) – Método de ensayo
- Objetivo:** Establece dos métodos de ensayo para determinar el comportamiento al calor de las conexiones inyectadas de poli (cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, poli (cloruro de vinilo clorado) (PVC-C) y acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS).
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 580:2005 Plastics piping and ducting systems - Injection-moulded thermoplastics fittings - Methods for visually assessing the effects of heating.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.
80. Modificación de la norma mexicana NMX-E-144-1991 Industria del plástico -Tubos de polietileno (PE) para conducción de líquidos a presión - Serie métrica – Especificaciones.
- Objetivo:** Esta norma mexicana establece las especificaciones que como producto terminado deben cumplir los tubos de polietileno (PE) cilíndricos sin costura. Estos tubos deben utilizarse para conducción de agua potable, agua para riego y residuos industriales a presiones y temperaturas variables.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 8779, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar al consumidor.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
81. Modificación de la norma mexicana NMX-E-145/3-SCFI-2001 Industria del plástico – Tubos y conexiones – Conexiones hidráulicas de poli (cloruro de vinilo) (PVC), con unión para cementar - Serie inglesa – Especificaciones
- Objetivo:** Establece las especificaciones de las conexiones hidráulicas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante con unión para cementar, utilizadas en sistemas de abastecimiento de agua potable que operan a presión y no expuestos a los rayos solares.
- Justificación:** La norma sigue siendo aplicable para los fines por los cuales fue elaborada. Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 1452-3, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
82. Modificación de la norma mexicana NMX-E-181-CNCP-2006 Industria del plástico-Tubos y conexiones de poli(cloruro de vinilo clorado) (CPVC) para sistemas de distribución de agua caliente y fría-Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben de cumplir los tubos con extremos lisos y conexiones de poli(cloruro de vinilo clorado) (CPVC) para cementar y las transiciones RD 11, usados en sistemas de distribución de agua caliente y fría para vivienda, industria y comercio, y cuyas condiciones máximas de operación son: temperatura de 82 °C y presión de 0,7 MPa (7 kgf/cm<sup>2</sup>).
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en este tipo de tubería y a la modificación de la norma internacional ISO 15877-2 y extranjeras que se tomaron como base para su elaboración.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

83. Modificación de la norma mexicana NMX-E-191-SCFI-2002 Industria del plástico – Abrazadera de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante para toma domiciliaria de agua- Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a las abrazaderas de poli(cloruro de vinilo) PVC sin plastificante, con derivación de 13 mm y 19 mm, utilizadas sobre el tubo de PVC de las redes de distribución de agua, para toma domiciliaria.

**Justificación:** La norma sigue siendo aplicable para los fines por los cuales fue elaborada. Se requiere actualizar esta norma, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

84. Modificación de la norma mexicana NMX-E-192-CNCP-2006 Industria del plástico – Conexiones de plástico utilizadas para toma domiciliarias de agua – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a las conexiones de plástico, usadas para conectar el tubo de polietileno (tubo para ramal de toma domiciliaria) serie métrica, con otros elementos del ramal o con el cuadro de la toma domiciliaria.

**Justificación:** La norma sigue siendo aplicable para los fines por los cuales fue elaborada. Se requiere actualizar esta norma, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

85. Modificación de la norma mexicana NMX-E-199/2-SCFI-2003 Industria del plástico – Conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, usadas en la construcción de sistemas sanitarios - Especificaciones

**Objetivo:** Establece las especificaciones de las conexiones sanitarias de poli(cloruro de vinilo) (PVC), sin plastificante con unión cementar o junta hermética de material elastomérico, utilizadas en la construcción de sistemas sanitarios para el desalojo por gravedad de aguas negras, desechos industriales, aguas pluviales y sistemas de ventilación en casas y edificaciones. Se excluyen los sistemas que trabajan a presión.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

86. Modificación de la norma mexicana NMX-E-203-CNCP-2004 Industria del plástico – Resistencia al desacoplamiento de conexiones unidas con tubo de polietileno – Especificaciones

**Objetivo:** Establece el método de ensayo para verificar la resistencia al desacoplamiento de las uniones a compresión, entre los accesorios plásticos (conexiones o válvulas) y los tubos de polietileno para conducción de fluidos a presión.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 3501-1976.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

87. Modificación de la norma mexicana NMX-E-204-CNCP-2004 Industria del plástico – Hermeticidad de la unión con tubo de polietileno curvado en frío - Método de ensayo

**Objetivo:** Establece el procedimiento para determinar la hermeticidad de las uniones entre conexiones o válvulas y tubos de polietileno de alta densidad, para conducción de fluidos a presión, cuando la unión es sometida a una presión interna y el tubo de polietileno se somete a un curvado en frío.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 3503-1976.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

88. Modificación de la norma mexicana NMX-E-206-SCFI-2003 Industria del plástico – Resistencia a la carga de las conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante para alcantarillado – Métodos de ensayo

**Objetivo:** Establece el método de ensayo para verificar la resistencia a la carga de las conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, empleadas para sistemas de alcantarillado.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

89. Modificación de la norma mexicana NMX-E-207-CNCP-2006 Industria del plástico – Válvulas de plástico utilizadas para toma domiciliaria de agua – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a las válvulas de plástico utilizadas para toma domiciliaria de agua.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 1452-4:2009 Plastics piping systems for water supply and for buried and above-ground drainage and sewerage under pressure - Unplasticized poly(vinyl chloride) (PVC-U) - Part 4: Valves.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

90. Modificación de la norma mexicana NMX-E-208-CNCP-2009 Industria del plástico – Determinación de la rigidez de tubos plásticos – Método de ensayo.

**Objetivo:** Establece el procedimiento para determinar la rigidez y deformación bajo carga de tubos plástico por medio de la aplicación de cargas externas.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma y homologarla con la norma internacional ISO 9969.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

91. Modificación de la norma mexicana NMX-E-209-SCFI-2000 Industria del plástico - Tubos y conexiones - Funcionamiento de la abrazadera de plástico para toma domiciliaria – Método de ensayo.

**Objetivo:** Establece el método de ensayo para determinar la funcionalidad de la abrazadera mediante la aplicación en forma secuencial de los ensayos de tensión radial, torsión y presión sostenida por largo periodo, esta serie de ensayos representa las condiciones más comunes a la que se encuentra sometida la abrazadera para toma domiciliaria durante su uso.

**Justificación:** Se requiere modificar la norma a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

92. Modificación de la norma mexicana NMX-E-210-SCFI-2003 Industria del Plástico — Tubos y conexiones – Prueba de flexión en la derivación de las conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante – Método de ensayo

**Objetivo:** Establece el método para verificar la resistencia a la flexión en la derivación de las conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, empleadas en sistema de alcantarillado.

**Justificación:** Se requiere modificar el documento a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2013.

93. Modificación a la norma mexicana NMX-E-211/1-SCFI-2003 Industria del plástico - Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, utilizados para sistemas de alcantarillado – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones de los tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, serie inglesa, con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas de alcantarillado, que trabajan no expuestos a la luz solar, en diámetros nominales desde 100 mm a 300 mm, para desalojar por gravedad aguas residuales o pluviales.

**Justificación:** Se requiere la revisión de las especificaciones técnicas establecidas en el documento de acuerdo a comentarios emitidos por los sectores interesados, a fin de disponer de una norma que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2006.

94. Modificación de la norma mexicana NMX-E-211/2-CNCP-2005 Industria del plástico – Conexiones de poli (cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, empleadas para sistemas de alcantarillado – Serie Inglesa – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece las especificaciones para las conexiones; inyectadas o formadas, de poli (cloruro de vinilo)(PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, empleadas en sistemas de alcantarillado.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 8283-1:1991 Plastics pipes and fittings - Dimensions of sockets and spigots for discharge systems inside buildings - Part 1: Unplasticized poly(vinyl chloride) (PVC-U) and chlorinated poly (vinyl chloride) (PVC-C).

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

95. Modificación de la norma mexicana NMX-E-224-CNCP-2006 Industria del Plástico - Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante de cédulas 40, 80 y 120 para el abastecimiento de agua a presión y uso industrial – Serie inglesa – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a los tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, utilizados en sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano y conducción de fluidos industriales compatibles con el PVC.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 1452-2:2009 Plastics piping systems for water supply and for buried and above-ground drainage and sewerage under pressure - Unplasticized poly(vinyl chloride) (PVC-U) - Part 2: Pipes.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

96. Modificación de la norma mexicana NMX-E-228-SCFI-2003 Industria del Plástico - Tubos de polietileno reticulado (PE-X) para la conducción de agua fría y caliente a presión - Sistema Métrico – Especificaciones.

**Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a los tubos de polietileno reticulado (PE-X), en diámetros de 12 mm a 63 mm, que operan a presión, dentro de un ámbito de temperatura de 277 K a 368 K (4 °C a 95 °C), no expuestos a los rayos solares, destinados al abastecimiento de agua fría y caliente.

**Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base la norma internacional ISO 15875-2:2003 Plastics piping systems for hot and cold water installations - Crosslinked polyethylene (PE-X) - Part 2: Pipes

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

97. Modificación a la norma mexicana NMX-E-229-SCFI-1999 Industria del Plástico - Tubos y conexiones - Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante de pared estructurada para la conducción de agua por gravedad – Especificaciones.
- Objetivo:** Establece las especificaciones aplicables a los tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, de pared estructurada con perfiles abiertos en el exterior y superficie interna lisa, con unión para cementar, utilizados en sistemas de alcantarillado y riego.
- Justificación:** Se requiere la actualización de la norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años, y a la modificación de las normas internacionales y extranjeras correspondientes.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2004.
98. Modificación de la norma mexicana NMX-E-231-SCFI-1999 Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones hidráulicas de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, para el abastecimiento de agua a presión con unión espiga - Campana, serie métrica – Especificaciones.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones de las conexiones de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua a presión, con unión espiga campana serie métrica. Utilizados en sistemas de abastecimiento de agua potable, que operan a presión y no están expuestas a rayos solares.
- Justificación:** Derivado de una segunda revisión sobre la cancelación de la norma, se decidió modificar la norma, y a la modificación de la norma internacional ISO 4422 y norma extranjera ASTM D 2466.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
99. Modificación de la norma mexicana NMX-E-240-SCFI-2002 Industria del Plástico - Tubos de polietileno flexible corrugado y conexiones para drenaje agrícola subterráneo-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece los requisitos técnicos mínimos que deben cumplir los tubos de polietileno flexible corrugado y sus conexiones, para su uso en drenaje agrícola subterráneo.
- Justificación:** Se requiere la actualización de la norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2007.
100. Modificación de la norma mexicana NMX-E-250-CNCP-2006 Industria del plástico – Tubos de Polietileno-Aluminio-Polietileno (PE-AL-PE) para la conducción de agua - Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayos que deben cumplir los tubos multicapa de polietileno reforzado con aluminio entre la capa interior y exterior, así como también las especificaciones mínimas que deben de cumplir sus conectores.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base las normas internacionales ISO 21003-2:2008 Multilayer piping systems for hot and cold water installations inside buildings - Part 2: Pipes e ISO 21004:2006 Plastics piping systems - Multilayer pipes and their joints, based on thermoplastics, for water supply.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.
101. Modificación de la norma mexicana NMX-E-251-CNCP-2006 Industria del plástico - Tubos de polietileno reticulado-aluminio-polietileno reticulado (PEX-AL-PEX) para la conducción de agua caliente y fría - Especificaciones y métodos de ensayo.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayos que deben cumplir los tubos multicapa de polietileno reticulado reforzados con aluminio entre la capa interior y exterior, así como también las especificaciones mínimas que deben cumplir sus conectores.
- Justificación:** Se requiere actualizar esta norma tomando como base las normas internacionales ISO 21003-2:2008 Multilayer piping systems for hot and cold water installations inside buildings - Part 2: Pipes e ISO 21004:2006 Plastics piping systems - Multilayer pipes and their joints, based on thermoplastics, for water supply.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2012.

- 102.** Modificación de la norma mexicana NMX-E-253-CNCP-2007 Industria del plástico – Tubos de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) para la conducción de agua a presión – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece las especificaciones y los métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de fibra de vidrio con designación nominal de 300 mm hasta 4000 mm, así como los sistemas de unión para usarse en sistemas de presión para transporte de agua superficiales como enterrados que operan a presiones internas de 3,14 MPa (32 kgf/cm<sup>2</sup>) o menores, y/o para sistemas por gravedad. Se incluyen los sistemas de tuberías de distribución y conducción.

**Justificación:** Se requiere modificar la norma a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

- 103.** Modificación de la norma mexicana NMX-E-254/1-CNCP-2007 Industria del plástico – Tubos de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) para sistemas a presión de alcantarillado e industrial – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece las especificación y métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de fibra de vidrio con designaciones nominales de 300 mm hasta 4000 mm, así como los sistemas de unión usados en sistemas de presión para transportar aguas residuales, agua de lluvia, diversos desechos industriales y fluidos corrosivos, que operan a una presión interna de 3,14 MPa (32 kgf/cm<sup>2</sup>) o menor.

**Justificación:** Se requiere modificar la norma a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

- 104.** Modificación de la norma mexicana NMX-E-254/2-CNCP-2007 Industria del plástico – Tubos de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) para uso en sistemas de alcantarillado a gravedad (flujo libre) – Especificaciones y métodos de ensayo.

**Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de ensayo que deben cumplir los tubos de fibra de vidrio con designaciones nominales de 300 mm hasta 4000 mm, así como los sistemas de unión usados en sistemas por gravedad (flujo libre) para transportar agua de lluvias, agua cruda, líquidos de alcantarillado, diversos fluidos corrosivos, y diversos desechos industriales.

**Justificación:** Se requiere modificar la norma a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

### **III. Normas a ser canceladas**

- 105.** Cancelación de la norma mexicana NMX-E-036-1977 Tubos flexibles de polietileno de baja densidad para alojar y proteger conductos eléctricos.

**Justificación:** Actualmente se utiliza la norma mexicana NMX-J-573-ANCE-CNCP-2006.

- 106.** Cancelación de la norma mexicana NMX-E-130-1990 Industria del plástico -Tubos y conexiones - Resistencia a la presión hidráulica interna a corto periodo en tubo completo - Método de prueba.

**Justificación:** Actualmente se utiliza otra norma mexicana que incluye el método para comprobar la resistencia de los tubos y conexiones.

### **Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Química**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas****A. Temas nuevos****B. Temas reprogramados**

B.2) Que no han sido publicados

**107. Método para la determinación de la pérdida de humedad en jabones de tocador y lavandería.**

**Objetivo:** Establecer el método para la determinación de la pérdida de humedad en jabones de tocador en pastillas y en jabones de lavandería en panes, barras o escamas. La finalidad de esta Norma Mexicana es que el sector jabonero del país, cuente con un método normado para determinar la humedad perdida en los productos que se encuentran en anaquel.

**Justificación:** Debido a que los jabones, por su naturaleza, pierden humedad con el paso del tiempo, la industria jabonera debe contar con un método normado que le permita medir de manera objetiva este decremento en el contenido neto declarado en las etiquetas, cuando los productos se encuentran en anaquel. Se trata de un procedimiento a escala de laboratorio que permite simular las condiciones de anaquel en las que los jabones presentan una disminución de su peso original, causado por la pérdida de humedad intrínseca en éstos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**108. Industria Química - Determinación de la pureza de ésteres ftálicos - Método de prueba.**

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de la pureza de ésteres ftálicos.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la determinación de la pureza de ésteres ftálicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**109. Industria Química - Determinación de acidez en el acetato de etilo – Método de prueba.**

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de acidez en el acetato de etilo que se encuentre en estado líquido.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la determinación de acidez en el acetato de etilo.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**110. Industria Química - Determinación de la solubilidad en etanol de aceites esenciales y productos aromáticos – Método de prueba.**

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de la solubilidad en etanol de aceites esenciales y productos aromáticos.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana y homologarla con la norma internacional ISO 875.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**111. Industria Química - Identificación de metanol - Método de prueba.**

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la identificación de metanol.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la identificación de metanol.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

**112. Industria Química - Determinación del índice de refracción en aceites esenciales y productos aromáticos – Método de prueba.**

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación del índice de refracción en aceites esenciales y productos aromáticos.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana y homologarla con la norma internacional ISO 280.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

113. Industria Química - Determinación de la densidad aparente de polvos finos - Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de la densidad aparente de polvos finos.  
**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la determinación de la densidad aparente de polvos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
114. Industria Química - Determinación de metales pesados (como Pb) – Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de metales pesados.  
**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la determinación de metales pesados.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
115. Industria Química - Determinación de compuestos carbonílicos en aceites esenciales método del clorhidrato de hidroxilamina – Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación de compuestos carbonílicos en aceites esenciales método del clorhidrato de hidroxilamina, este método es aplicable a los aceites esenciales que tienen como componentes principales a los aldehídos.  
**Justificación:** Contar con una norma mexicana y homologarla con la norma internacional ISO 1279.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
116. Industria Química - Determinación del índice de peróxido en aceites esenciales – Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación del índice de peróxido en aceites esenciales.  
**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la determinación del índice de peróxido en aceites.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
117. Industria Química - Determinar color en líquidos transparentes (escala de color gardner) - Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar color en líquidos transparentes.  
**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba, que puede ser utilizado en la medición del color de líquidos transparentes, tales como aceites secantes, barnices, ácidos grasos, ácidos grasos polimerizados, soluciones resinosas, etc.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
118. Industria Química - Determinación del número de acidez en aceites esenciales y productos aromáticos – Método de prueba.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para la determinación del número de acidez en aceites esenciales y productos aromáticos.  
**Justificación:** Contar con una norma mexicana que establezca el método de prueba para la determinación de acidez en aceites esenciales.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
119. Colorantes para alimentos y bebidas - Especificaciones de identidad y pureza.  
**Objetivo:** Establece las especificaciones de identidad y pureza para colorantes para alimentos y bebidas.  
**Justificación:** Se solicita la elaboración de esta norma mexicana a petición de la Asociación Nacional de Fabricantes de Productos Aromáticos, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar al consumidor.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2008.

**II. Normas vigentes a ser modificadas****B. Temas reprogramados**

B.1) Que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación como proyecto para Consulta Pública

- 120.** PROY-NMX-K-539-CNCP-2012 Industria Química – Dentífrico - Especificaciones y método de prueba (Cancela a la NMX-K-539-S-1982).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir el producto destinado a la limpieza dental, denominado dentífrico.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 25 de abril de 2013.

- 121.** PROY-NMX-K-540-CNCP-2012 Industria Química – Dentífricos - Determinación de fluoruro - Método de prueba (Cancela a la NMX-K-540-1982).

**Objetivo:** Establecer la determinación del contenido de fluoruros en dentífricos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 25 de abril de 2013.

- 122.** PROY-NMX-K-541-CNCP-2012 Industria Química – Dentífricos - Determinación de pH - Método de prueba (Cancela a la NMX-K-541-1982).

**Objetivo:** Establecer la determinación del contenido de iones hidrógeno libres en los dentífricos por método del pH.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 25 de abril de 2013.

- 123.** PROY-NMX-K-543-CNCP-2012 Industria Química – Dentífricos - Determinación de abrasión - Método de prueba (Cancela a la NMX-K-543-1982).

**Objetivo:** Establecer la determinación de la abrasión producida por los dentífricos para cumplir con las especificaciones mínimas de calidad.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 25 de abril de 2013.

- 124.** PROY-NMX-Q-010-CNCP-2012 Jabón de lavandería en barras – Especificaciones y métodos de prueba (Cancela a la NMX-Q-010-1982).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas que debe cumplir el jabón en panes o barras.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**Fecha en que se publicó el proyecto para consulta pública:** 09 de abril de 2013.

B.2) Que no han sido publicados

125. Modificación de la norma mexicana NMX-K-001-1982 Hidróxido de sodio – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir el hidróxido de sodio en sus grados rayón, estándar y membrana, en estado sólido o en solución acuosa.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca las especificaciones del hidróxido de sodio, que puede ser utilizado principalmente en la fabricación del jabón, pulpa para papel, refinación del petróleo, fibras textiles naturales y sintéticas, etc.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

126. Modificación de la norma mexicana NMX-K-002-1977 Ácido Sulfúrico.

**Objetivo:** Establecer las características y especificaciones de calidad que debe cumplir el ácido sulfúrico.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca las especificaciones del ácido sulfúrico

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

127. Modificación de la norma mexicana NMX-K-009-1984 Productos Químicos - Ácido Clorhídrico – Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las características y especificaciones de calidad que debe cumplir el ácido clorhídrico.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca las especificaciones del ácido clorhídrico, que puede ser empleado principalmente como limpiador de metales, en la industria alimenticia, en la perforación de pozos petroleros, para la obtención de cloruros metálicos y otros usos muy diversos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

128. Modificación de la norma mexicana NMX-K-013-1968 Determinación de la densidad aparente de materiales pulverulentos o granulados.

**Objetivo:** Establecer el procedimiento para la determinación de la densidad aparente de materiales pulverulentos o granulados.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca el procedimiento para determinar la densidad aparente de materiales.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

129. Modificación de la norma mexicana NMX-K-036-1972 Carbonato de Sodio.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir el producto denominado carbonato de sodio.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca las especificaciones del carbonato de sodio, que puede ser empleado principalmente en la industria vidriera, en la manufactura de sales de sodio, jabones, lavado de lana, blanqueo de lino y algodón, y otros usos muy diversos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

130. Modificación de la norma mexicana NMX-K-037-1987 Azufre - Contenido de cenizas - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el procedimiento para determinar el contenido de cenizas en el azufre.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca el procedimiento para determinar el contenido de cenizas en el azufre, que puede ser empleado a cualquier tipo de azufre, al extraído de sus yacimientos naturales y a aquél que ha sido sometido a algún proceso de purificación.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

131. Modificación de la norma mexicana NMX-K-062-1968 Soluciones concentradas de hipoclorito de sodio

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y procedimiento para las soluciones concentradas de hipoclorito de sodio.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca el procedimiento para determinar las soluciones concentradas de hipoclorito de sodio, que puede ser empleado principalmente en la fabricación de papel, en la refinación de grasas y aceites, en la industria textil, en tratamiento y desinfección de aguas y en la fabricación de productos químicos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

132. Modificación de la norma mexicana NMX-K-495-1987 Productos Químicos - Aceite de Pino.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y procedimiento para el aceite de pino.

**Justificación:** Contar con una norma mexicana actualizada que establezca las especificaciones y procedimiento para el aceite de pino, se emplea como materia prima para la industria química en general.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

133. Modificación de la norma mexicana NMX-Q-002-SCFI-2007 Producto de aseo – Detergentes domésticos en polvo para uso general – Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones que debe cumplir el producto denominado detergente doméstico para uso general y que se usa para el lavado de ropa, así como, también utensilios u otro fin similar en las diferentes áreas del hogar o instalaciones similares, tales como oficinas, industria, escuelas y hospitales. Incluye los métodos de prueba y muestreo correspondientes. Asimismo establece el criterio de cumplimiento con referencia a un detergente patrón.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

134. Modificación de la norma mexicana NMX-Q-004-1974 Cepillos dentales.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el producto cepillos dentales.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

135. Modificación de la norma mexicana NMX-Q-048-1988 Productos para aseo del hogar – Limpiadores líquidos para trastes - Rendimiento - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el rendimiento de los limpiadores líquidos para trastes.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

136. Modificación de la norma mexicana NMX-Q-049-1988 Productos para el aseo del hogar - Limpiadores líquidos para trastes - Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los limpiadores líquidos para trastes.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

137. Modificación de la norma mexicana NMX-Q-050-1988 Productos para aseo del hogar - Limpiadores líquidos para trastes poder corta grasa - Método de prueba.

**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el poder corta grasa de los limpiadores líquidos para trastes.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

138. Modificación de la norma mexicana NMX-Q-054-1990 Productos para el aseo del hogar - Limpiadores líquidos biológicos para la ropa

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben tener los limpiadores líquidos biológicos para ropa.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

### III. Normas a ser canceladas

139. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-222-1971 Método de prueba para la determinación de la pureza de glicerina.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

140. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-288-1971 Método de prueba para la determinación de ácidos grasos y ésteres en glicerina.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

141. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-299-1972 Método de prueba para la determinación del índice de Titer en ácidos grasos.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

142. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-304-1972 Método de prueba para la determinación de cenizas en aceites grasos y ácidos grasos.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

143. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-310-1971 Método de prueba para la determinación de cloruros en glicerina.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

144. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-314-1971 Método de prueba para la determinación de sustancias fácilmente carbonizables en glicerina.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

145. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-334-1972 Método de prueba para la determinación del color de ácidos grasos después de la saponificación.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.

146. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-349-1972 Método de prueba para la determinación del color de los ácidos grasos después del calentamiento.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
147. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-395-1972 Método de prueba para la determinación del índice de éster en aceites y grasas vegetales o animales.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
148. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-476-S-1981 Blanqueador de ropa – Determinación del contenido de hipoclorito de calcio.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
149. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-509-1980 Aceite – Determinación del punto de enturbamiento.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
150. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-519-S-1981 Jabones – Determinación de humedad – Método de destilación  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
151. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-520-S-1981 Jabones – Determinación de materiales insolubles en alcohol.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
152. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-521-S-1981 Jabones – Determinación de ácido y alcali libre.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
153. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-522-S-1981 Jabones Determinación del jabón – Total anhidro.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
154. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-523-S-1981 Jabones – Determinación de material insaponificable  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
155. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-524-S-1981 Jabones – Determinación de cloruros.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
156. Cancelación de la norma mexicana NMX-K-555-1981 Aceites y ácidos - aceites secantes, ácidos grasos y ácidos grasos polimerizados - determinación del índice de saponificación.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
157. Cancelación de la norma mexicana NMX-Q-029-1980 Productos para el aseo del hogar - Terminología y clasificación.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
158. Cancelación de la norma mexicana NMX-Q-033-S-1980 Cera para pisos.  
**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente.
159. Cancelación de la norma mexicana NMX-Q-054-1990 Productos para el aseo del hogar-Limpiadores líquidos biológicos para ropa.  
**Justificación:** Esta norma es obsoleta, el sector se basa en la información actualizada contenida en otras normas tanto mexicanas como oficiales, extranjeras e internacionales.

**160.** Cancelación de la norma mexicana PROY-NMX-K-542-CNCP-2012 Industria Química-Dentífrico-Determinación de consistencia-Método de prueba.

**Justificación:** Esta norma ya es obsoleta, el parámetro de consistencia no es de relevancia significativa para caracterizar a un dentífrico, por lo que el sector se basa en el método internacional correspondiente, coadyuvando al mejor control e información de los productos.

**CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO (CANACERO)**

**PRESIDENTE:** LIC. SALVADOR QUESADA SALINAS  
**DIRECCIÓN** AMORES No. 338, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, MÉXICO, D.F.  
**TELÉFONO** 5448 8161  
**FAX** 5448 8180  
**CORREO ELECTRÓNICO** jresendiz@canacero.org.mx; onn@canacero.org.mx

**COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas.**

**A. Temas nuevos**

1. Industria Siderúrgica – Placa y lámina rolada en caliente de acero aleado con boro - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la placa y lámina rolada en caliente de acero aleado con boro.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para la placa y lámina rolada en caliente de acero aleado con boro.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

2. Industria Siderúrgica – Lámina de acero rolada en caliente sin decapar y decapada - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en caliente sin decapar y decapada.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en caliente sin decapar y decapada.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

3. Industria Siderúrgica – Lámina rolada en frío templada de acero aleado con boro - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la lámina rolada en frío templada de acero aleado con boro.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para la lámina rolada en frío templada de acero aleado con boro.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

4. Industria Siderúrgica – Lámina de acero rolada en frío templada - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en frío templada.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en frío templada.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

5. Industria Siderúrgica – Lámina de acero rolada en frío al silicio - Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en frío al silicio.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en frío al silicio.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

6. Industria Siderúrgica – Lámina de acero rolada en frío cromada - Especificaciones y métodos de prueba.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en frío cromada.  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para la lámina de acero rolada en frío cromada.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
  7. Industria Siderúrgica – Vigas, canales y ángulos de ala ancha (o "W") - Especificaciones y métodos de prueba.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para vigas, canales y ángulos de ala ancha (o "W").  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para vigas, canales y ángulos de ala ancha (o "W").  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
  8. Industria Siderúrgica – Radioactividad en chatarra de acero y productos de acero - Especificaciones y métodos de prueba.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para medir la radioactividad en chatarra de acero y productos de acero.  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para medir la radioactividad en chatarra de acero y productos de acero.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
  9. Industria Siderúrgica – Requisitos generales para acero aleado ferrítico, acero aleado austenítico y tubos de acero inoxidable - Especificaciones y métodos de prueba.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para acero aleado ferrítico, acero aleado austenítico y tubos de acero inoxidable.  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para acero aleado ferrítico, acero aleado austenítico y tubos de acero inoxidable.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- B. Temas reprogramados.**
- B.2) Que no han sido publicados.**
10. Industria siderúrgica – Certificación de personal de ensayos no destructivos para aplicaciones específicas.  
**Objetivo:** Establecer los requisitos para la capacitación, calificación y certificación de personal de aplicación específica de los ensayos no destructivos.  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca la capacitación y certificación para el personal que efectúa labores de forma automática o repetitiva en los ensayos no destructivos. Se tomará como referencia la norma internacional ISO 20807:2004: Non-destructive testing - Qualification of personnel for limited application of non-destructive testing.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
  11. Industria siderúrgica - Medición de espesores por ultrasonido.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para medir los espesores por ultrasonido.  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca un método de prueba para medir los espesores por ultrasonido. Se tomará como referencia la norma internacional ISO/DIS 16809 Non-destructive testing – Ultrasonic thickness measurement.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de mayo a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
  12. Evaluación del desempeño de sistemas ultrasónicos de inspección por pulso eco sin el empleo de instrumentos electrónicos de medición.  
**Objetivo:** Establecer los parámetros para la evaluación del desempeño de sistemas ultrasónicos de inspección por pulso eco sin el empleo de instrumentos electrónicos de medición.  
**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana para este sistema de inspección que se utiliza de manera particular en productos de acero para la industria del petróleo. Se tomará como referencia la norma internacional ISO 18175 Non-destructive testing – Evaluating performance characteristics of ultrasonic pulse-echo testing systems without the use of electronic measurement instruments.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2013.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

13. Términos y definiciones generales empleadas en ensayos no destructivos.

**Objetivo:** Establecer los términos y definiciones generales empleados en ensayos no destructivos.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca los términos y definiciones que se usan en los ensayos no destructivos, los cuales contemplan las diferentes técnicas como son: ultrasonido, radiografía industrial, partículas magnéticas, líquidos penetrantes, etc. Se tomará como norma de referencia la norma internacional ISO 18173 Non-destructive testing - General terms and definitions.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

14. Métodos de prueba para carbón y coque – Parte 1.

**Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para el carbón y coque.

**Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba de estos productos que son insumos muy importantes para la industria siderúrgica.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

15. Industria siderúrgica – Tubos de acero para conducción de agua potable y alcantarillado sanitario – Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero para la conducción de agua.

**Justificación:** A solicitud de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se requiere de una norma mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para los Tubos de acero para la conducción de agua.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** suplemento al Programa Nacional de Normalización del año 2012.

16. Industria siderúrgica–Tubos de acero inoxidable – Especificaciones y métodos de prueba – Especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero inoxidable.

**Justificación:** Se requiere de una Norma Mexicana que establezca las especificaciones y métodos de prueba para los tubos de acero inoxidable.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

## II. Normas vigentes a ser modificadas.

### A. Temas nuevos.

17. Modificación de la norma mexicana NMX-B-176-1991 Tubos con o sin costura de acero inoxidable austenítico para usos higiénicos. (cancela a la NOM-B-176-1987)

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos con o sin costura de acero inoxidable austenítico para usos higiénicos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

18. Modificación de la norma mexicana NMX-B-216-1988 Tubos sin costura o soldados de acero inoxidable, ferríticos para servicio general. (Cancela a la NOM-B-216-1969).

**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los Tubos sin costura o soldados de acero inoxidable, ferríticos para servicio general.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

19. Modificación de la norma mexicana NMX-B-455-CANACERO-2007 Industria Siderúrgica – Armaduras electrosoldadas de sección triangular de alambre de acero corrugado o liso para refuerzo a flexión de elementos estructurales de concreto – Especificaciones y Métodos de Prueba. (CANCELA A LA NMX-B-455-1987).
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para las armaduras electrosoldadas de sección triangular de alambre de acero corrugado o liso para refuerzo a flexión de elementos estructurales de concreto.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
20. Modificación de la norma mexicana NMX-B-500-CANACERO-2008 Industria Siderúrgica - Escalerilla de acero para refuerzo horizontal de muros de mampostería - Especificaciones y Métodos de Prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la escalerilla de acero para refuerzo horizontal de muros de mampostería.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
21. Modificación de la norma mexicana NMX-B-013-CANACERO-2008 Industria Siderúrgica – Malla ciclón de alambre de acero galvanizado – Especificaciones y Métodos de Prueba.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la malla ciclón de alambre de acero galvanizado.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
22. Modificación de la norma mexicana NMX-B-366-1990 Alambre de acero, estirado en frío, para resortes muebleros..
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el alambre de acero, estirado en frío, para resortes muebleros.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
23. Modificación de la norma mexicana NMX- B-240-1970 Método de prueba para la determinación de la humedad en minerales de hierro, Sínters, Pélets, etc. (Esta Norma cancela la DGN-B-240-1969).
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para la determinación de la humedad en minerales de hierro, sínters, pélets, etc.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para la determinación de la humedad en minerales de hierro, sínters, pélets, etc.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
24. Modificación de la norma mexicana NMX- B-239-1970 Método de prueba para la determinación de la granulometría de minerales de hierro, Sínters, Pélets, etc..
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para la determinación de la granulometría de minerales de hierro, Sínters, Pélets, etc.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para para la determinación de la granulometría de minerales de hierro, sínters, pélets, etc.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
25. Modificación de la norma mexicana NMX-B-432-1970 Método de análisis químico para la determinación de fósforo en minerales de hierro.
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para la determinación de fósforo en minerales de hierro.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para para la determinación de fósforo en minerales de hierro.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

26. Modificación de la norma mexicana NMX-B-437-1970 Método de análisis químico para la determinación de sílice en minerales de hierro..
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para la determinación de sílice en minerales de hierro fosforo en minerales de hierro.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para para la determinación de sílice en minerales de hierro.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
27. Modificación de la norma mexicana NMX-B-438-1970 Método de análisis químico para la determinación de fierro total en minerales de fierro por reducción con cloruro estañoso y titulación con dicromato de potasio.
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para la determinación de fierro total en minerales de fierro por reducción con cloruro estañoso y trituración con dicromato de potasio.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para para la determinación de fierro total en minerales de fierro por reducción con cloruro estañoso y titulación con dicromato de potasio sílice en minerales de fierro.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
28. Modificación de la norma mexicana NMX-B-119-1983 Industria siderúrgica - Dureza Rockwell y Rockwell superficial en productos de hierro y acero – Método de prueba
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba de dureza Rockwell y Rockwell superficial en productos de hierro y acero.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba de Dureza Rockwell y Rockwell superficial en productos de hierro y acero.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
29. Modificación de la norma mexicana NMX-B-313-1970 Método de prueba para determinar por penetración la dureza de materiales metálicos, usando aparatos portátiles..
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para determinar por penetración la dureza de materiales metálico, usando aparatos portátiles.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para determinar por penetración la dureza de materiales metálico, usando aparatos portátiles.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
30. Modificación de la norma mexicana NMX-B-116-1996 Industria siderúrgica – Determinación de la dureza Brinell en materiales metálicos – Método de prueba. (MODIFICA A LA NMX-B-116-1988).
- Objetivo:** Establecer los métodos de prueba para determinar la dureza Brinell en materiales metálicos.
- Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos de prueba para determinar la dureza Brinell en materiales metálicos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
31. Modificación de la norma mexicana NMX-H-106-1986 Soldadura-Electrodos recubiertos de níquel y aleaciones de níquel para soldadura por arco eléctrico.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos recubiertos de níquel y aleaciones de níquel para soldadura por arco eléctrico.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la norma nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
32. Modificación de la norma mexicana NMX-H-077-CANACERO-2009 Industria Siderúrgica – Electrodos de acero al carbono para soldadura de arco metálico protegido – Especificaciones.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos de acero al carbono para soldadura de arco metálico protegido.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la norma nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

33. Modificación de la norma mexicana NMX-H-108-1986 Soldadura - Electrodo y fundentes para soldadura de arco sumergido para acero al carbono.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos y fundentes para soldadura de arco sumergido para acero al carbono.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la norma nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
34. Modificación de la norma mexicana NMX-B-039-1977 Métodos para medir la descarburación en productos de acero.  
**Objetivo:** Establecer los métodos para medir la descarburación en productos de acero.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos para medir la descarburación en productos de acero.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
35. Modificación de la norma mexicana NMX-B-079-1977 Método de preparación de probetas metalográficas.  
**Objetivo:** Establecer el método de preparación de probetas metalográficas.  
**Justificación:** Se requiere la actualización del método de preparación de probetas metalográficas.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
36. Modificación de la norma mexicana NMX-B-308-1987 Métodos para la determinación del contenido de inclusiones en acero  
**Objetivo:** Establecer los métodos para la determinación del contenido de inclusiones en acero.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de los métodos para la determinación del contenido de inclusiones en acero.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.
- B. Temas reprogramados.**
- B.2) Que no han sido publicados.
37. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-185-1988: Tubos sin costura y soldados, de acero inoxidable Austenítico.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos sin costura y soldados, de acero inoxidable Austenítico.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
38. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-218-1987: Tubos soldados de acero austenítico para calderas sobrecalentadores, condensadores e intercambiadores de calor".  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los tubos soldados de acero Austenítico para calderas, sobrecalentadores e intercambiadores de calor.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013
39. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-072-CANACERO-2008: Industria siderúrgica - Varilla corrugada de acero, grado 60, laminada en frío para refuerzo de concreto - Especificaciones y métodos de prueba. (CANCELAR LA NMX-B-072-1986)  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la varilla corrugada de acero, grado 60.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

40. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-253-CANACERO-2006: Industria siderúrgica - Alambre de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto - Especificaciones y métodos de prueba. (CANCELA A LA NMX-B-253-1988).
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el Alambre de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
41. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-290-CANACERO-2006: Industria siderúrgica - Malla electrosoldada de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto- Especificaciones y métodos de prueba. (CANCELA A LA NMX-B-290-1988).
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para malla electrosoldada de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
42. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-456-CANACERO-2007: Industria siderúrgica - Armaduras electrosoldadas de alambre de acero para castillos y dalas - Especificaciones y métodos de prueba. (CANCELA A LA NMX-B-456-1987).
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para las armaduras electrosoldadas de alambre de acero para castillos y dalas.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
43. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-085-CANACERO-2005: Gaviones y colchones para revestimiento hechos con malla hexagonal triple torsión - Especificaciones.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones de los gaviones y colchones para revestimiento.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años y a las modificaciones de las normas internacionales o extranjeras, por lo que es importante recoger en las normas nacionales dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
44. Modificación de la norma mexicana NMX-B-127-1981: Coque – Método de prueba – Análisis granulométrico.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el coque.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013
45. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-231-1990: Cribas para la clasificación de materiales granulares. (CANCELA A LA NOM-B-231-1970)
- Objetivo:** Establecer las especificaciones de las cribas que se emplean en los laboratorios.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

46. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-036-1981: Definiciones relativas al carbón y coque.  
**Objetivo:** Establecer las definiciones relativas al carbón y coque.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
47. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-237-1970: Método de muestreo para preparación de muestras de minerales de hierro, Sínters Pélets, etc.  
**Objetivo:** Establecer el método de muestreo para la preparación de estos productos.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
48. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-449-1991: Métodos de análisis químico para determinar la composición química de ferroaleaciones.  
**Objetivo:** Establecer los métodos de análisis químico para determinar la composición química de las Ferroaleaciones.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
49. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-172-1988: Métodos de prueba mecánicos para productos de acero.  
**Objetivo:** Establecer los métodos de prueba mecánicos para productos de acero.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
50. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-173-1990: Muestreo de aceros y hierros para determinar su composición química.  
**Objetivo:** Establecer el método de muestreo de aceros y hierros para determinar su composición química.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
51. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-434-1969: Método de prueba para determinar el peso unitario y el área transversal de las varillas lisas y corrugadas, para refuerzo de concreto.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba para determinar el peso unitario y el área transversal de las varillas lisa y corrugada.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

52. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-113-1981: Acero - Método de prueba - Doblado de productos terminados.  
**Objetivo:** Establecer el método de prueba de doblado para productos terminados.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.
53. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-009-1996-SCFI: Industria siderúrgica-Lámina de acero al carbono galvanizada por el proceso de inmersión en caliente para uso general, especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir la lámina de acero al carbono galvanizada por el proceso de inmersión en caliente para uso general.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
54. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-055-1988: Requisitos generales para lámina de acero galvanizada por el proceso de inmersión en caliente.  
**Objetivo:** Establecer los requisitos generales que debe cumplir la lámina con recubrimiento metálico.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
55. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-182-1988: Tubos de acero soldados por fusión eléctrica (arco) en tamaños nominales de 16 y mayores.  
**Objetivo:** Establecer los requisitos y métodos de los tubos de acero soldados por fusión eléctrica en tamaños nominales de 406.4 mm (16 pulgadas) y mayores.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
56. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-050-SCFI-2000: Industria siderúrgica-Tubos ranurados de acero al carbono para ademe de pozos de agua para extracción y/o infiltración-absorción de agua - Especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba de los tubos ranurados de acero al carbono para ademe de pozos de agua para extracción y/o infiltración-absorción de agua.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
57. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-177-1990: Tubos de acero con o sin costura, negros y galvanizados por inmersión en caliente.  
**Objetivo:** Establecer los requisitos mínimos que deben cumplir los tubos de acero con o sin costura negros o galvanizados.  
**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

58. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-183-1988: Tubos de acero soldados por fusión eléctrica (arco) en tamaños nominales de 4 y mayores.
- Objetivo:** Establecer los requisitos y métodos de prueba de los tubos de acero soldados por fusión eléctrica en tamaños nominales de 101,6 mm (4 pulgadas) y mayores.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
59. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-082-1984: Soldadura - Guía para la selección de materiales de aporte para metales.
- Objetivo:** Establecer una guía de soldadura para la sección de materiales de aporte para metales.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.
60. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-091-1984: Soldadura-Electrodos recubiertos de acero al cromo y cromo níquel resistentes a la corrosión.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos recubiertos de acero al cromo y cromo níquel resistentes a la corrosión.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
61. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-098-1985: Soldadura-Metales de aporte de acero de baja aleación, para soldadura por arco protegido con gas.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los metales de aporte de acero de baja aleación, para soldadura por arco protegido con gas.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
62. Modificación de la Norma Mexicana NMX-H-099-1985: Soldadura-Electrodos de Acero al Carbono para el Proceso de Soldadura de Arco con Electrodo Tubular Continuo.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para los electrodos de acero al carbono para el proceso de soldadura de arco con electrodo tubular continuo.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido al avance tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
63. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-331-1982: Método de prueba de macroataque para productos de acero.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba de macroataque para productos de acero.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.
- Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.
- Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2013.

64. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-307-1988, Métodos para estimar el tamaño promedio de grano de los metales.(Cancela la NOM-B-307-1977).

**Objetivo:** Establecer los métodos para determinar el tamaño de grano e incluir los procedimientos de comparación, planimétrico (o de Jeffries) y el de intercepción.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2012.

65. Modificación de la Norma Mexicana NMX-B-482-1991: Capacitación, calificación y certificación de personal de ensayos no destructivos.

**Objetivo:** Establecer los requisitos para la capacitación, calificación y certificación de personal de ensayos no destructivos.

**Justificación:** Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana, debido a los cambios que ha tenido la normatividad internacional.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de enero a noviembre de 2014.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

#### COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES

<b>PRESIDENTE:</b>	MVZ., M. SCI. RICARDO CELMA ÁLVAREZ
<b>DIRECCIÓN:</b>	WATTEAU No. 70, PISO 2, COL. NONOALCO MIXCOAC DELEG. BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, MÉXICO, D.F.
<b>TELÉFONOS</b>	5563 4600 Y 5563 7658
<b>FAX:</b>	5563 4881
<b>EMAIL:</b>	info@conafab.org

#### SUBCOMITÉ DE ALIMENTO TERMINADO

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

##### A. Temas nuevos

1. Alimentos para animales - Alimento pre-iniciador para cerdos - Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el producto denominado "Alimento balanceado pre-iniciador para cerdos" que se comercializa en territorio nacional.

**Justificación:** Elaborar un documento del desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

2. Alimentos para animales - Alimento iniciador para cerdos - Especificaciones.

**Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el producto denominado "Alimento balanceado para la iniciación de cerdos" que se comercializa en territorio nacional.

**Justificación:** Elaborar un documento que especifique el desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

3. Alimento para cerdas en gestación y sementales.

**Objetivo:** Establecer las características nutricias que debe cumplir un alimento para cerdas en gestación y sementales.

**Justificación:** Elaborar un documento que especifique el desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

4. Alimentos para animales - Alimento para el crecimiento de cerdos.  
**Objetivo:** Establecer las características nutricias que debe cumplir un alimento para la etapa de crecimiento en cerdos.  
**Justificación:** Elaborar un documento que especifique el desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
  5. Alimentos para animales - Alimento para el desarrollo de cerdos.  
**Objetivo:** Establecer las características nutricias que debe cumplir un alimento para la etapa de desarrollo en cerdos.  
**Justificación:** Elaborar un documento que especifique el desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
  6. Alimentos para animales - Alimento para cerdas en lactancia.  
**Objetivo:** Establecer las características nutricias que debe cumplir un alimento para la alimentación de cerdas en lactancia.  
**Justificación:** Elaborar un documento que especifique el desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
  7. Alimentos para animales - Alimento para finalización de cerdos.  
**Objetivo:** Establecer las características nutricias que debe cumplir un alimento para la etapa de finalización en cerdos.  
**Justificación:** Elaborar un documento que especifique el desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.
- B. Temas reprogramados**
- B.2) Que no han sido publicados**
8. Alimento con 12 % de proteína cruda para vacas lecheras en producción.  
**Objetivo:** Esta Norma especifica las características del alimento con 12 % de proteína cruda para vacas lecheras en producción.  
**Justificación:** Se requiere elaborar esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
  9. Alimento con 14 % de proteína cruda para vacas lecheras en producción.  
**Objetivo:** Esta Norma especifica las características del alimento con 14 % de proteína cruda para vacas lecheras en producción.  
**Justificación:** Se requiere elaborar esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.

10. Alimentos para animales - Alimento con 16 % de proteína cruda para vacas lecheras en producción.  
**Objetivo:** Esta Norma especifica las características del alimento con 16% de proteína cruda para vacas lecheras en producción.  
**Justificación:** Se requiere elaborar esta norma mexicana, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, por lo que es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** Enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
11. Alimentos para animales - Alimento balanceado para perro - Especificaciones (cancelará a las NMX-Y-255-1984 y NMX-Y-256-1983).  
**Objetivo:** Establecer las características nutricionales y los niveles de inclusión de ingredientes que debe contener el producto para que sea catalogado como alimento balanceado.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana de especificaciones como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2013.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.
12. Alimentos para animales - Alimento balanceado para gato - Especificaciones.  
**Objetivo:** Establecer las características nutricionales y los niveles de inclusión de ingredientes que debe contener el producto para que sea catalogado como alimento balanceado.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la Norma Mexicana de especificaciones como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

#### SUBCOMITÉ DE AMINOÁCIDOS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

#### B. Temas reprogramados

#### B.2) Que no han sido publicados

13. Alimentos para animales - L-Treonina 98% - Especificaciones y métodos de prueba.  
**Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la L-Treonina 98 % en alimentos para animales.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2005.
14. Alimentos para animales - L-Triptófano 98 % - Especificaciones y métodos de prueba.  
**Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba del L-Triptofano 98 % en alimentos para animales.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** de Enero a Diciembre de 2013.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2005.

#### SUBCOMITÉ DE FUENTES PROTEÍNICAS Y ENERGÉTICAS

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas****B. Temas reprogramados****B.2) Que no han sido publicados**

15. Alimentos para animales - Granos secos de destilería con solubles (DDGS por sus siglas en inglés).  
**Objetivo:** Establecer las características de los granos secos de destilería con solubles empleados como fuente de proteína y otros nutrimentos en alimentos balanceados para animales.  
**Justificación:** En México se comercializan más de 500 mil toneladas de DDGS al año, y no existe una norma que oriente a los consumidores sobre los distintos grados de calidad que se pueden conseguir de esta materia prima, y cuáles son los parámetros de calidad que pueden exigir que estén presentes en el ingrediente.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2010.
16. Alimentos para animales - Grasa amarilla.  
**Objetivo:** Esta Norma establece las características mínimas de calidad que debe tener este ingrediente.  
**Justificación:** Es importante por la enorme comercialización que existe tanto de productos nacionales como importados, ya que es un producto muy utilizado en la alimentación animal.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2011.

**SUBCOMITÉ DE GRANOS**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas****B. Temas reprogramados****B.2) Que no han sido publicados**

17. Alimentos para animales - Maíz - Destinado a la alimentación de animales  
**Objetivo:** Establece las especificaciones del maíz destinado a la alimentación de animales.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones, a fin de garantizar la calidad del producto, y contar con un procedimiento homogéneo para determinarla.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2005.
18. Alimentos para animales - Sorgo - Destinado a la alimentación de animales.  
**Objetivo:** Establece las especificaciones del sorgo destinado a la alimentación de animales.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones, a fin de garantizar la calidad del producto, y contar con un procedimiento homogéneo para determinarla.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2005.
19. Alimentos para animales - Trigo - Destinado a la alimentación de animales.  
**Objetivo:** Establece las especificaciones del trigo destinado a la alimentación de animales.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones, a fin de garantizar la calidad del producto, y contar con un procedimiento homogéneo para determinarla.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2005.
20. Alimentos para animales - Cebada - Destinado a la alimentación de animales.  
**Objetivo:** Establece las especificaciones de la cebada destinada a la alimentación de animales.  
**Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones, a fin de garantizar la calidad del producto, y contar con un procedimiento homogéneo para determinarla.  
**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.  
**Año en que se inscribió por primera vez:** Programa Nacional de Normalización del año 2005.

**SUBCOMITÉ DE MÉTODOS ANALÍTICOS**

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento y 21 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**I. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas****A. Temas nuevos**

21. Determinación de proteína, mediante el método de digestión en bloque, en alimentos terminados e ingredientes para animales.

**Objetivo:** Establecer una norma mexicana para la determinación de proteína por Kjeldahl automatizado.

**Justificación:** No existe una norma en este sentido y es de interés establecer un procedimiento homogéneo para equipos fundamentados en el método Kjeldahl, que han sido automatizados.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a agosto de 2014.

22. Determinación de proteína, mediante el método de combustión, en alimentos terminados e ingredientes para animales.

**Objetivo:** Establecer una norma mexicana para la determinación de proteína por el método de combustión.

**Justificación:** No existe una norma en este sentido y es de interés establecer un procedimiento homogéneo para los equipos que se basan en el método de combustión.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a octubre de 2014.

23. Alimentos para animales - Determinación de humedad en alimentos terminados e ingredientes para animales - Método de prueba.

**Objetivo:** Elaborar el método de prueba para la determinación de humedad en alimentos terminados e ingredientes para animales.

**Justificación:** Se requiere la elaboración del método de prueba para esta determinación de humedad.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

24. Alimentos para animales - Determinación de cloruro de sodio en alimentos terminados e ingredientes para animales.

**Objetivo:** Elaborar el método de prueba para la determinación del cloruro de sodio en alimentos e ingredientes para animales.

**Justificación:** Se requiere la elaboración del método de prueba

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a junio de 2014.

25. Alimentos para animales - Alimentos balanceados e ingredientes para animales - Determinación de proteína cruda - Método de prueba.

**Objetivo:** Elaborar el método de prueba para la determinación de proteína cruda en alimentos para animales.

**Justificación:** Se requiere la elaboración del método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

26. Alimentos para animales - Determinación de grasa en derivados lácteos.

**Objetivo:** Elaborar el método de prueba para la determinación de grasas en derivados lácteos.

**Justificación:** Se requiere la elaboración del método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014.

Alimentos para animales – Determinación de cloruros en alimentos terminados e ingredientes para animales – Método de prueba

**Objetivo:** Elaborar el método de prueba de cloruros en alimentos terminado para animales y en sus ingredientes.

**Justificación:** Se requiere la elaboración del método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2014

27. Alimentos para animales – Determinación de peróxidos en alimentos terminados e ingredientes para animales.

**Objetivo:** Elaborar el método de prueba para la determinación de peróxidos en alimentos terminados para animales.

**Justificación:** Se requiere la elaboración del método de prueba.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a octubre de 2014.

(Continúa en la Quinta Sección)